

Boletín de Coyuntura



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

Influencia de la auditoría externa en las razones financieras: un análisis para las PYMES manufactureras cuencanas

Análisis de los indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito segmentación 3, de la provincia de Tungurahua, de la ciudad de Ambato 2021

Alianzas estratégicas como estrategia de adaptación empresarial ante la crisis de COVID-19

El estado de la inclusión financiera de un grupo de mujeres emprendedoras en El Morro: caso de Extensión UPS

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/issue/view/222>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

www.uta.edu.ec

ENERO – MARZO

2024

RECTOR UTA

PhD. Galo Naranjo López
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

DIRECTORA OBEST

Dra. Tatiana Valle Álvarez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

COORDINADORA / EDITORA

Econ. MBA. Ana María Sánchez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
am.sanchez@uta.edu.ec

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Williams Aranguren Álvarez
Universidad de Carabobo (Venezuela)
waranguren30@gmail.com

Dr. Miguel Cervantes Jiménez
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
miguelc@economia.unam.mx

Dr. Ricardo Fernando Crespo
Universidad Austral (Argentina)
rcrespo@iae.edu.ar

Dr. Benito Hamidian Fernández
Universidad de Carabobo (Venezuela)
bhamidia@uc.edu.ve

Dra. Ariadna Hernández Rivera
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
ariadna.hernandezr@correo.buap.mx

Dr. Fernando Rodolfo Lemarie Oyarzún
Universidad de Los Lagos (Chile)
rlemarie@ulagos.cl

MSc. Ricardo Arturo Matamoros Moncada
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)
ricardomatamoros@unah.edu.hn

Dra. Eleonora del Socorro Rodríguez Alonzo
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (Nicaragua)
erodrigueza@unan.edu.ni

Dr. Rolando Sumoza Matos
Universidad de los Andes (Venezuela)
rjsumoza@gmail.com

COMITÉ EDITORIAL

PhD. Guido Andrés Abad Merchán
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
andres.abad@epn.edu.ec

Mg. Fernando Sebastián Albertoli
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)
s_albertoli@yahoo.com

PhD. Wilson Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)
wilson.araque@uasb.edu.ec

PhD. Erick Pablo Beltrán Ayala
Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)
pbeltran@usfq.edu.ec

Dr. Diego Fernando Católico Segura
Universidad Externado de Colombia (Colombia)
diego.catolico@uexternado.edu.co

PhD. Mary Cruz Lascano
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
me.cruz@uta.edu.ec

PhD. Carlos Mauricio De La Torre Lascano
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
cdelatorre@uce.edu.ec

PhD. Álvaro Andrés Escobar Espinoza
Universidad de Cartagena (Colombia)
aescobare@unicartagena.edu.co

Dr. Fander Falconí Benítez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
ffalconi@flacso.edu.ec

Dr. Luis Alberto Jara Sarrúa
Universidad Santiago de Chile (Chile)
luis.jara.sa@usach.cl

Dra. Paola Lamenta Pistillo
Universidad de Carabobo (Venezuela)
paolalamenta@gmail.com

MBA. Alberto López Barrionuevo
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
albertoralopezb@gmail.com

Dr. Francisco López Herrera
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
francisco_lopez_herrera@yahoo.com.mx

Dr. Fredy Richard Llaque Sánchez
Universidad de Lima (Perú)
flaque@gmail.com

Dr. Pablo Willins Mauricio Pachas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
mauripachas@gmail.com

PhD. Rodrigo Mendieta Muñoz
Universidad de Cuenca (Ecuador)
rodrigo.mendieta@ucuenca.edu.ec

PhD. Carmen Alejandra Ocampo Salazar
Universidad EAFIT (Colombia)
cocampo2@eafit.edu.co

Dra. María Marta Panario Centeno
Universidad Católica Argentina (Argentina)
maria_panario@uca.edu.ar

MBA. Tarquino Patiño Espín
Servicio de Rentas Internas (Ecuador)
tflatino@sri.gob.ec

Dr. Eduardo Ramírez Cedillo
Universidad Autónoma Metropolitana (México)
ramceed@gmail.com

Dr. Rafael Ravina Ripoll
Universidad de Cádiz (España)
rafael.ravina@uca.es

Dr. Frank Rivas Torres
Universidad de los Andes (Venezuela)
ferivas69@gmail.com

Dra. Katia Lorena Rodríguez Morales
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
krodrig@espol.edu.ec

Dra. María Luisa Saavedra García
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
maluisasaavedra@yahoo.com

PhD. Leonardo Francisco Sánchez Aragón
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
lfsanche@espol.edu.ec

PhD. Gonzalo Eduardo Sánchez Lima
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
edsanche@espol.edu.ec

Dr. Erik Tapia Mejía
El Colegio de Puebla A.C. (México)
erik.tapia@colpue.edu.mx

Dra. Nora Beatriz Trifaró
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)
nora.trifaro@gmail.com

MSc. Xavier Unda Galarza
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
xavier.unda@epn.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

PhD. Gabriel Jacob Velandia Pacheco
Universidad de la Costa (Colombia)
gvelandi1@cuc.edu.co

Dr. Francisco Venegas Martínez
Instituto Politécnico Nacional (México)
fvenegas1111@yahoo.com.mx

Dr. Percy Antonio Vilchez Olivares
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
pvilchezo@unmsm.edu.pe

Dr. Pedro Fabricio Zanzzi Díaz
Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)
pzanzzi@espol.edu.ec

Mg. Pedro Zapata Sánchez
Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)
zapatapetro53@hotmail.com

PhD. Carlos Alberto Zúñiga González
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)
czuniga@ct.unanleon.edu.ni

COMITÉ EXTERNO

MSc. Alvin Orlando Aguilar Ortega
Universidad Tecnológica Centroamericana (Honduras)
aaguilarortega@gmail.com

MBA. Andrés Esteban Aguilar Viteri
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
aeaguilar@uce.edu.ec

MSc. Juan Francisco Aguilar Viteri
Universidad de Las Américas (Ecuador)
juanjfav@hotmail.com

MSc. Leinad Johan Alcalá Sandoval
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
leinadalcala@hotmail.com

Mg. Jaime Roddy Andocilla Cabrera
Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)
jandocillac@unemi.edu.ec

MBA. Viviana Avellán Herrera
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)
bavellan@pucesa.edu.ec

Dr. Alfredo Esteban Barreiro Noa
Universidad Metropolitana (Ecuador)
barreironoa@gmail.com

MSc. Cinthya Daniela Barrera Rodríguez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
cbbarrerafl@flacso.edu.ec

PhD. Katina Vanessa Bermeo Pazmiño
Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)
bermeovanessa@yahoo.com

Mg. Fernando Marcelo Borja
Universidad Tecnológica Equinoccial (Ecuador)
bbf2616@gmail.com

MSc. Andrés Cabrera Narváez
Universidad Central (Colombia)
acabreran@ucentral.edu.co

Dr. John Cajas Guijarro
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
jcajasg@uce.edu.ec

MSc. Segundo Marvín Camino Mogro
Universidad Espíritu Santo (Ecuador)
segundo.camino@gmail.com

Mg. Jorge Luis Chafía Granda
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)
jorge.chafia@esPOCH.edu.ec

MSc. Gladys Coello Gómez
Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE (Ecuador)
ggcoello@espe.edu.ec

PhD. Javier Alejandro Cuestas Caza
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
javier.cuestas@epn.edu.ec

MSc. Gabriela Monserrath Duque Espinoza
Universidad del Azuay (Ecuador)
gduque@uazuay.edu.ec

MSc. Franqui Esparza Paz
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)
franqui.esparza@esPOCH.edu.ec

Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
jaimeestay@hotmail.com

Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya
Universidad César Vallejo (Perú)
victorhugofernandezbedoya@gmail.com

MSc. Jorge Javier Flores Pérez
Universidad Tecnológica del Perú (Perú)
flores.jorge@pucp.pe

MSc. Lorena Freire Guerrero
Corporación de Seguro de Depósitos (Ecuador)
lorefreireg@hotmail.com

MBA. Iván Patricio Granda González
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (Ecuador)
ivangranda@gmail.com

PhD. Grace Carolina Guevara Rosero
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
carolina.guevara@epn.edu.ec

PhD. Giovanni Herrera Enríquez
Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE (Ecuador)
gherrera@espe.edu.ec

Mg. Juan Pablo Hincapié Mejía
Universidad del Valle (Colombia)
juan.pablo.hincapie@correounivalle.edu.co

PhD. Nelson José Labarca Ferrer
Universidad Técnica de Manabí (Ecuador)
nelson.labarca@utm.edu.ec

Dr. Marlon Santiago Leal Paredes
Instituto Superior Tecnológico Cotacachi (Ecuador)
sleal@institutocotacachi.edu.ec

PhD. Juan Carlos López Gutiérrez
Universidad Técnica del Norte (Ecuador)
jclopez@utn.edu.ec

Dra. Grace Yolanda Llerena Sarsoza
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
grace_yoly@yahoo.es

Dra. Marta Magadán Díaz
Universidad Internacional de La Rioja (España)
marta.magadan@unir.net

Dra. Laura Margarita Medina Celis
Universidad de Guadalupe (México)
medinacelis@gmail.com

MSc. Fabián Mera Bozano
CODEX (Ecuador)
efmera@hotmail.com

MSc. Pedro Humberto Montero Tamayo
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
pmontero@ups.edu.ec

MSc. Lourdes Cumandá Montesdeoca Espín
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)
lmontesdeoca@flacso.edu.ec

Dr. Juan de Dios Morales
Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)
juan_mg75@yahoo.com

Mg. Mario Alberto Moreno Mejía
Universidad Indoamérica (Ecuador)
ambacami@yahoo.com

Dr. Vlashkiv Mosquera Aldana
Escuela Superior para la Tecnología y la Innovación (México)
vlaskmo@hotmail.com

MSc. Bryan Steven Pérez Almeida
SuiDati Consultora S.A.S. (Ecuador)
bperez@suidati.com

MBA. Marco Antonio Piedra Aguilera
Universidad del Azuay (Ecuador)
mapiedra@uazuay.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

MSc. Kathia Eliana Pinzón Venegas
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)
kepinzonfl@flacso.edu.ec

Dr. Sergio Pozo Ceballos
Universidad de La Habana (Cuba)
sergiop@fch.uh.cu

Mg. Jasleidy Astrid Prada Segura
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)
jpradasegur@uniminuto.edu.co

MSc. Roberth Fabián Ramírez Granda
Universidad de Guayaquil (Ecuador)
rofaramirezg@gmail.com

MSc. José Luis Román Vásquez
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
luis.roman@epn.edu.ec

Mg. Daniel Isaac Roque
Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia)
danyisaac82@gmail.com

PhD. José Augusto Salas Ávila
Universidad Católica del Maule (Chile)
jsalas@ucm.cl

Dr. Virgilio Eduardo Salcedo Muñoz
Universidad Técnica de Machala (Ecuador)
vsalcedo@utmachala.edu.ec

Dr. Napoleón Guillermo Sánchez Chóez
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
napoleon.sanchez@epn.edu.ec

PhD. Daniel Alejandro Sánchez Llor
Universidad Cristiana de Chung Yuan (Taiwán)
dsanchezloor@cycu.edu.tw

Dr. Pedro Leonardo Tito Huamani
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
pedrotito18@gmail.com

PhD. Luis Bayardo Tobar Pesántez
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
ltobar@ups.edu.ec

MSc. María Elena Torrens Pérez
Universidad Hemisferios (Ecuador)
mtorremsp@profesorescol.imf.com

Dra. Patricia Torres Rivera
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)
patricia.torres@uaslp.mx

MSc. Juan Antonio Umanzor Mejía
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)
juan.umanzor@unah.edu.hn

MSc. Santiago Ramón Valladares Vásquez
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
svalladares@ups.edu.ec

Dra. Sofía Elba Vázquez Herrera
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)
sofiaelba.vazquez@upaep.mx

Dr. Ricardo Rubén Vega Bois
Universidad de Los Lagos (Chile)
ricardo.vega@ulagos.cl

PhD. Vladimir Vega Falcón
Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)
vega.vladimir@gmail.com

Dr. Hilarión José Vegas Meléndez
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí (Ecuador)
hvegas@pucem.edu.ec

PhD. Fernando Vera Sánchez
Universidad Anáhuac Puebla (México)
fernando.verasa@anahuac.mx

COMITÉ INTERNO

PhD. Patricio Carvajal Larenas
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
ramirocarvajal@uta.edu.ec

PhD. Christian Franco Crespo
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
cf7996@gmail.com

EQUIPO TÉCNICO

Ing. Carolina Freire Paredes
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
lc.freire@uta.edu.ec

Ing. Fernando Mayorga Núñez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
fa.mayorga@uta.edu.ec

Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
tl.vayas@uta.edu.ec

Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
ENERO – MARZO 2024
Número 40
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931
Revista electrónica

Convocatoria

La recepción de artículos es abierta durante todo el año y se publican en los periodos establecidos en la revista

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo), AMBATO (Ecuador). Casilla 180104

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 032844362 ext. 111

ÍNDICE

Editorial	06
Influencia de la auditoría externa en las razones financieras: un análisis para las PYMES manufactureras cuencanas The Influence of external audit on financial ratios: an analysis for basin manufacturing SMEs Kevin Sánchez, Erika Yumbra, Juan Aguirre.....	07
Análisis de los indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito segmentación 3, de la provincia de Tungurahua, de la ciudad de Ambato 2021 Analysis of financial indicators in savings and credit cooperatives segmentation 3, of the province of Tungurahua, of the city of Ambato 2021 Viviana Aimacaña, Nalda Estrella, Clara Razo.....	15
Alianzas estratégicas como estrategia de adaptación empresarial ante la crisis de COVID-19 Strategic alliances as a business adaptation strategy in the face of the COVID-19 crisis Daniel Hernández, Nashiely Escobar, Carlos Vázquez.....	28
El estado de la inclusión financiera de un grupo de mujeres emprendedoras en El Morro: caso de Extensión UPS The financial inclusion status of women entrepreneurs in El Morro: a case of UPS Extension Yoandris Sierra, Jenny Rosales, Félix León.....	37
Lineamientos del Boletín de Coyuntura.....	48

EDITORIAL

En pro de la investigación y de la difusión de esta, presentamos el primer volumen del Boletín de Coyuntura del año 2024, el cual contiene temáticas que abordan temas de gran impacto en el ámbito empresarial financiero y económico.

La primera publicación corresponde a los autores Kevin Sánchez Jiménez, Erika Yumbra Quizhpilema y Juan Aguirre Quezada de la Universidad de Cuenca en Ecuador. El tema propuesto es "Influencia de la auditoría externa en las razones financieras: Un análisis para las PYMES", en donde, luego de aplicar la correlación de Pearson y la prueba de t Student concluyen que existe una relación significativa entre la auditoría externa y los ratios financieros de rotación de ventas y rentabilidad sobre activos en las PYMES manufactureras de la ciudad de Cuenca.

A continuación, se analizan cuatro cooperativas de ahorro y crédito de la zona centro del Ecuador y sus indicadores financieros en el artículo denominado "Análisis de los indicadores financieros en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmentación 3, de la provincia de Tungurahua, de la ciudad de Ambato 2021". Sus autores Viviana Aimacaña Llumiquinga, Nalda Estrella Villegas y Clara de las Mercedes Razo Ascazubi concluyen que, la capacidad de recuperar cartera vencida es aceptable dentro de las instituciones sujeto de la investigación y que la liquidez financiera coloca a una de estas en la posibilidad de subir de segmento y a otra bajar.

Teniendo en cuenta el gran impacto que generó la presencia del COVID-19 en el mundo, y que afectó de gran manera a la economía, Daniel Alain Hernández Iriarte, Nashiely Shunashy Escobar Álvarez y Carlos Vázquez Cid de León autores del artículo "Alianzas estratégicas como estrategia de adaptación empresarial ante la crisis de COVID-19" realizan una

investigación de carácter cualitativo con análisis de literatura sobre alianzas estratégicas. A través de esta publicación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se concluye que, existe un valor significativo en las alianzas empresariales en escenarios de crisis, mediante las cuales se comparten recursos, capacidades y conocimientos mejorando sus niveles de competitividad y resiliencia.

Como última publicación presentamos el trabajo "El estado de la inclusión financiera de un grupo de mujeres emprendedoras en El Morro: caso de Extensión UPS". En este, se trata la inclusión financiera de las mujeres del cantón El Morro en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, realizando revisión de literatura y aplicación de un cuestionario a las informantes, considerando la importancia del tema en el desarrollo económico de este grupo. Finalmente, Yoandris Sierra Lara, Jenny Elizabeth Rosales Valencia y Félix Iván León Barzallo de la Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil, llegan a la conclusión de que la inclusión financiera de las mujeres estudiadas es deficiente.

Agradecemos la fidelidad de nuestros lectores y felicitamos a quienes hacen parte de nuestra revista trimestralmente con sus valiosos aportes.

**Econ. MBA. Ana María Sánchez
COORDINADORA / EDITORA**

Influencia de la auditoría externa en las razones financieras: un análisis para las PYMES manufactureras cuencanas

The Influence of external audit on financial ratios: an analysis for manufacturing SMEs from Cuenca

Kevin Wellington Sánchez Jiménez¹; Erika Fabiola Yumbra Quizhpilema²; Juan Carlos Aguirre Quezada³

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 14 de noviembre de 2023

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2255>

Resumen

La auditoría externa es relevante para toda empresa debido a que ayuda a generar un control efectivo, óptimo y oportuno de su situación financiera, por tanto, el estudio tiene por objetivo analizar si el ejecutar una auditoría externa influye en las razones financieras de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, debido a que es desarrollada tanto con estadística descriptiva como inferencial; mediante la utilización de dos herramientas estadísticas: correlación de Pearson y la prueba t de Student para muestras independientes. Los resultados en la investigación indican que existe una relación significativa entre las ratios financieras: rotación de ventas y rentabilidad sobre activos (ROA), y la auditoría externa, así también se determina que hay diferencias significativas entre las PYMES manufactureras que llevan a cabo auditoría externa y las que no, en la rotación de ventas y el ROA.

Palabras clave: auditoría externa, razones financieras, PYMES.

Abstract

The external audit is relevant for any company because it helps to generate an effective, optimal and timely control of its financial situation, therefore, the study aims to analyze whether the execution of an external audit influences the financial ratios of small and medium enterprises (SMEs) in the manufacturing sector of the city of Cuenca. The research has a quantitative approach, because it is developed with both descriptive and inferential statistics; using two statistical tools: Pearson's correlation and Student's t-test for independent samples. The results of the research indicate that there is a significant relationship between the financial ratios: sales turnover and return on assets (ROA), and external audit, and it is also determined that there are significant differences between manufacturing SMEs that carry out external audit and those that do not, in sales turnover and ROA.

Keywords: external audit, financial ratios, SMEs.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Cuenca-Ecuador. E-mail: kevin.sanchez@ucuenca.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3403-3148>

² Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Cuenca-Ecuador. E-mail: fabiola.yumbra99@ucuenca.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6102-4960>

³ Universidad de Cuenca. Departamento de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible. Cuenca-Ecuador. E-mail: juan.aguirreq@ucuenca.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8953-8151>

Introducción

Actualmente las empresas actúan en un mercado muy competitivo, por lo que necesitan estar en constante cambio e innovación con el fin de no quedar rezagadas (Elkana, 2023). Sin embargo, si no se emplean las estrategias y mecanismos adecuados, en donde el control es un pilar fundamental, no se genera confianza y los procesos dentro de la organización se vuelven obsoletos, en consecuencia, no se cumplen los objetivos empresariales efectivamente (Haklin et al., 2018).

Por ello, la auditoría externa (AE) es necesaria para las organizaciones, dado que gracias a su implementación se mantiene un control adecuado que permite evaluar el estado actual de las operaciones contables y la eficiencia de la misma (Pizarro-Anchundía et al., 2018). Además, permite actuar oportunamente ante cualquier irregularidad encontrada en el proceso de control, con lo cual se pueden tomar las medidas correctivas que orienten a cumplir las metas gerenciales (Blanco-Luna, 2012).

El propósito de la presente investigación es analizar la influencia de la AE en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) manufactureras del cantón Cuenca, diferenciándolas entre dos grupos: 1) Las que realizan AE, y; 2) Las que no realizan AE. Por lo que, en primera instancia, este estudio se concentrará en evaluar el comportamiento de las razones financieras de las empresas pertenecientes a la muestra de estudio, para posteriormente realizar comparaciones entre estos dos grupos con la ejecución de pruebas estadísticas inferenciales.

Analizar la influencia de las ratios financieras en la ejecución de AE en las empresas es importante para identificar el desempeño empresarial (DE), el cual ha sido analizado por diversos autores a lo largo del tiempo, si bien existen mecanismos referidos al talento humano, el marketing y la producción que miden el DE (Bhaktiar et al., 2023), pero la manera en que se mide a través de los indicadores financieros muestra mayor significancia y objetividad (Avi, 2023).

Los objetivos específicos que marcarán el desarrollo de la investigación y por tanto los que pretendemos alcanzar son: I) Identificar la relación en los índices financieros de las PYMES manufactureras de Cuenca que realizan y no realizan AE, y; II) Analizar las diferencias significativas de las razones financieras entre los dos grupos de empresas antes mencionados. A fin de evidenciar el comportamiento financiero de estas empresas, que son de gran importancia para la economía del país.

El presente estudio está dividido en cuatro secciones; en la primera se da a conocer el estado del arte en el cual se evidencia el marco teórico y toda la literatura relacionada con el tema de estudio; en la segunda, se describe la metodología, el enfoque y las herramientas utilizadas en el proceso de investigación; en la tercera se presentan los resultados y, por último, se exponen las respectivas conclusiones y discusiones que ha generado la evaluación de los resultados obtenidos.

Así pues, la AE resulta relevante como herramienta de revisión y control para las organizaciones empresariales (Zambrano-Rodríguez, 2021), su fundamento consiste en que constituye un proceso que conlleva a la evaluación crítica y sistemática de los estados financieros (EF) con el fin de visualizar su realidad financiera (Elizalde-Marín, 2018). Según Castellón et al. (2021) los estados financieros son una agrupación de informes, los cuales tienen como objetivo brindar información financiera a los grupos de interés de la empresa que buscan información, ya sean accionistas, potenciales inversionistas, clientes, competencia, entre otros (International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB], 2020).

La AE debe presentar seguridad y confianza al cumplir con una normativa legal para así generar una mayor validez para los grupos de interés (Ramos et al., 2022). La AE es efectuada por un auditor quien se desempeña de manera autónoma, objetiva, ética e independiente, utilizando métodos especializados y en determinados períodos de tiempo, para posteriormente generar el informe que permita evaluar las finanzas, ayudar en la toma de decisiones y ofrecer sugerencias que mejoren la empresa (Luna-Yerovi et al., 2018).

Cabe señalar que la AE debe estar respaldada por una evidencia trascendental. De acuerdo a Valderrama et al. (2021), se denomina como evidencia, a cualquier información recabada en el proceso de auditoría para determinar si algún elemento en cuestión está acorde a los criterios aplicados, debido a que la evidencia debe ser adecuada y suficiente, para que el auditor tenga menor riesgo en cuanto a implicaciones legales, y a la vez, obtenga conclusiones más idóneas. Asimismo, Valderrama-Blanco et al. (2017) exponen que la evidencia extraída por fuentes externas a la entidad auditada, manifiesta un mayor grado de confiabilidad que una evidencia interna, dado que expresa una visión más objetiva de la situación de la empresa.

Además, la AE puede generar un impacto en la rentabilidad financiera, a entender de García (2015), refleja la eficiencia de la empresa en la consecución de utilidades, producto de las operaciones y actividades propias del giro de negocio; tal eficiencia se concreta en los valores asumidos por tres importantes indicadores: Return On Assets (ROA), Return On Equity (ROE) y Return On Sales (ROS). Para Mafra-Pio et al. (2016), estos indicadores muestran el rendimiento financiero que la entidad considera pertinente para tomar decisiones con respecto al financiamiento.

Finalmente, Forero-Mendoza et al. (2017), señalan que la AE permite ejercer control para la buena toma de decisiones en las empresas, con el fin de lograr maximizar los recursos monetarios de las diferentes operaciones. Esto genera una mayor confianza en la información y comunicación financiera de la empresa a nivel externo, para esto se deben considerar cuatro componentes: un código de conducta ético, informes de auditoría, un comité de ética y una línea directa de ética (García-Marza, 2017).

El factor determinante para ejecutar AE en una empresa hace referencia a la capacidad para identificar y detectar irregularidades financieras y materiales; así como también la revelación y el registro de esas alteraciones (Hantono, 2021; Ismajli et al., 2019). Es así que la detección de acciones fraudulentas es uno de los temas importantes para los usuarios de los informes de auditoría, principalmente, para los accionistas, inversores e inversores potenciales en la toma de decisiones (Tandionting, 2016; Nuralifia y Pramudyastuli, 2023).

Asimismo, en la detección de un posible fraude generado por parte de las empresas, es importante que tanto auditores externos, como firmas de auditoría tengan un alto grado de competencia profesional para así gestionar el riesgo de estafa y proteger los intereses de stakeholders internos de las compañías (Ángulo-Páez et al., 2021), debido a que las firmas de auditoría miden la calidad del examen ejecutado, evidenciando cuatro aspectos: la capacidad de respuesta, la seguridad, la empatía y la fiabilidad (Sierra-García et al., 2017).

El fraude corporativo ha generado pérdidas de grandes sumas de dinero estatal, puesto que el Estado se encarga de recaudar efectivo mediante el cobro de impuestos a las empresas, a través de la gestión tributaria (Moscoso-Córdova et al., 2017). Estos fraudes son cada vez más difíciles de encontrar debido al uso de equipos digitales para ocultar estafas financieras, por lo cual la AE requiere más apoyo forense para descubrir operaciones fraudulentas (Susanto et al., 2019).

Por tanto, la AE es un mecanismo utilizado para reducir la asimetría de la información financiera y garantizar la confiabilidad y veracidad de los informes financieros. Aunque en primer ámbito la sociedad percibía que la auditoría estaba ligada al control de los fondos públicos, actualmente ya se advierte que también está atada a los bienes privados, tomando así mayor notoriedad en el ámbito corporativo y social (Oliveira-Da Silva et al., 2021).

En cuanto a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) no centran su interés en los controles internos o externos, debido a la cantidad de recursos económicos que poseen (Escalante y Hullet, 2010), pero Rivera-Espinel et al. (2018), señalan que es importante analizar la rentabilidad e influencia que tiene sobre las PYMES la implementación de la auditoría de gestión. De la misma manera, es útil realizar una AE de los EF en este tipo de empresas puesto que ocupan un segmento significativo en el mercado y por ende aportan de manera directa a la economía de un país (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Además, se evidencia que al adoptar el servicio de AE en las PYMES se genera un inmenso valor para los gerentes ya que mejora la rentabilidad, brinda apoyo para manejar un sistema de contabilidad sólido, minimiza costos de operación y mantiene un personal calificado en áreas operativas, generando así un beneficio económico mayor en la empresa (Agbaje et al., 2017). Cabe señalar que la AE en estas empresas es importante debido a que, según

Carranco-Gudiño (2017), las PYMES se apoderan de un 97% del mercado latinoamericano lo que aporta en la generación de empleo y en la productividad de un país.

Ghale-Rudkhani y Jabbari (2013) llevan a cabo una investigación de índole cuantitativa donde evaluaron la relación entre 15 razones financieras con la auditoría. Los resultados evidencian que solo existe una asociación con dos razones financieras; la utilidad por acción y el activo fijo. En la misma línea, Saragih et al. (2017) examinan la asociación de la rentabilidad, la liquidez y la calidad de la auditoría con la opinión de auditoría, los autores concluyen que el ROA, la liquidez corriente y la calidad del auditor no influyen significativamente en la opinión de la auditoría.

Por su parte, Nedelcu et al. (2015), realizan un estudio con el objetivo de proporcionar un análisis de la relación entre la calidad de la auditoría externa y el desempeño financiero, que fue evaluada por la rentabilidad, la calidad de los activos y la solvencia. El resultado de la investigación concluyó que no existe un vínculo directo entre el desempeño financiero y la calidad de la auditoría externa, puesto que solo la ROA presenta una relación. Un análisis con el objetivo de observar si existe una relación entre los indicadores financieros y las calificaciones del informe de auditoría de 240 empresas no financieras de la Bolsa de Estambul en el 2016, es el diseñado por Adiloglu y Vuran (2017). Los resultados del análisis muestran que la calificación de un informe de auditoría se asocia principalmente con el ROA, ROE y la relación entre el interés devengado.

Por otro lado, Warrad (2017) en su investigación cuyo objetivo es examinar el efecto de la rentabilidad y el tamaño de las empresas sobre la auditoría externa donde indica que no hay una relación significativa entre el rendimiento de los activos (ROA) y auditoría externa, de igual manera que no existe una correlación representativa entre tamaño de empresa y auditoría externa. Finalmente, Masruri et al. (2022) llevan a cabo su investigación con la finalidad de evaluar el efecto de los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad en los dictámenes de auditoría, donde concluyen que la liquidez no tiene efecto en la opinión de auditoría, mientras que la solvencia tiene un efecto positivo.

Por tanto, las hipótesis que van a guiar el estudio son:

H1₀: No existe relación entre las razones financieras de las PYMES manufactureras de Cuenca con la auditoría externa.

H2₀: No existe diferencias significativas entre los índices financieros de las PYMES manufactureras de Cuenca que llevan a cabo AE y las que no.

Metodología

La investigación propuesta es de carácter cuantitativo, por lo que el estudio se basa en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de comprobar hipótesis (Hernández-Sampieri et al., 2014) y es de corte transversal, es decir que se evalúa la relación entre la exposición y el efecto de las variables de forma simultánea en un único período de tiempo (Cvetkovic-Vega et al., 2021). Para la

determinación del tamaño de la población se utilizó la base de datos del ranking de empresas ecuatorianas proporcionado por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores [SuperCias] (2020^a) del país, por lo que la fuente de información fue de carácter secundaria.

Además, el muestreo fue no probabilístico intencional, es decir que la población de estudio cumplió ciertos aspectos determinados por el investigador para ser seleccionado para la investigación (Hernández-Ávila y Carpio, 2019; Reales-Chacón et al., 2022). Tomando en consideración este tipo de muestreo, los criterios y el proceso para la selección de la muestra se detallan a continuación:

Primero, se seleccionó únicamente aquellas empresas que desarrollan sus actividades en el cantón Cuenca. Dado que el estudio se centra en las empresas de manufactura, la base se filtró a través del sector “C”, que es el sector que contiene a estas empresas, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Cabe señalar que se consideró a este sector porque es uno de los más importantes para mantener el crecimiento económico del país (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2022^a).

Luego de aquello, fueron seleccionadas sólo las empresas calificadas como PYMES, para esto se usaron los siguientes tres parámetros: número de empleados, activos y valor bruto de ventas anuales. En el Ecuador, las PYMES son las firmas que tienen entre 10 y 199 empleados, ventas brutas anuales desde \$100.001,00 hasta \$5'000.000,00 y activos valorados en no menos de \$100.001,00 hasta los \$3'999.000,00 (INEC, 2022).

Finalmente, fue necesario discriminar entre aquellas empresas que habían sido objeto de un examen de AE y aquellas que no lo fueron; una vez aplicado este proceso se obtuvo un total de 84 empresas que cumplían con los 4 criterios antes descritos. No obstante, la delimitación temporal de esta investigación basa su análisis comparativo en las PYMES que tuvieron su AE durante el 2020, siendo así, se filtró el conjunto de data empresarial y se concluyó que 33 empresas de las 84 constituían, efectivamente, la muestra de compañías que llevaron a cabo AE.

Con esta cantidad definida, fue posible establecer, a la vez, el tamaño de la muestra que se requería de las empresas que nunca habían sido auditadas. Dando como resultado 34 empresas que pertenecían a esta última categoría, concluyendo que el análisis se debe hacer a un total de 67 compañías, las que fueron escogidas mediante el muestreo no probabilístico intencional. Para Otzen y Manterola (2017), este método se emplea en casos en que la variabilidad de la población es alta y, por ende, el tamaño muestral es pequeño.

El tratamiento inicial de las razones financieras consideradas para el trabajo se realizó en hojas de cálculo de Excel, donde se registraron y organizaron cada una de las ratios respecto al año 2020. El análisis estadístico se ejecutó a través del software SPSS versión 25. Las ratios financieras consideradas para las dos pruebas estadísticas fueron:

Tabla 1. Razones financieras de estudio

Razón	Fórmula
Liquidez Corriente (LC)	Activo corriente/Pasivo corriente
Endeudamiento del Activo (EA)	Pasivo total/Activo total
Endeudamiento Patrimonial (EP)	Pasivo total/Patrimonio
Rotación de Activo Fijo (RAF)	Ventas/Activo fijo
Rotación de Ventas (RV)	Ventas/Activo total
ROE	Utilidad neta/Patrimonio
ROA	Utilidad neta/Activo total

Fuente: elaboración propia a partir de SuperCias (2020b)

Finalmente, con las variables contempladas se realiza en SPSS una correlación de Pearson debido a que ayuda a determinar el grado de relación o asociación entre dos variables (Hernández-Lalinde et al., 2018) las cuales son AE y razones financieras; y, la prueba t de Student para muestras independientes, la cual compara las medias de dos muestras con el objetivo de determinar diferencias significativas (Molina-Arias et al., 2020) en este caso entre las PYMES que ejecutan o no AE.

La tabla 2 muestra las variables a ser utilizadas en el estudio conjuntamente con su definición conceptual, operacional y la clasificación de variable que cada una posee.

Tabla 2. Operatividad de las variables

Definición conceptual	Dimensiones	Variables	Tipo
Auditoría externa: examen integral sobre las transacciones contables y el desempeño económico de una empresa. (Sánchez-Curiel, 2016)	Auditoría Externa	Auditoría Externa (AE)	Nominal
Razones financieras: son indicadores que reflejan el desempeño financiero de la empresa, provienen de la información presentada en los estados financieros (De la Rosa-Flores et al., 2021).	Liquidez Endeudamiento Gestión Rentabilidad	Liquidez Corriente (LC) Endeudamiento del Activo (EA) Endeudamiento Patrimonial (EP) Rotación del Activo Fijo (RAF) Rotación de Ventas (RV) ROA ROE	Escala Escala Escala Escala Escala Escala Escala

Fuente: elaboración propia a partir de estudio

Resultados

Descripción de las ratios de las PYMES manufactureras

Tabla 3. Descripción de datos

Ratio	Estándar	Empresas que tienen AE	Empresas que no tienen AE	
Rentabilidad	ROE	≥ 0 < 0	57,58% 42,42%	64,71% 35,29%
	ROA	≥ 0 < 0	57,58% 42,42%	64,71% 35,29%
Liquidez	L. Corriente	≥ 1 < 1	81,82% 18,18%	88,24% 11,76%
	Solvencia	Pasivo/Activo	≥ 1 < 1	9,09% 90,91%
Pasivo/Capital		≥ 1 < 1	66,67% 33,33%	67,65% 32,35%
Actividad	Rotación de A.F	≥ 1 < 1	63,64% 36,36%	94,12% 5,88%
	Rotación de Ventas	≥ 1 < 1	6,06% 93,94%	58,82% 41,18%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la SuperCias (2020)

La rentabilidad para los dos grupos de PYMES manufactureras es similar (≥ 0), sin embargo, el grupo que presenta una mayor ROE son las empresas que no llevan a cabo un proceso de AE (64,71), similar comportamiento se puede denotar en el índice ROA (64,71%). De igual manera, sucede al analizar la ratio de liquidez corriente es mayor en las PYMES que no gestionan una AE (88,24%), pero se identifica que en los dos grupos tienen de liquidez mayor a 1.

A nivel de la solvencia, sucede lo mismo, las PYMES manufactureras que no desarrollan AE tienen un mayor

índice de endeudamiento patrimonial (66,67%), pero un menor endeudamiento de activos (9,09%) no obstante, en los dos grupos analizados existe un menor nivel de endeudamiento del activo (≥ 0) que del patrimonial (>1).

Además, al analizar las ratios de actividad; la rotación en ventas y la rotación de activos fijos, se observa que sigue la misma tendencia que los demás índices analizados, es decir que las PYMES que no poseen un control mediante la AE tienen mayor índice de RAF (94,12%) y RV (58,82), al estándar de medición de la variable RAF y RV (≥ 1).

Correlaciones

Tabla 4. Correlaciones entre la variable dependientes y las independientes

		Correlaciones							
		AE	L. Corriente	E. Activo	E. Patrimonial	RAF	RV	ROE	ROA
AE	Coef.	1							
	Correlación								
L. Corriente	Coef.	-0,139	1						
	Significancia	0,262							
E. Activo	Coef.	0,030	-0,424**	1					
	Significancia	0,810	0,000						
E. Patrimonial	Coef.	-0,011	-0,052	0,333**	1				
	Significancia	0,932	0,674	0,006					
RAF	Coef.	0,069	0,195	0,024	-0,035	1			
	Significancia	0,577	0,113	0,844	0,781				
RV	Coef.	0,551**	-0,179	-0,013	-0,091	0,112	1		
	Significancia	0,000	0,148	0,915	0,466	0,366			
ROE	Coef.	0,188	-0,025	-0,148	-0,854**	0,076	0,261*	1	
	Significancia	0,127	0,841	0,231	0,000	0,543	0,033		
ROA	Coef.	0,270*	0,017	-0,172	-0,151	0,101	0,455**	0,418**	1
	Significancia	0,027	0,888	0,164	0,222	0,417	0,000	0,000	

Nota: (* = $p < 0,05$; ** = $p < 0,01$)

Fuente: elaboración propia a partir de estudio

Como se puede evidenciar en la tabla 4, existe una relación negativa significativa entre las variables endeudamiento del activo y liquidez corriente ($p = -0,0424$; $p < 0,01$), mientras que el endeudamiento patrimonial tiene una correlación positiva con el endeudamiento del activo ($p = 0,333$; $p < 0,01$). Asimismo, se observa que la variable rotación de ventas (RV) tiene una relación positiva con el hecho de llevar a cabo un proceso de AE ($p = 0,551$; $p < 0,01$) y con la variable ROE ($p = 0,261$; $p < 0,05$). Sin embargo, la variable ROE tiene una relación negativa con la variable endeudamiento patrimonial ($p = -0,854$; $p < 0,01$).

Finalmente, al analizar la variable ROA se muestra que tiene una relación positiva con las variables RV ($p = 0,455$; $p < 0,01$) y ROE ($p = 0,418$; $p < 0,01$) y con el proceso de control de la AE ($p = 0,270$; $p < 0,05$). De tal modo que, se

concluye que las variables que presentan una correlación positiva significativa con el proceso de AE son la RV y ROA.

Prueba T para muestras independientes

Tabla 5. Prueba t de Student para muestras independientes

Variables	T de Student	Valor P	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
			Inferior	Superior
Liquidez Corriente	1,133	0,262	-0,84505	3,05937
Endeudamiento Activo	-0,242	0,810	-0,18076	0,14398
Endeudamiento Patrimonial	0,085	0,932	-4,33007	4,71613
RAF	-0,561	0,577	-25,16420	14,27907
RV	-5,320	0,000**	-1,28616	-0,58487
ROE	-1,546	0,127	-0,78599	0,10965
ROA	-2,261	0,027*	-0,08229	-0,00522

Nota: (** = $p < 0,01$; * = $p < 0,05$)

Fuente: elaboración propia a partir de estudio

Los resultados del análisis de la prueba t de Student para muestras independientes (tabla 5) indican que no existen diferencias significativas entre los índices de liquidez (LC), solvencia (EA y EP), en una de las variables de rentabilidad (ROA) y una de las variables de actividad (RAF) con el proceso de AE en las PYMES manufactureras de la ciudad de Cuenca, por consiguiente, se observa una diferencia significativa en el ROA ($p < 0,05$; $p = 0,027$) y en la RV ($p < 0,01$; $p = 0,000$). Es decir que las PYMES que no gestionan un proceso de AE tienen una mayor rentabilidad sobre los activos (L.I. = - 0,08229 y L.S. = - -0,00522) y una mayor rotación en ventas (L.I. = - 1,28616 y L.S. = - -0,58487) que las PYMES que si lo hacen.

Conclusiones

Los resultados de la investigación se establecieron por medio de dos grupos de PYMES del sector manufacturero; 1) Las que tienen un proceso de AE, y; 2) Las que no gestionan este proceso. En un primer punto con el análisis descriptivo se determina que las PYMES del segundo grupo tienen mayores índices de liquidez, rentabilidad, actividad y del endeudamiento de activo, a excepción del endeudamiento patrimonial donde el índice es mayor en las empresas del primer grupo.

Por otra parte, al realizar el análisis de correlación se establece que la RV y el ROA son los indicadores que presentan una correlación positiva significativa con respecto al proceso de AE, por consiguiente, se acepta parcialmente la hipótesis alternativa (H_{11}), es decir, que tanto la rotación de ventas como la rentabilidad de los activos se ven influenciados en cierta medida con el hecho de efectuar un proceso de AE dentro de las PYMES manufactureras de la ciudad de Cuenca.

Además, al determinar diferencias entre las dos muestras de análisis se encontró que únicamente existe diferencias significativas en dos de las variables (RV y ROA), de tal manera que se acepta parcialmente la hipótesis alternativa (H_{21}), es decir que las PYMES manufactureras que no llevan a cabo un proceso de AE tienen un mayor índice de RV y ROA a diferencia de las PYMES que si ejecutan este control.

Toda vez que se pormenorizaron los resultados del artículo, es fácil comprobar que los objetivos planteados, tanto el general como los específicos, se han ejecutado con holgura y han servido para aportar a la producción académica, la misma que está referida a la dinámica en la relación empresa-auditoría externa, generando así aspectos claves para más estudios referidos al tema de investigación. No obstante, a pesar de los aportes realizados por este artículo investigativo, aún no es posible ser categóricos respecto a las implicaciones que las auditorías externas tienen sobre el devenir financiero de las empresas en donde estas fueren aplicadas.

En tal virtud, continúa siendo imperante y necesario desarrollar trabajos investigativos y académicos encaminados a extraer conclusiones que fortalezcan una u

otra de las posturas sostenidas por los diversos autores. Adicionalmente, y en concordancia con lo expuesto en este documento, es pertinente llevar adelante investigaciones centradas en determinar las razones que expliquen el porqué del efecto que presentan este tipo de auditorías sobre la ratio de RV. Como se observó, la auditoría externa no representa significatividad en las empresas analizadas, por lo tanto, se deberían considerar, en trabajos posteriores, más variables para definir si existe una relación de gran significancia.

Es relevante también, como consideración a futuro, superar las principales limitaciones de este estudio, es decir, realizar una investigación de tal envergadura que tome en cuenta, por un lado, aspectos geográficos más amplios, de modo que se reduzca el sesgo que se pueda generar como consecuencia de analizar únicamente realidades locales o de una ciudad en específico y, por otro lado, es necesario estudiar no sólo a las empresas calificadas como PYMES, sino también incluir a las grandes corporaciones, las cuales, dadas sus características, están sujetas a mayor control (entiéndase auditorías) por parte de organismos externos.

Referencias

- Agbaje, A.-G. A., Bojuwon, M., y Abidoye, M. K. (2017). Impact of accounting and audit service for small and medium scale enterprises' performance. *Osogbo Journal of Management*, 2(2), 21-43. <https://acortar.link/C7HKSw>
- Adiloglu, B., y Vuran, B. (2017). Identification of Key Performance Indicators of Auditor's Reports: Evidence from Borsa Istanbul (BIST). *Global Business Research Congress*, 3(92), 854-859. <https://doi.org/10.17261/Pressacademia.2017.665>
- Avi, M. S. (2023). Financial Ratios: Considerations of their relevance to corporate financial analysis and an in-depth look at the major errors often mar these ratios. *International Journal of Business & Management Studies*, 4(4), 27-60. <http://dx.doi.org/10.56734/ijbms.v4n4a5>
- Bhaktiar, P., Mursitama, T. N., So, I. G., Abdinagoro, S. B., y Dwidienawati, D. (2023). Networking Capability and Learning Capability as Determinants of Firm Performance Mediated by Business Model Innovation. *WSEAS Transactions on Information Science and Applications*, 20, 178-188. <http://dx.doi.org/10.37394/23209.2023.20.21>
- Blanco-Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. ECOE Ediciones
- Carranco-Gudiño, R. (2017). La Aportación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en la Economía Ecuatoriana. *Revista Ciencia Administrativa*, (2), 146-157. https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA2017_02.pdf
- Castrellón, X., Cuevas, G. Y., y Calderón, R. E. (2021). La Importancia de los Estados Financieros en la Toma de Decisiones Financiera-Contables. *Revista FAECO Sapiens*, 4(2), 82-92. <https://acortar.link/3tUc2R>

- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., y Correa-López, L. E. (2021). Cross-Sectional Studies. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf
- De la Rosa-Flores, C. C., Ordóñez-Parada, A. I., Cabrera-Ramos, C., y Berroterán Martínez, V. (2021). Estadística multivariada aplicada a la clasificación de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF*, 16(1). <https://doi.org/10.21919/remef.v16i1.452>
- Elizalde-Marín, L. (2018). Auditoría financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/auditoria-financiera-decisiones.html>
- Elkana, T. (2023). The role of innovation in business strategy as a competitive advantage: Evidence from Indonesian MSMEs. *Problems and Perspectives in Management*, 21(1), 92-106. [http://dx.doi.org/10.21511/ppm.21\(1\).2023.09](http://dx.doi.org/10.21511/ppm.21(1).2023.09)
- Escalante, P. P., y Hulett, N. L. (2010). Importancia de la Auditoría de Estados Financieros para las Pymes: Una Revisión Documental. *Actualidad Contable FACES*, 13(20), 19-28. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25715828003.pdf>
- Forero-Mendoza, A., Forero-Mendoza, L. A., y Cerquera, H. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas*, 7(1). <https://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/653/724>
- García, V. M. (2015). *Análisis Financiero y de Gestión*. Grupo Editorial Patria S.A.
- García-Marzá, D. (2017). From ethical codes to ethical auditing: An ethical infrastructure for social responsibility communication. *El Profesional de la Información*, 26(2), 268-276. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.mar.13>
- Ghale-Rudkhani, T. M., y Jabbari, H. (2013). The effect of financial ratios on auditor opinion in the companies listed on TSE. *European Online Journal of Natural and Social Sciences*, 2(3), 1363-1373. <https://core.ac.uk/download/pdf/296306863.pdf>
- Hantono, H. (2021). Faktor Yang Mempengaruhi Penerimaan Opini Audit Going Concern (Studi Empiris pada Industri Dasar dan Kimia yang terdaftar di Bursa Efek Indonesia). *Jurnal Audit & Perpajakan (JAP)*, 1(1), 1-11. <https://doi.org/10.47709/jap.v1i1.1144>
- Hernández-Ávila, C. E., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Hernández-Lalinde, J. D., Espinoza-Castro, J. F., Peñaloza-Tarazona, M. E., Rodríguez, J. E., Chacón-Rangel, J. G., Toloza-Sierra, C. A., Arenas-Torrado, M. K., Carrillo-Sierra, S. M., y Bermúdez-Pirela, V. J. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: Definición, Propiedades y Suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 587-595. <https://acortar.link/mNksEv>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022a). *Clasificación Nacional de Actividades Económica*. <https://acortar.link/XwTLOF>
- INEC. (2022). *Directorio de Empresas y Establecimientos 2021*. <https://acortar.link/f6bQsn>
- International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB]. (2020). *Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance and Related Services Pronouncements*. IAASB.
- Ismajli, H., Perjuci E., Prenaj V., y Braha M. (2019). The Importance of External Audit in Detecting Abnormalities and Fraud in the Financial Statements of Public Enterprises in Kosovo. *Ekonomika*, 98(1), 124-134. <https://doi.org/10.15388/Ekon.2019.1.8>
- Luna-Yerovi, G. A., Arizaga-Vera, F. E., y Zambrano-Sánchez, R. M. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*, 5(14), 386-399. <https://acortar.link/VKfEiV>
- Mafra-Pio, V., González-Poblete, E., Ricardo-Pezzuto, P., y Wahrlich, R. (2016). A cost-benefit analysis of three gillnet fisheries in Santa Catarina, Brazil: Contributing to fisheries management decisions. *Latin American Journal of Aquatic Research*, 44(5), 1096-1115. <https://doi.org/10.3856/vol44-issue5-fulltext-19>
- Masruri, F. A., y Syafril, A. S. (2022). The Effect of Liquidity, Profitability and Solvency On Going Concern Audit Opinions (Study On Retail Trade Companies Listed on the Indonesia Stock Exchange). *International Journal Accounting Tax and Business (IJATB)*, 3(01), 26-35. <https://acortar.link/xMREYV>
- Molina-Arias, M., Ochoa-Sangrador, C., y Ortega-Páez, E. (2020). Comparación de dos medias. Pruebas de la t de Student. *Evidencias en Pediatría*, 16(51). <https://acortar.link/OWY7Je>
- Moscoco-Córdova, J. L., Tapia-Panchi, E. P., y Tapia-Panchi, S. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Sapienza Organizacional*, 4(7), 97-114. <https://acortar.link/ec3iSD>
- Nedelcu, M., Siminică, M., y Țurlea, C. (2015). The Correlation Between External Audit and Financial Performance of Banks from Rumania. *Anfiteatru Economic*, 17(9), 1273-1288. <https://acortar.link/eTYNm4>
- Nuralifia, Y. R., y Pramudyastuti, O. L. (2023). Pemeriksaan Audit Jarak Jauh Terhadap Kualitas Audit di Masa

- Pandemi COVID-19. *SENTRI: Jurnal Riset Ilmiah*, 2(3), 687–692. <https://doi.org/10.55681/sentri.v2i3.619>
- Oliveira-Da Silva, S., Mothé-Maia, V., Haveroth, J., y Tommasetti, R. (2021). Papel da Auditoria: Uma Visão a Partir do Twitter. *Revista Catarinense da Ciência Contábil*, 20, 1-21. <https://doi.org/10.16930/2237-7662202131831>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestro sobre una Población a Estudio. *International Journal Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pizarro-Anchundía, S. E., Ormaza-Cevallos, M. G., y Ruiz-Malvarez, M. (2018). La Auditoría y su Control de Calidad: Visualización de los Servicios que Ofrecen las Empresas Auditoras de Manabí, Ecuador. *COFIN Habana*, 12(2), 268-279. <https://acortar.link/5XbiWO>
- Ramos, M. A., López-Rodríguez, W. B., y Mateos-Gutiérrez, G. E. (2022). Importancia de las Auditorías Externas para el Análisis Efectivo de los Estados Financieros. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 15(37), 1-11. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450>
- Reales-Chacón, L. J., Robalino-Morales, G. E., Peñafiel-Luna, A. C., Cárdenas-Medina, J. H., y Cantuña-Vallejo, P. F. (2020). El Muestro Intencional No Probabilístico como herramienta de la investigación científica en carreras de Ciencias de Salud. *Revista Sociedad y Universidad*, 14(S5), 681-691. <https://acortar.link/RrGQOc>
- Rivera-Espinel, Y. I., Rodríguez-Montes, D. Y., Peñaranda-Sarabia, L. F., y Rico Rojas, C. F. (2018). La Auditoría de Gestión y su incidencia en la rentabilidad de las Pymes. *Reflexiones Contables*, 1(1), 27-35. <https://doi.org/10.22463/26655543.2963>
- Sánchez-Curiel, G. (2016). *Auditoría de estados financieros. Práctica moderna integral*. Pearson Education
- Saragih, F., Lubis, P. K. D., y Al Khair, P. (2017). Effect of Profitability, Liability and Quality of Auditors Audit Opinion, Going Concern in Food and Drink Listed in Indonesia Stock Exchange (IDX). In *Proceeding 3rd Sriwijaya Economics, Accounting and Business Conference* (pp. 208-222). <https://acortar.link/le3fue>
- Sierra-García, L., Orta-Pérez, M., y Moreno-García, F. J. (2017). Elaboración y validación de un instrumento de medida de la calidad del servicio de auditoría. *Revista de Contabilidad*, 20(2), 167-175. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2016.10.001>
- Susanto, H., Mulyani, S., Azhar-Azis, H., y Sukmadilaga, C. (2019). The Level of Fraud Detection Affected by Auditor Competency Using Digital Forensic Support. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 24(5), 252-267. <https://acortar.link/kGTsJb>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [SuperCias]. (2020a). *Ranking de Compañías*. <https://acortar.link/rdwjSJ>
- SuperCias. (2020b). *Tabla de Indicadores*. <https://acortar.link/lukdk9>
- Tandionting, M. (2016). *Kualitas Audit dan Pengukurannya*. Alfabeta
- Valderrama, Y., Briceño, L., y Sánchez, J. (2021). Procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada en la auditoría financiera. Una caracterización desde el enfoque teórico y normativo. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 9(17), 39-63. <https://doi.org/10.56241/asf.v9n17.197>
- Valderrama-Blanco, Y. J., Colmenares-De Carmona, L., Sánchez-Bastidas, J. N., y Briceño-Jaramillo, L. M. (2017). Evidencia en la auditoría financiera. Una disertación de su persuasividad desde su origen. *Revista Visión Contable*, 15, 35-55. <https://doi.org/10.24142/rvc.n15a2>
- Warrad, L. H. (2017). Dose Listed Jordanian Manufacturing Firms' Profitability and Size Affecting External Audit Fees? *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, 7(9), 116-136. <http://dx.doi.org/10.6007/IJARBS/v7-i9/3312>
- Zambrano-Rodríguez, G. M. (2021). La importancia de la auditoría de gestión y los procesos administrativos y técnicos, realidades y perspectivas. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(3), 127-140. <https://doi.org/10.47230/unsum-ciencias.v5.n3.2021.568>

Análisis de los indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito segmentación 3, de la provincia de Tungurahua, de la ciudad de Ambato 2021

Analysis of financial indicators in savings and credit cooperatives segmentation 3, of the province of Tungurahua, of the city of Ambato 2021

Viviana Lisbeth Aimacaña Llumiuinga¹ Nalda Consuelo Estrella Villegas² Clara de las Mercedes Razo Ascazubi³

Fecha de recepción: 03 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2023

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2292>

Resumen

Las cooperativas son negocios socialmente responsables juegan un papel importante en el sistema financiero del Ecuador. Esta investigación tiene como objetivo realizar un análisis de los indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito segmentación 3 de la provincia de Tungurahua ciudad Ambato 2021. La metodología de la investigación contempla un enfoque cuantitativo, se consideró a cuatro COAC'S las mismas que son representativas en su segmento según la clasificación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la información recolectada permitió determinar componentes de: solvencia, estructura y calidad de activos, índices de morosidad, eficiencia microeconómica, rentabilidad, eficiencia financiera, liquidez. Se concluye que la gestión administrativa y financiera para recuperar cartera vencida es adecuada teniendo menor porcentaje la COAC "Credi ya" con 1,68% y la "Acción Tungurahua" con 6,28%, considerando un índice de morosidad moderado, es decir establecen políticas financieras minimizando el riesgo y desempeñando de manera productiva las actividades operativas. En relación a liquidez financiera la COAC "Acción Tungurahua" obtiene un 31,99%, reflejando una mayor estabilidad económica permitiendo en el futuro subir de segmento y la COAC "Coorambato" refleja un 16,79% de liquidez déficit que podría generar bajar de segmentación.

Palabras clave: indicador financiero, cooperativas de ahorro y crédito, economía popular y solidaria, segmento 3.

Abstract

Cooperatives are socially responsible businesses play an important role in the financial system of Ecuador. The objective of this research is to carry out an analysis of the financial indicators in the savings and credit cooperatives segmentation 3 of the province of Tungurahua city Ambato 2021. The research methodology contemplates a quantitative approach, four COAC'S the same ones that are representative in their segment were considered according to the classification of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy, the collected information allowed determining components of: solvency, structure and quality of assets, delinquency rates, microeconomic efficiency, profitability, financial efficiency, liquidity. It is concluded that the administrative and financial management to recover overdue portfolio is adequate, with the COAC "CrediYa" having a lower percentage with 1,68% and the "Acción Tungurahua" with 6,28%, considering a moderate delinquency rate, that is, they establish financial policies minimizing risk and carrying out operational activities productively. In relation to financial liquidity, the COAC "Acción Tungurahua" obtained 31,99%, reflecting greater economic stability, allowing it to rise in the segment in the future, and the COAC "Coorambato" reflected a 16,79% liquidity deficit that could generate a drop in segmentation.

Keywords: financial indicators, savings and credit cooperatives, popular and solidarity economy, segment 3.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Técnica de Cotopaxi. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Latacunga – Ecuador. E-mail: viviana.aimacaña2300@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7684-192X>

² Universidad Técnica de Cotopaxi. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Latacunga – Ecuador. E-mail: nalda.estrella9238@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5935-0419>

³ Universidad Técnica de Cotopaxi. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Latacunga – Ecuador. E-mail: clara.razo@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6418-9549>

Introducción

Actualmente la mayoría de las entidades que pertenecen al sector financiero popular y solidario están adquiriendo mayor espacio y posicionamiento como oferentes de servicios financieros; tales como: microcréditos, créditos comerciales, consumo, vivienda, captaciones de depósitos y otros servicios que diversifican la actividad de intermediación financiera de las cooperativas.

La economía mundial y de manera especial de las familias se ve afectada, debido a ello se ven con dificultades para cumplir con sus deudas, se dice: “La crisis económica a nivel mundial cada vez es mayor debido a que las familias cuentan con menores ingresos para poder solventar sus obligaciones financieras, esto puede elevar los niveles de morosidad y terminar impactando la liquidez de distintas instituciones financieras” (Vallejo, Torres, y Ochoa, 2021, p.19).

A nivel macroeconómico las decisiones gubernamentales como las nuevas reformas fiscales afectan en gran medida a las instituciones financieras, debido a que el público no tiene liquidez para endeudarse o para realizar depósitos disminuyendo el caudal financiero, por tanto, es necesario un análisis financiero para realizar comparativas y tomar decisiones estratégicas económicas y financieras, como manifiesta (Acevedo et al., 2019). Los métodos utilizados en la actualidad se sustentan en el análisis mediante la utilización de instrumentos contables y financieros, los cuales facilitan los estudios de performance al interior de las instituciones bancarias; dichos mecanismos han facilitado el establecimiento de unidades de medida y control, las cuales adecuan el ejercicio; entre las unidades de medida utilizadas con mayor regularidad se destacan los denominados indicadores, índices o ratios, derivados de la comparación de dos datos contables-financieros en conjunto.

Por otro lado, la situación económica del país influye en todas las actividades incluida la financiera, el problema es ¿cómo las cooperativas pueden enfrentarse a estas situaciones de riesgo?; y, los socios que son el sustento de las cooperativas de igual manera necesitan proteger sus recursos invertidos en las entidades, ellos aún más asumen riesgos inherentes a su inversión. De lo antes mencionado, se origina la propuesta de analizar los diferentes indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito. Por otro lado, también es importante señalar que la aplicación de metodologías como la de CAMEL es primordial al momento de diagnosticar cualquier entidad financiera, debido a que aporta varios beneficios como monitorear la dinámica de la entidad, determinar oportunamente las fallas y los puntos de mejora (GUAMÁN, 2022). Basados en este método los indicadores tienen relación a cuantificaciones como capital, activos, manejo corporativo, ingresos y liquidez, mismos que permiten un adecuado proceso de toma de decisiones.

Al conocer el análisis de estos indicadores permitirá la mejora de la gestión de las cooperativas, es necesario contar con información eficiente y veraz que permita definir estrategias para enfrentar escenarios que no son estables sino al contrario son dinámicos lo que les permitirá a las cooperativas reaccionar de manera adecuada frente a posibles situaciones no programadas. “Si bien es cierto, las cooperativas de ahorro y crédito tuvieron un crecimiento significativo durante las últimas décadas, a finales de 2019; 7,6 millones de ecuatorianos eran socios de las cooperativas, pero con la crisis actual el futuro es incierto.” (Lucero, 2020, p. 1)

A nivel de Ecuador en lo que se refiere a créditos tanto el Sector Financiero Privado (SFP) y el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), y con datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador (BCE) se tiene que:

La cartera de crédito total tuvo un crecimiento de 5,90% en mayo de 2021, mostrando claros signos de recuperación respecto a meses previos. En cuanto a variaciones anuales, lideró el segmento de microcrédito con una tasa de 13,80%, seguido del crédito productivo que muestra un incremento sostenido marcando en esta ocasión 11,00%, el crédito de consumo creció en 1,50%. Comportamiento contrario a los anteriores presentó el crédito de vivienda, el cual se contrajo en 2,20%. (2021, p. 19).

Los montos de los créditos de acuerdo a estos datos son altos, por tanto, el sistema financiero nacional debe permanentemente controlar mediante indicadores la evolución de estos datos para así enfrentar cualquier situación de riesgo, puede utilizarse otro tipo de indicadores como por ejemplo de liquidez, de acuerdo a esta misma fuente se estima que en fondos de liquidez se tiene alrededor de USD 2'683.400.

A pesar de que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) brinda una información esencial para el análisis financiero; no es suficiente para el proceso de toma de decisiones, ocasionando incertidumbre financiera, lo que causa desconfianza a los socios. Por lo antes mencionado, en los últimos años se ha liquidado algunas COAC por parte de la SEPS debido a la mala administración, justamente al no manejar indicadores financieros que permitan evaluar de mejor manera la situación actual y real de las mismas.

Fundamentación científico-técnica

Sistema financiero

En un mundo globalizado, las finanzas representan una parte elemental de la economía. Hidalgo plantea que la función financiera de la organización es: “la acción de administrar, asignar y controlar el capital de la empresa para conseguir un uso eficiente y eficaz” (2018).

Es decir, comprende el conjunto de intermediarios financieros y mercados donde se capta ahorros al público y se coloca créditos a sus clientes o socios para mantener la estabilidad económica de las personas ayudándoles a cumplir sus necesidades, ampliar sus oportunidades y mejorar sus niveles de vida.

Análisis financiero

El análisis financiero permite analizar la información contable de la empresa para obtener una visión objetiva acerca de la situación actual y cómo se espera su evolución en el futuro. Para Estupiñán:

El análisis financiero tiene como objetivo obtener un diagnóstico que permita que los agentes económicos interesados o relacionados con la organización, tomen las decisiones más acertadas. Es así, que el uso del análisis financiero dependerá de la posición o perspectiva en la que se encuentre el agente económico. (2020, p.56)

Por consiguiente, el análisis financiero permite tener una adecuada información financiera para la toma de decisiones que permitan identificar aspectos económicos y financieros respecto al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento.

El análisis financiero implica obtener una comprensión de la situación financiera de una organización al revisar sus estados financieros, esta revisión permite identificar elementos para los estados financieros de una empresa, para ver su funcionamiento. Nava Rosillón (2019) hace mención que el análisis financiero es prácticamente una recolección de información que deberá ser interpretada y contrastada para la fácil comprensión de que indica un estado financiero o los datos de las operaciones de un ente económico.

Herramientas del análisis financiero

Actualmente el proceso de transformación trae consigo los avances tecnológicos, la automatización de los procesos, el desarrollo económico, el crecimiento de empresas, que dificulta la permanencia y el progreso de los negocios en su entorno. Para Rosillón:

Las herramientas del análisis financiero facilitan el proceso de toma de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, permite identificar los puntos fuertes y débiles de la organización, así como realizar comparaciones con otros negocios, ya que aporta la información necesaria para conocer el comportamiento operativo de la empresa y su situación económica-financiera. (2018, p.78)

Por lo expuesto los estados financieros son utilizados para calcular y examinar los indicadores financieros. Las exigencias hacen indispensable que las unidades empresariales estén preparadas para gestionar sus recursos financieros de manera adecuada de tal forma que las empresas tomen decisiones financieras acordes con los objetivos de la misma.

Para Rosillón (2018) las principales herramientas financieras son: estados financieros básicos, se debe considerar al menos los correspondientes a los tres últimos períodos. Información financiera complementaria sobre sistemas contables y políticas financieras vinculadas a costos, estructura económica, formas de financiamiento.

Información suministrada por la empresa sobre el mercado, producción, organización. Herramientas de evaluación financiera como: análisis de proyectos, análisis de costo de capital, análisis de capital de trabajo e información de tipo sectorial, análisis del macroentorno.

Indicadores financieros

La notabilidad de los indicadores financieros para medir la gestión de entidades de intermediación financiera ha evidenciado el estado real de la organización en función al sector empresarial. Para Estupiñán: "El proceso de construcción de ratios financieros de acuerdo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) mantiene un parecido con la fuente de información, periodicidad de cálculos de indicadores y disponibilidad de datos" (2018, p.56).

Los indicadores permiten evaluar el desempeño financiero de las cooperativas con énfasis en las previamente seleccionadas por el grado de significancia del segmento 3, en términos administrativos, a corto, mediano y largo plazo, por lo que es importante la selección de indicadores específicos como: rentabilidad, calidad de la cartera de créditos, liquidez, eficiencia operativa, capitalización, activos y crecimiento, mismos que permiten evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y tomar decisiones adecuadas.

El cooperativismo

El cooperativismo o movimiento cooperativo es una doctrina que defiende la cooperación como medio para lograr un mayor socio económico, así como para satisfacer las necesidades existentes. Para Morales:

El cooperativismo tiende a defenderse como una fuerza económica que favorece la inclusión financiera. Por lo tanto, es un movimiento que defiende la cooperación de sus integrantes, exponiéndola en el rango socioeconómico como el medio para lograr que productores y consumidores obtengan un mayor beneficio, así como una mejora en la satisfacción de sus necesidades. (2020, p.257)

Modelo CAMEL

El método CAMEL proporciona una metodología de identificación de cambios en la economía particularmente de la situación de las instituciones financieras en un ejercicio económico determinado. Para la Universidad Central del Ecuador considera que la metodología CAMEL se utiliza para: alertar de forma temprana en situaciones bancarias. Da un enfoque cuantitativo, el riesgo en el que se encuentra una entidad financiera en los siguientes aspectos: eficiencia de gestión microfinanciera, rentabilidad, suficiencia de capital, calidad de los activos, riesgo de mercado y riesgo de liquidez (2018, p.47).

Cada categoría que se analiza corresponde a un área de gestión crítica de la institución financiera, es decir constituyen un desarrollo en la medida de toma de aspectos específicos de cada banco, permitiendo que estos puedan calificarse de acuerdo con indicadores propios como los

activos, la liquidez y la administración, entre otros. La agrupación de estas variables se convierte en un indicador integral para medir la vulnerabilidad de un banco en particular.

Metodología

Modalidad básica de investigación

El enfoque de investigación dirigido al análisis de indicadores financieros en las cooperativas de ahorro y crédito de la segmentación 3 en la provincia de Tungurahua, específicamente en la ciudad de Ambato en el año 2021, es de carácter cuantitativo y se orienta en la obtención y el análisis de datos numéricos con el propósito de evaluar el rendimiento financiero. El mismo que facilita la utilización de un instrumento de recolección, lo que permitirá alcanzar los objetivos planteados en el estudio (Aimacaña Viviana, 2023). Esto implica la selección de indicadores financieros críticos, como liquidez, rentabilidad y solvencia, la recopilación de datos financieros, su análisis estadístico y la interpretación de los resultados, esta investigación puede proporcionar una visión imparcial y cuantitativa de la salud financiera de las cooperativas, lo que resulta esencial para la toma de decisiones estratégicas y la mejora de la gestión financiera de estas organizaciones, contribuyendo a su viabilidad y expansión en el futuro.

Enfoque metodológico

La determinación de un enfoque metodológico permitió la elección de métodos y técnicas particulares con el fin de explorar la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos del estudio, se consideró información obtenida en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) períodos de enero a diciembre 2021. Emplear el análisis de conglomerados permitió identificar patrones y segmentar las cooperativas en grupos con características financieras similares, como en este caso del segmento 3, lo que fue útil para la toma de decisiones estratégicas, la identificación de oportunidades de mejora y la evaluación del riesgo crediticio, entre otros aspectos.

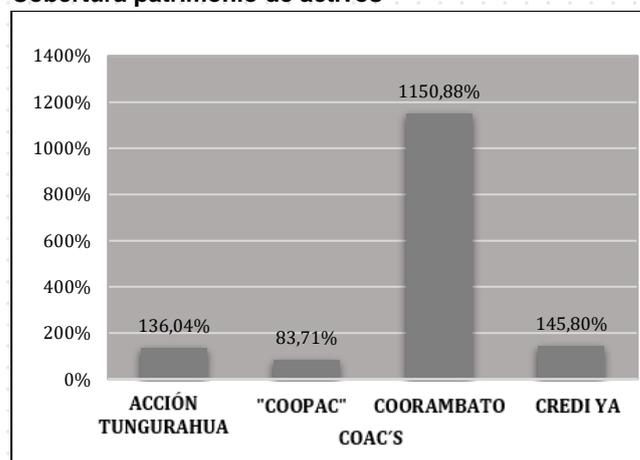
Para la obtención de los resultados se aplicaron métodos contables y matemáticos convencionales, los datos resultantes fueron sometidos a análisis estadísticos para tener una comprensión más profunda de la información financiera, para su ejecución se utilizó varias herramientas como hojas de cálculo (excel), gráficos estadísticos, valor porcentual de los indicadores los cuales sirvieron para la obtención del porcentaje de solvencia (patrimonio/total de activos, apalancamiento, suficiencia patrimonial, cartera improductiva/patrimonio, $F_k = \text{patrimonio/activos}$) calidad de los activos (activos productivos/total activos, activos productivos/pasivos con costo, activos improductivos/patrimonio, activos improductivos netos/total de activos), morosidad (morosidad de la cartera de comercio, morosidad de la cartera de crédito inmobiliario, morosidad de la cartera de crédito microcrédito, morosidad de la cartera productiva, morosidad de la cartera de consumo ordinario, morosidad de la cartera de interés público, morosidad de la cartera de crédito educativo, morosidad de cartera), eficiencia microeconómica (gastos

de operación/margen financiero), rentabilidad (REO, REA), eficiencia financiera (margen de intermediación estimado/patrimonio promedio) liquidez, vulnerabilidad del patrimonio, etc., este enfoque metodológico permitió llevar a cabo un análisis financiero detallado de instituciones bajo supervisión de la SEPS durante un período específico. Los indicadores financieros y las herramientas de análisis mencionados ayudaron a obtener una comprensión más profunda de su situación financiera y operativa. Los resultados de este análisis podrán ser utilizados para tomar decisiones financieras, evaluar la solidez de estas instituciones o proporcionar información para la toma de decisiones regulatorias.

Resultados

El sector cooperativo es muy importante en el sistema financiero del Ecuador, y el control de los organismos lo evalúan utilizando los modelos estandarizados establecidos. Aplicando lógica difusa, es posible verificar que los niveles de membresía para el segmento cooperativo se ubicaran en los niveles buenos y muy buenos niveles. Esto significa que la calidad crediticia se encuentra en los rangos superiores, lo que proporciona una fuerte protección con factores y riesgos moderados; sin embargo, en períodos de baja actividad económica su riesgo puede aumentar disminuyendo así su calificación (Díaz C et al., 2017). Se presenta el cálculo e interpretación de indicadores financieros obtenidos en boletines, informes individuales y RADAR, mismos que permiten evaluar la situación financiera de las 4 COAC de la provincia de Tungurahua ciudad Ambato segmentación 3.

Cobertura patrimonio de activos



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 1. (Patrimonio + resultados) / activos inmovilizados

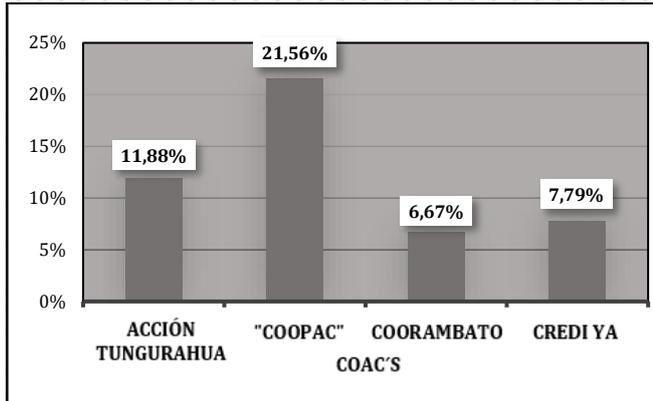
Esta dimensión pretende evaluar la capacidad de una institución bancaria para absorber pérdidas o la depreciación de sus activos, más específicamente, para determinar si el capital de la institución está en condiciones de respaldar los objetivos financieros y estratégicos de la institución (Díaz C et al., 2017).

Acorde a la figura se puede observar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito "Acción Tungurahua" y "Credi Ya", al tener un indicador > al 100% cuentan con el capital suficiente y las reservas necesarias que le permitan cubrir

de forma correcta los riesgos financieros ocasionados por un inadecuado manejo en la parte administrativa o en las inversiones erradas, siendo así “Credi Ya” el porcentaje más alto superando a “Acción Tungurahua”.

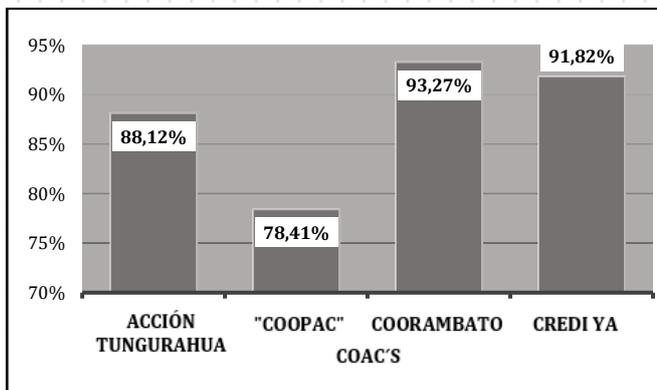
Sin embargo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac” tiene un porcentaje de 83,71% expuesta a riesgos inherentes, es decir su capital no es suficiente para cubrir obligaciones a corto y a largo plazo. Mientras que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Coorambato” Tiene un porcentaje de 1.150,88%, es decir tiene suficiente capital para invertir y cubrir sus necesidades a corto, mediano y largo plazo.

Estructura y calidad de activos



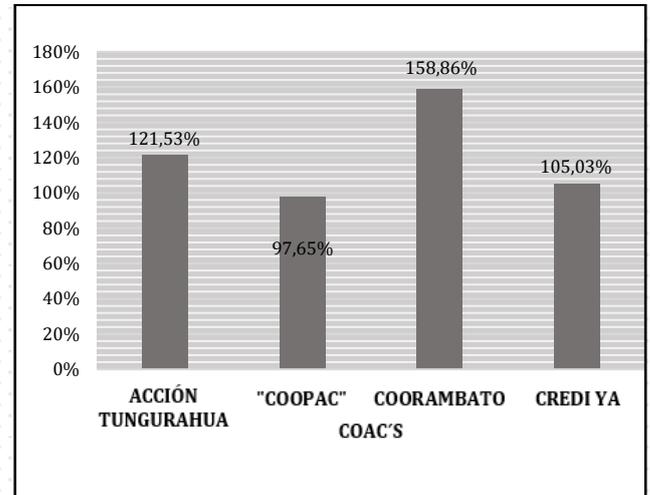
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 2. Activos improductivos netos / total activos

Este indicador implica determinar cómo se impacta el saldo debido a la depreciación de los activos, la concentración del crédito y de las inversiones, las políticas de cobertura y recuperación del crédito, y la calidad de los procedimientos de control interno y gestión de riesgos (Díaz C et al., 2017). Según la figura se puede observar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Coorambato” y “Credi Ya”, al tener un indicador < al 50% indica que mientras menor sea el porcentaje es aceptable, es decir se encuentra dentro de la cobertura de los activos, siendo Coorambato el porcentaje más bajo que CrediYa. Sin embargo, se puede observar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito Acción Tungurahua tiene un porcentaje de 11,88% mientras que la Campesina “Coopac” supera a las anteriores cooperativas con el porcentaje del 21,56%, esta se encuentra propensa a riesgos inherentes afectando la cobertura de los activos.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 3. Activos productivos / total activos

De acuerdo a la figura se puede observar que las cuatro cooperativas de ahorro y crédito están dentro del rango estimado, es decir sus activos están produciendo favorablemente ocasionando un crecimiento económico en el mercado.

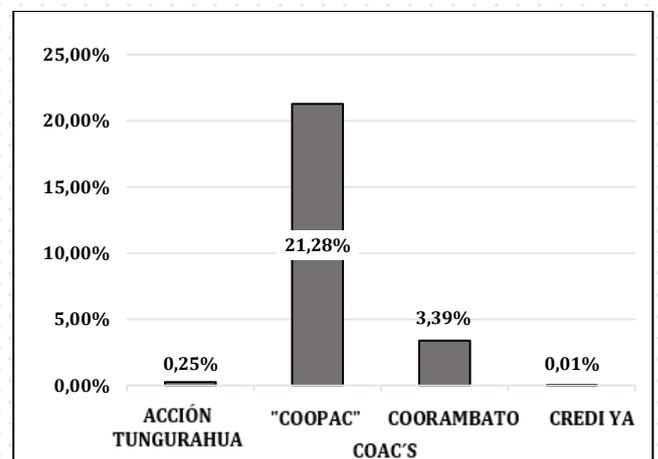


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 4. Activos productivos / total pasivos con costo

Se observa en la figura que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Coor Ambato, Acción Tungurahua y Credi Ya” tienen mejor colocación de sus recursos en el mercado financiero con un porcentaje que supera al 100%, es decir pueden cubrir los riesgos financieros u obligaciones con sus socios. En relación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac” cubrió las obligaciones financieras, sin embargo, tuvo que considerar estrategias para mejorar el porcentaje.

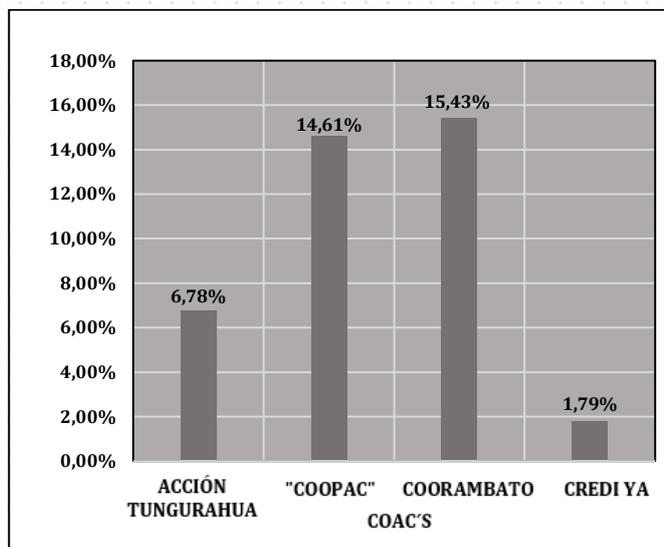
Índices de morosidad

Es el porcentaje de la cartera total improductiva frente a la cartera total bruta, el cual se califica como el riesgo que es causado por la tardanza en el cumplimiento del pago. El tiempo de tardanza origina un interés por mora. Alcívar-M. et al. (2020), se refiere a la proporción de la cartera total en una condición no productiva en comparación con la cartera total en su totalidad. Este indicador se interpreta como el riesgo derivado de los retrasos en los pagos.



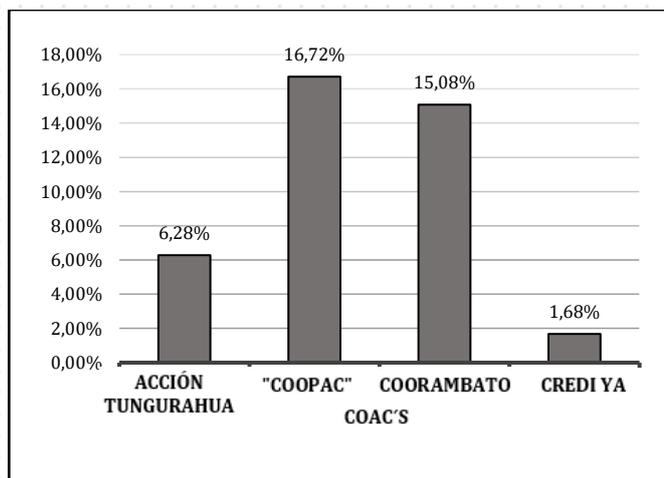
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 5. Morosidad de crédito de consumo prioritario

De acuerdo a los datos obtenidos mediante la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac” mantiene un rango < al 5%; causando falta de liquidez, reducción de rentabilidad, competitividad del mercado incluso recurrir a financiamientos bancarios.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 6. Morosidad de la cartera de microcrédito

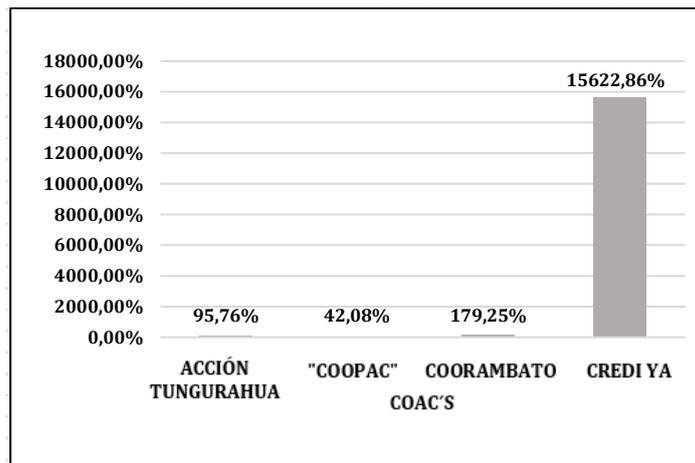
Considerando que el techo de la morosidad de la cartera de microcrédito es 10%, se puede evidenciar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Credi Ya” y “Acción Tungurahua” tienen una cartera crediticia aceptable con resultados positivos. Sin embargo, las entidades financieras “Coorambato” y Campesina “Coopac”, presentan un incremento del índice para lo cual tuvieron que implementar políticas de cobranzas.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 7. Morosidad de la cartera total

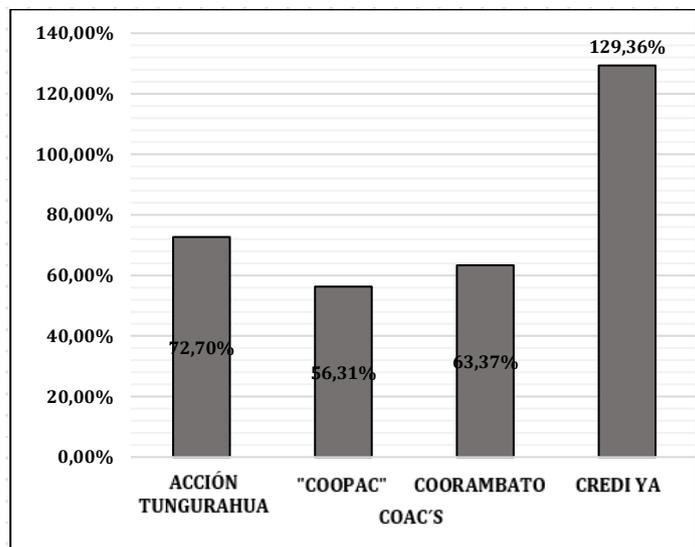
Según los datos obtenidos en la figura se pudo evidenciar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Credi Ya”, “Acción Tungurahua” tienen una cartera crediticia estable y solvente, es decir no generan ingresos, ni intereses. Mientras que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Campesina Coopac”, “Coorambato” tienen un coeficiente de morosidad de cartera elevada generando gastos por morosidad y cartera improductiva.

Cobertura de provisiones para cartera improductiva



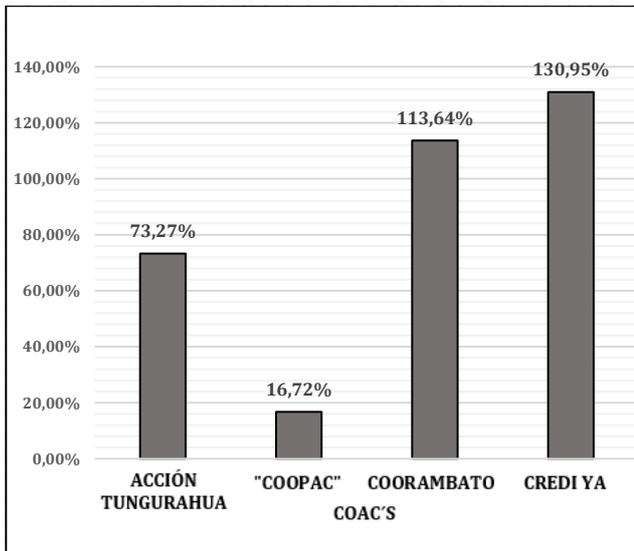
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 8. Cobertura de la cartera de consumo prioritarios

En la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Acción Tungurahua”, “Coorambato” tienen un porcentaje > al 100%, demostrando que tienen capacidad de capital suficiente para cubrir y aportar a la cartera. Mientras que la Cooperativa “Coopac” tiene como resultado de 42,08%, por cual no pudo solventar una cobertura a largo plazo de la cartera. Sin embargo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Credi Ya” supera el techo cubriendo las necesidades internas y externas disminuyendo el nivel de riesgo.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
 Figura 9. Cobertura de la cartera de microcrédito

De los datos expuestos en la figura, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Credi Ya”, supera el techo del 100%, es decir su capital es suficiente para cubrir la solicitud de otorgamiento de crédito para emprender un proyecto. En relación al resto de las cooperativas tienen un porcentaje menor al 100%, teniendo riesgos de cobertura de la cartera a corto plazo.

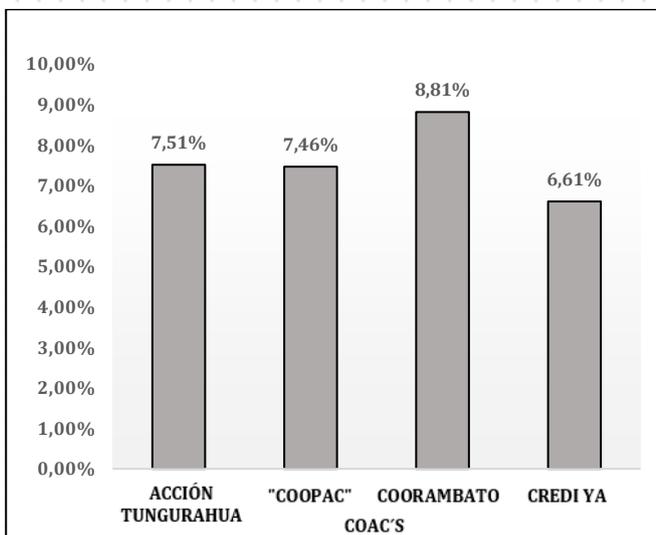


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 10. Cobertura de la cartera problemática

Se puede evidenciar que las cooperativas de ahorro y crédito analizadas en la figura tuvieron que considerar estrategias en relación a cartera improductiva, es decir cartera vencida más cartera que no devenga interés, está incluye créditos refinanciados y reestructurados.

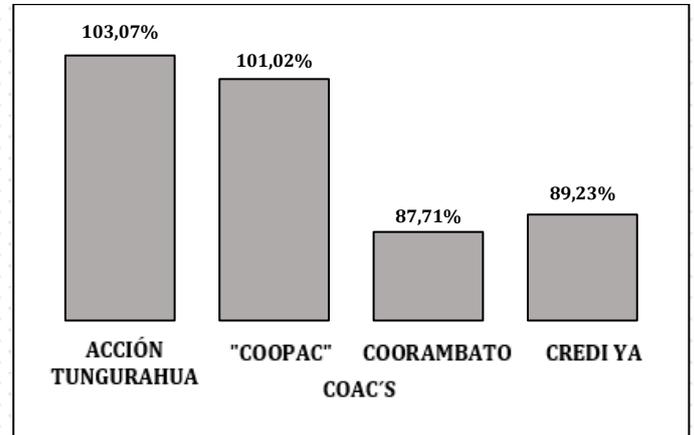
Eficiencia microeconómica

Es posible analizar la eficiencia operativa o de gestión para medir cuánto representan los gastos de operación en el margen neto financiero. Con esta lógica normativa, se considera la revisión de algunos de los indicadores relacionados con el desempeño financiero y de gestión de cooperativas y bancos privados, González, A. et al. (2021). En este tipo de análisis contribuye a la toma de decisiones más informada en el ámbito financiero, lo que puede beneficiar tanto a las cooperativas como a los bancos privados al aumentar su capacidad para adaptarse a los cambios económicos y mantener un margen neto financiero saludable. La investigación y el debate continuo sobre estos temas son esenciales para la evolución y la sostenibilidad del sector financiero en un mundo en constante transformación.



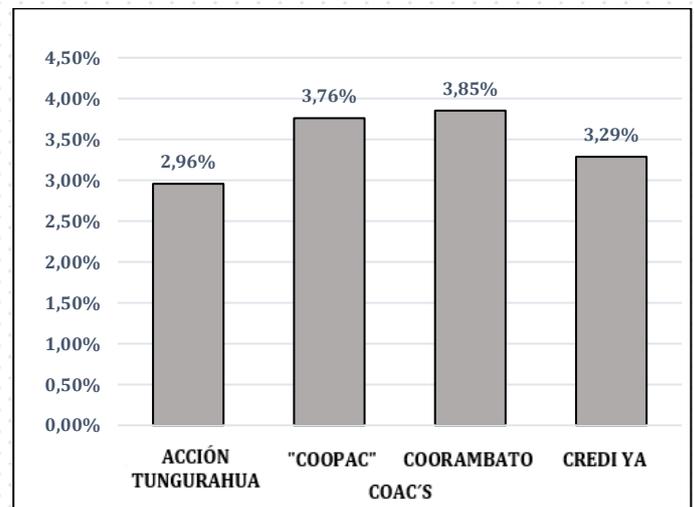
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 11. Gastos de operación estimados/ total activo promedio

Considerando el techo de menor de 5% para este indicador, se puede observar que las cooperativas de ahorro y crédito están asignando mayores recursos para la administración (administrativos, generales y venta) de los activos en el desarrollo de sus actividades poniendo en riesgo a la institución.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 12. Gastos de operación/ margen financiero

Se puede evidenciar en la figura que las cooperativas de ahorro y crédito mantienen porcentajes aceptables, es decir generan suficientes recursos que cubren los gastos operativos.



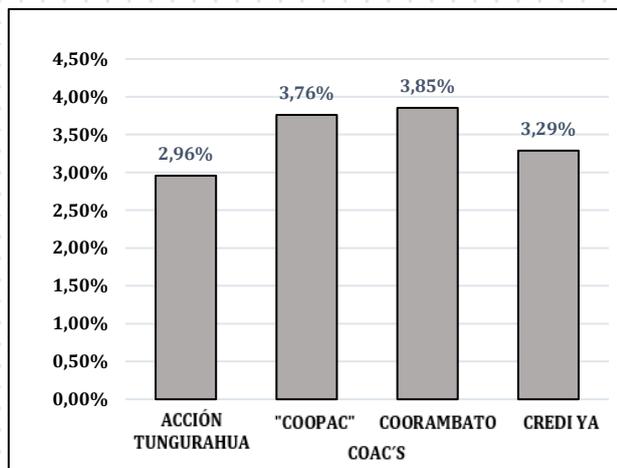
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 13. Gastos de personal estimados/ activo promedio

Se puede observar que las cooperativas de ahorro y crédito están dentro del rango estimado menor a 6%, es decir no existe incremento en los recursos económicos destinados para la administración del personal.

Rentabilidad

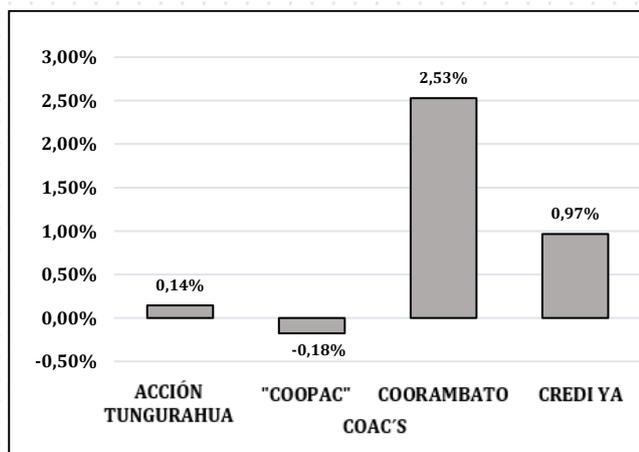
La rentabilidad continúa siendo la motivación más importante para quienes invierten capital en una empresa. Conocer los factores de los cuales depende la rentabilidad, se constituye en un instrumento insustituible para controlarla. Por otra parte, la reducción de costos obedece tanto a causas internas (maximización de utilidades), como externas de competitividad. La contabilidad de gestión

ofrece técnicas para la reducción de costos y la creación de valor, que contribuyen a elevar la rentabilidad financiera de la empresa al mejorar el margen de utilidades y la participación en el mercado (Morillo, M., 2001).



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 14. Rentabilidad del ejercicio/ patrimonio promedio

Según el análisis realizado a las COAC en estudio, se puede observar que la Cooperativa Coorambato, tiene colocación de préstamos en función de la cantidad de depósitos. Mientras que la Coopac tuvo que considerar políticas que permitan generar mayores ingresos.



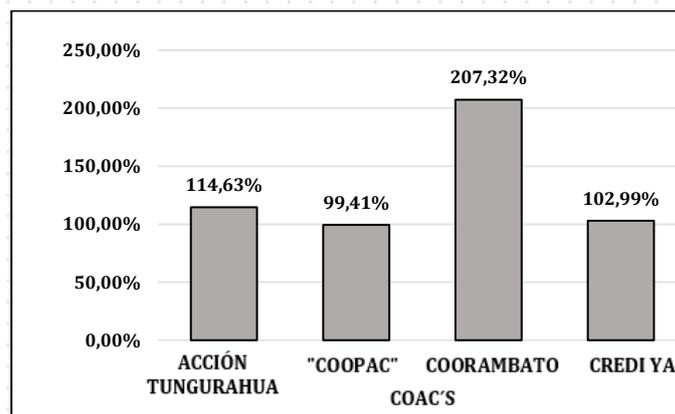
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 15. Resultados del ejercicio/ activo promedio

Mientras menor sea el porcentaje del indicador se puede calificar a las COAC como rentables.

Intermediación financiera

En el Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito han demostrado ser un sector preponderante dentro de la economía mediante su intermediación financiera y de manera especial en las microempresas y, debido a que han logrado conseguir una integración mucho más amplia en el accionar de las diferentes actividades económicas y permite mejorar la calidad de vida de las familias en el Ecuador (Cevallos, W. E. F. et al., 2022). En tal sentido la intermediación financiera en cooperativas de ahorro y crédito tiene un papel crucial al canalizar los recursos financieros de sus socios para otorgar préstamos y ofrecer

servicios financieros, promoviendo así el acceso a crédito y el crecimiento económico en comunidades locales.

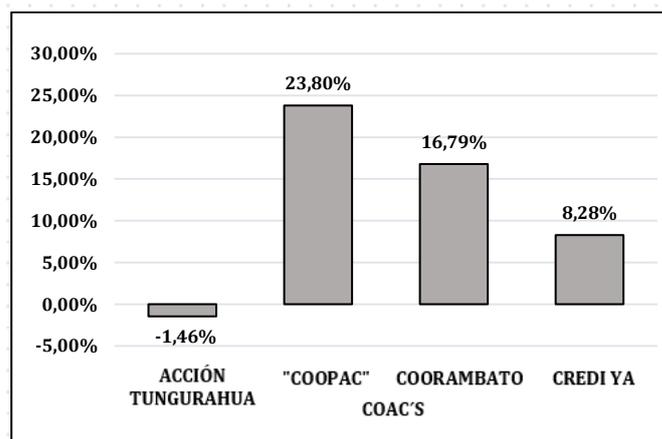


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 16. Cartera bruta / (depósitos a la vista + depósitos a plazo)

De acuerdo con la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Coorambato" tiene el mayor porcentaje (207,32%); seguida por "Acción Tungurahua", "Credi Ya" y "Campesina Coopac", reflejando seguridad a sus socios, mientras mayor sea el indicador representa que las instituciones financieras son más eficientes en la colocación de préstamos a la vista y otros a plazo fijo, si tiene para cubrir sus metas a corto plazo.

Eficiencia financiera

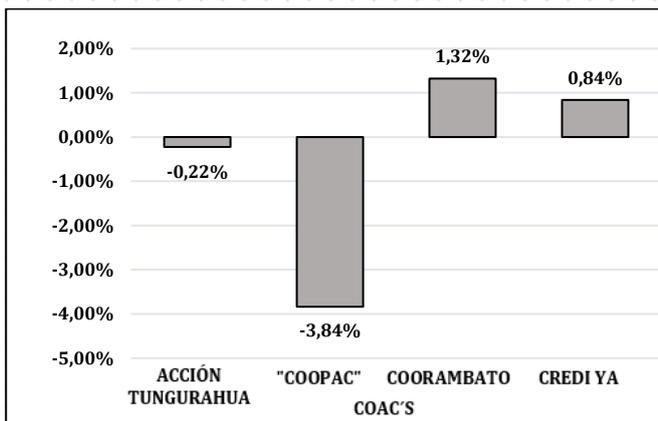
La identificación e implementación de prácticas financieras que permitan obtener mejores resultados. Adicionalmente, se establece una medida operativa como lo es la eficiencia como indicador de apoyo para la toma de decisiones de inversión, complementando los indicadores tradicionales del análisis financiero (Balseiro Barrios, H. D. et al., 2021).



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 17. Margen de intermediación estimado / patrimonio promedio

Este indicador favorece a la evaluación del nivel de retorno que genera el activo, mientras que el porcentaje sea mayor se puede considerar como favorable, en el caso de la Coopac mantiene un alto porcentaje en comparación a las otras COAC con un 23,80%, lo que se puede indicar como un buen retorno que genera los activos de la cooperativa, mientras que la COAC "Acción Tungurahua" al mantener un margen negativo de -1,46% indica que los activos que

posee no están siendo favorable el retorno generado por los activos que posee.



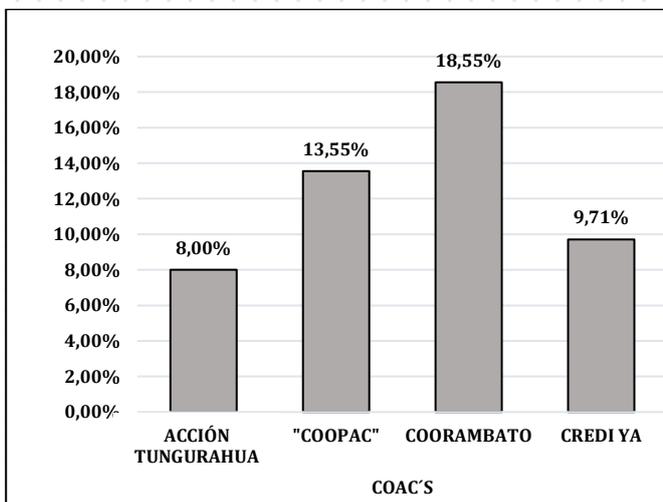
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)

Figura 18. Margen de intermediación estimado / activo promedio

La "Coopac" es la que menor retorno generado por el activo posee al encontrar un porcentaje negativo del -3,84%, lo que se puede considerar como mala la relación que existe con respecto al retorno que producen los activos de esta COAC con respecto a las cooperativas analizadas.

Rendimiento de la cartera

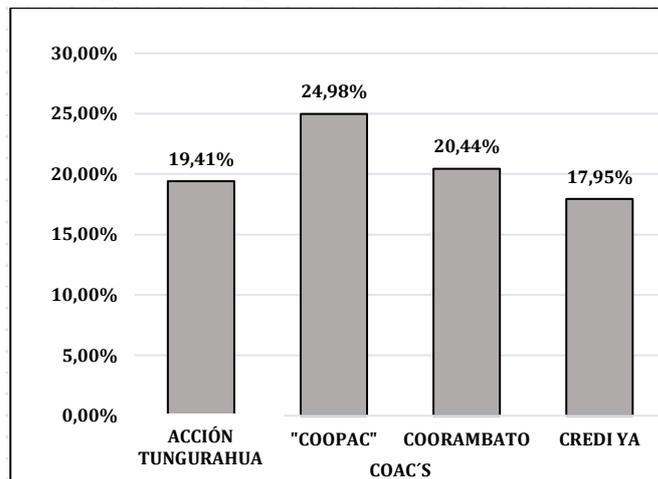
El rendimiento de la cartera es una medida de la rentabilidad o ganancias generadas por un conjunto de inversiones o activos financieros, como acciones, bonos o bienes raíces, durante un período determinado. Es un indicador clave para evaluar la eficacia de una cartera de inversión y tomar decisiones financieras informadas.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)

Figura 19. Rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer

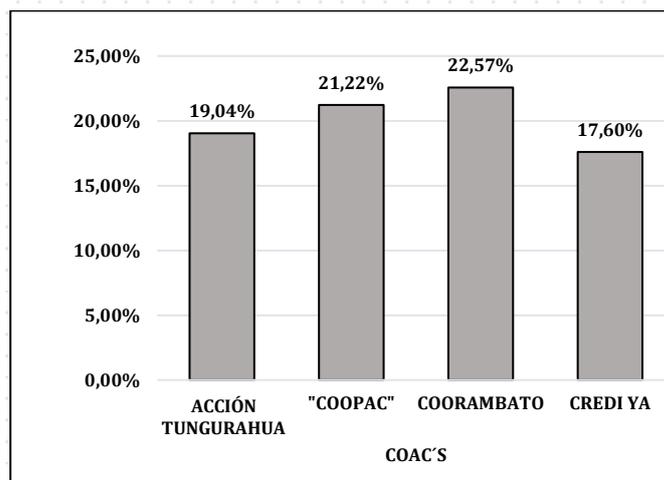
En base a la figura se puede evidenciar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Coorambato" evidencia un porcentaje de utilidad mayor respecto a los intereses cobrados por la cartera de crédito de consumo prioritario asignado eficientemente, seguida por la Cooperativa Campesina "Coopac", CrediYa, "Acción Tungurahua" mismas que mantienen su rango asignado, mientras más alto es mejor.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)

Figura 20. Rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer

De acuerdo a la figura se puede evidenciar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina "Coopac" evidencia un porcentaje de utilidad mayor respecto a los intereses cobrados por la cartera de crédito de microcrédito asignado eficientemente, seguida por las Cooperativas "Coorambato", "Acción Tungurahua", "Credi Ya", las mismas que mantienen su rango asignado, mientras más alto sea su porcentaje es mejor.



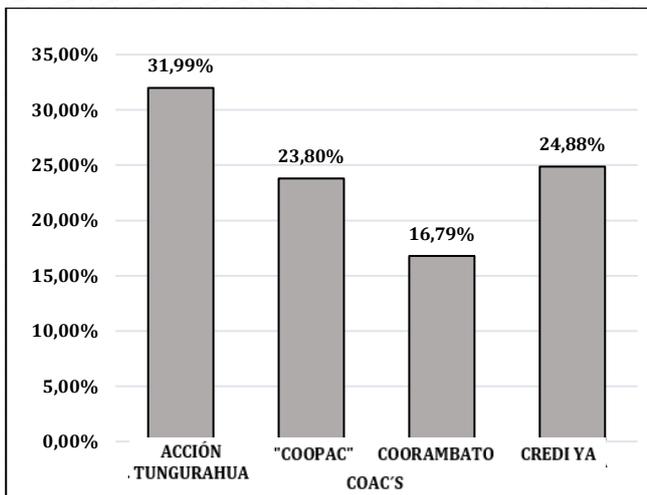
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)

Figura 21. Cartera por vencer total

Según la figura se puede evidenciar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Coorambato" evidencia un porcentaje de utilidad mayor respecto a los intereses cobrados por la cartera por vencer asignado eficientemente, seguida por las Cooperativas Campesina "Coopac", "Acción Tungurahua", "Credi Ya", las mismas que mantienen su rango asignado, mientras más alto es mejor.

Liquidez

Busca evaluar la robustez de las diferentes fuentes de liquidez de la banca institución, desde el punto de vista tanto del activo como del pasivo. Además, busca establecer la capacidad del banco para responder a todas sus obligaciones contractuales, compromisos con recursos propios o de terceros (nacionales, préstamos internacionales o interbancarios) (Díaz C, et al., 2017).

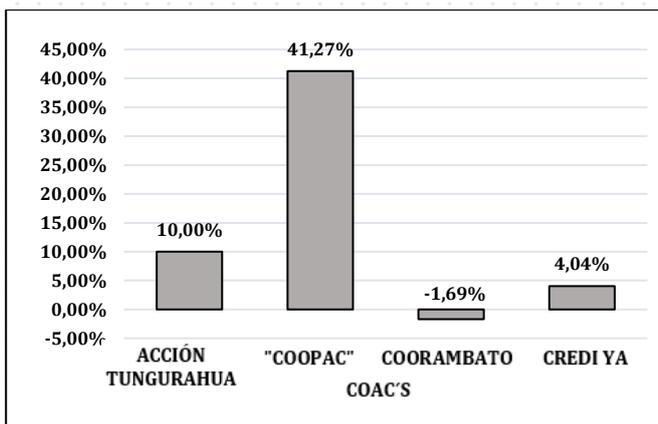


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 22. Fondos disponibles/total depósitos a corto plazo

Según la figura se puede observar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Acción Tungurahua”, Credi Ya, Campesina “Coopac”, al tener un indicador > al 17% refleja que las entidades tienen mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivos inmediatos por parte de sus depositantes o de encaje. Sin embargo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Coorambato” tiene un porcentaje de 16,79% propensa a riesgos inherentes, afectando su segmentación.

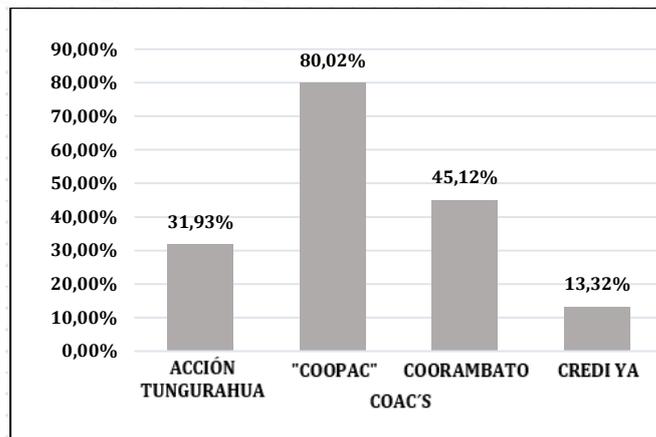
Vulnerabilidad del patrimonio

Los indicadores usados se basaron en la metodología CAMEL (Capital, Assets, Manegement, Earnign, Liquility), la inflación y liquidez monetaria. Concluyendo que las instituciones financieras presentan menor vulnerabilidad cuando el patrimonio está menos comprometido con los activos menos productivos (Peláez et al., 2022).



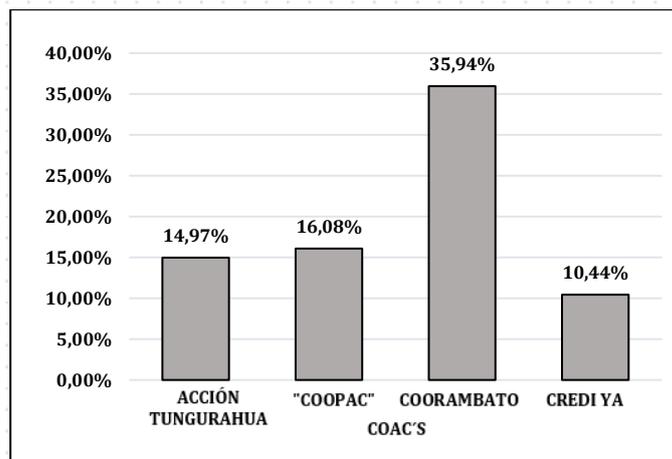
Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 23. Cartera improductiva descubierta / (patrimonio + resultados)

De acuerdo a la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac”, al tener un indicador alto tiene mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos anhelados, existiría un mayor riesgo inherente de cartera incobrable. Sin embargo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Acción Tungurahua”, “Credi Ya”, “Coorambato” se encuentran dentro del rango establecido; es decir mientras menor sea su porcentaje estará libre de vulnerabilidad en el registro de sus ingresos.

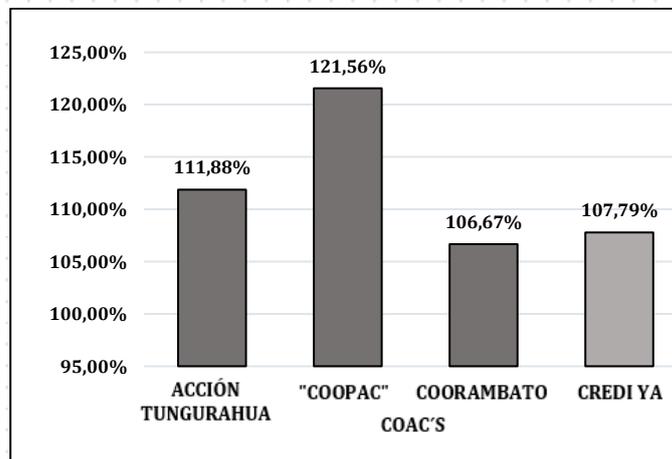


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 24. Cartera improductiva/ patrimonio (dic)

De acuerdo a la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac”; con porcentaje 80,02%, un indicador alto con mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos anhelados, existe riesgo inherente de cartera incobrable. Sin embargo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Coorambato”, “Acción Tungurahua”, “Credi Ya”, se encuentran dentro del rango establecido; es decir mientras menor sea su porcentaje estará libre de vulnerabilidad en el registro de sus ingresos.

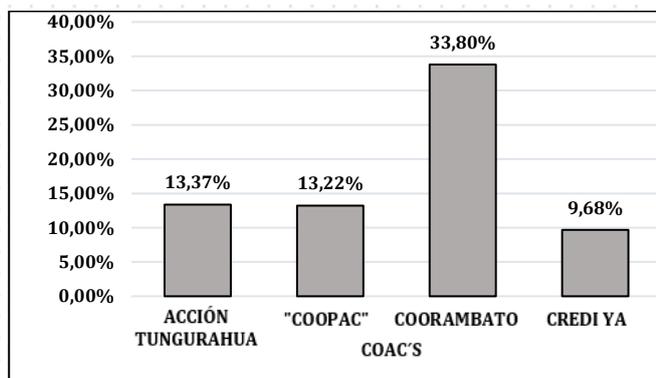


Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 25. FK= (patrimonio +resultados -ingresos extraordinarios) /activos totales



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)
Figura 26. FI = 1 + (activos improductivos / activos totales)

De acuerdo a la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “Coopac”; con porcentaje 121,56%, un indicador alto con mayor deficiencia en la asignación de recursos de activos productivos, es decir mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente. Sin embargo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Acción Tungurahua”, “Credi Ya”, “Coorambato”, se encuentran con un rango aceptable siendo más eficiente destinando en la colocación de recursos en activos productivos.



Fuente: elaboración propia a partir de la SEPS (2021)

Figura 27. Índice de capitalización neto: FK / FI

En base a la figura se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Coorambato” con porcentaje 38,80 %, mientras más alto es el indicador tendrá una mayor utilidad a pesar de las variaciones que podrían presentar los activos en riesgo. Sin embargo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Acción Tungurahua”, Campesina “Coopac”, “Credi Ya” se encuentran con un rango estimado mientras más alto sea el indicador tendrá ganancias que podrían presentar los activos de riesgo.

Análisis

Finalmente con los resultados obtenidos se realizó un análisis e interpretación de los resultados de las COAC'S que permitió conocer la solvencia, la liquidez y la rentabilidad mediante la aplicación del método CAMEL que se encuentra aprobado por la SEPS como un modelo de calificación a las instituciones financieras dando como resultado que las cooperativas “Coorambato” y Campesina “Coopac” consideradas exentas de riesgos potenciales con nivel de desempeño satisfactorio, en cambio las cooperativas “Acción Tungurahua” y “CrediYa” determinada con nivel de riesgo relativo debido a problemas operacionales. Mediante la investigación se pudo determinar que la COAC “Acción Tungurahua” ha tenido cambios positivos que le han permitido que suba al segmento 2 debido a su solvencia y liquidez tolerables.

Conclusiones

- La presente investigación se desarrolló con conceptos, criterios y argumentos utilizados para la aplicación del método CAMEL, mismo que evalúa de forma conjunta el área administrativa y financiera, es decir, gerencia general, contabilidad, jefe de créditos, jefe de riesgos y responsable de cobranzas, esto permitirá identificar el cumplimiento o no de los objetivos, y por ende mejorar

las técnicas de recuperación de cartera, disminuir el riesgo crediticio y otros riesgos financieros.

- Las COAC de segmentación 3 de la provincia de Tungurahua, en el análisis mensual de enero a diciembre del año 2021, tuvieron porcentajes que indican la gestión administrativa, financiera y operativa considerando la liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad, lo que permitió tener una base para posteriormente establecer puntuaciones para el ranking donde las mejores posesionadas son las Cooperativas “Coorambato y Campesina Coopac”.
- La información financiera realizada a través del método CAMEL se dio por puntuaciones para ir verificando el ranking donde se observa el posicionamiento al nivel de riesgo, siendo así; las Cooperativas “Acción Tungurahua” y Campesina Coopac” consideradas exentas de riesgos potenciales con un nivel de desempeño administrativo, financiero y económico, las Cooperativas “Coorambato” y “Credi Ya” se encuentran con un nivel de riesgo relativo debido a problemas operacionales, ocasionados posiblemente por errores humanos, fallas tecnológicas o procesos, infraestructura, o por factores externos.
- Mediante el análisis financiero realizado a las COAC se pudo determinar que tienen la capacidad para cubrir sus obligaciones exigibles a corto plazo, es decir tienen fondos disponibles para garantizar su segmentación y no tener problemas posteriores e incluso un futuro quiebre por una mala administración gerencial.
- La finalidad de las COAC es brindar financiamiento considerando que este parámetro ha resultado una estrategia rentable, sin embargo, es importante las estrategias para colocar el crédito ya que prevalece la posibilidad de incobrabilidad de sus activos, aumento de la morosidad y disminución del capital
- El análisis financiero y la gestión de riesgos, se debe medir a través del análisis stress testigo, mismo que ayuda a preparar las oportunidades y anticipar o prever situaciones que pueden provocar pérdidas económicas, encaminadas a minimizar las posibles pérdidas futuras que pudieran darse.
- Se realizó la presentación figura de los resultados obtenidos con el fin de lograr una mayor comprensión de la condición financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito “Coorambato”, “Credi Ya”, “Campesina Coopac”, “Acción Tungurahua” e identificar las debilidades y fortalezas de cada una de las mismas y qué indicador del grupo CAMEL se encuentra más afectado o a su vez con una solvencia y cartera de crédito positivamente bien.
- Es importante que la administración de las COAC efectúe un sistema de gestión de riesgos, considerando riesgos de mercado, de liquidez, de crédito, operativo y legal; para determinar límites de riesgo en función de la realidad de la misma.
- Finalmente, es importante indicar que las COAC deberían concentrar sus esfuerzos en el análisis de indicadores para evaluar la situación y el desempeño económico y financiero real y poder detectar rápidamente las dificultades y aplicar correctivos a corto plazo.

Referencias

- Acevedo, A., Prada, D. A., & Fernández, H. A. (2019). *Análisis del riesgo de quiebra de la banca comercial en Colombia – Una revisión mediante el Modelo CAMEL*. Revista ESPACIOS, 40(11). Obtenido de: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/19401128.html>
- Aimacaña Viviana, N. E. (11 de Junio de 2023). Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/10050/1/PI-002332.pdf>
- Alcívar-Moreira, X. K., & Bravo-Santana, V. P. (2020). Índice del riesgo de morosidad en los microcréditos simples; caso Cooperativa de Ahorro y Crédito Chone LTDA.: Artículo de revisión bibliográfica. Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun-ISSN: 2697-3456, 4(7 Ed. esp.), 182-198.
- Andocilla, J. (2018). Obtenido de El análisis financiero como herramienta clave para una gestión financiera. Obtenido de: <https://www.eumed.net/rev/oe/2018/04/analisis-financiero-ecuador.html>
- Arcos, C. (2018). *Metodología Camel y sus técnicas de datos*. Obtenido de: <https://aragigobservatorio.blogspot.com/2013/04/metodologia-camel-y-de-analisis-de.html>
- Asobanca. (17 de Noviembre de 2022). *Evolución de las cooperativas 2022*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/08/Evolucion-de-las-Cooperativas-julio-2022.pdf>
- Balseiro Barrios, H. D. (2021). *Análisis de eficiencia financiera de las empresas cotizantes en el mercado accionario colombiano para el periodo 2012-2017*. Revista Finanzas y Política Económica, 13(1), 19-41.
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Metodología para medir la vulnerabilidad financiera de las entidades financieras privadas mediante un sistema de alertas tempranas*. (págs. 7-9). ISSN: 1390-0404. Cuadernos de trabajo No. 135. Obtenido de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana*. Obtenido de: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion_Jun21.pdf
- Banco Central del Ecuador. *Cooperativas de ahorro y crédito calificadas al sistema nacional de pagos por segmentos*. Obtenido de: https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/proyecto_bid_bce/Coacsaprobadasxregionact.pdf
- Cevallos, W. E. F., Bazantes, C. C. M., Benítez, V. S. S., Salas, A. E. R., & Corozo, J. P. M. (2022). El rol de las cooperativas de ahorro y crédito en el sector microempresarial del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 7(7), 2500-2517.
- Chain, E. (2019). *La sociedad cooperativa como entidad de la economía social*. Obtenido de <https://1library.co/article/clasificaci%C3%B3n-cooperativas-sociedad-cooperativa-entidad-econom%C3%ADa-social.nq7xegdy>
- Chiriboga, L. (2014). *Las cooperativas de ahorro y crédito en la economía popular y solidaria*.
- Collao, C. (2018). Obtenido de Organización Naciones Unidas: https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Cortez, D. (2018). *Métodos y tipos de análisis financiero*. Obtenido de: <https://www.ceupe.com/blog/metodos-y-tipos-de-analisis-financiero.html>
- Corvo, H. (2018). Índice de rentabilidad. Obtenido de: <https://www.lifeder.com/indice-de-rentabilidad/>
- Díaz Córdova, J. F., Coba Molina, E., & Navarrete, P. (2017). Lógica difusa y el riesgo financiero. Una propuesta de clasificación de riesgo financiero al sector cooperativo. *Contaduría y administración*, 62(SPE5), 1670-1686.
- Ekos. (2019). *Ranking Cooperativas: segmento 3*. Obtenido de: <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ranking-cooperativas-segmento-3>
- Ekos. (2017). *Eficiencia de entidades financieras: Metodología*. Obtenido de: <https://www.ekosnegocios.com/articulo/eficiencia-de-entidades-financieras-metodologia>
- Estupiñán, R. (2020). *Análisis financiero y de gestión*. Obtenido de: <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=PIYkEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP4&dq=analisis+financiero&ots=u6oPEBAlFP&sig=3RCJKWgQlUJfGcZ5kuJqN1AAwpl#v=onepage&q&f=false>
- González, A. L., & Melo, J. P. (2021). Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: el desafío de ser cooperativas. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (138), 76-92.
- Guamán, J. J. (2022). *Análisis comparativo de las cinco cooperativas de ahorro y crédito más grandes del Ecuador, entre 2019 y 2021, aplicando el método CAMEL*. Revista ESPACIOS, 43(11). Obtenido de: <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n11p07>
- Hidalgo, A. (2018). *Función financiera empresa*. Obtenido de: <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-la-funcion-financiera>
- Lano, F. (2018). *Ventajas del Cooperativismo*. Obtenido de: https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Lucero, K. (2020). *Las cooperativas resistieron bien la pandemia*. Gestión Digital. Obtenido de: <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/las-cooperativas-resistieron-bien-la-pandemia/#:~:text=En%20la%20pandemia%20han%20sido,todo%20en%20las%20zonas%20rurales.>
- Luiciano. (2021). *Análisis del desempeño económico y financiero de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador segmento 1 zona 3*. Obtenido de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32872/1/T5016M.pdf>

- Morales, F. C. (2020). *Cooperativismo*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cooperativismo.html>
- Morales, F. C. (2020). *Índice de morosidad*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-morosidad.html>
- Morillo, M. (2001). *Rentabilidad financiera y reducción de costos*. Actualidad contable FACES, 4(4), 35-48. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700404>
- Nava, M. A. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), 14(48), 606-626. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>
- Parserisas, D. D. (2022). Territorio, finanzas y economía urbana en Argentina. La intermediación financiera en ciudades durante la pandemia []. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(2), 171-184.
- Peláez-Quizhpi, A. G., & Villacis-Yank, J. A. (2022). Modelo para la evaluación del desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito. *Uda Akadem*, (9), 142-177.
- Rio, D. d. (2018). *La liquidez, factor clave en el éxito de las empresas*. Obtenido de: <https://revistaempresarial.com/finanzas/factoring/liquidez-factor-clave-exito-empresas/>
- Rodriguez, g. (2009). Obtenido de Revista Venezolana de Gerencia: <https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>
- Ruiz, P. (2021). Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32872/1/T5016M.pdf>
- Sánchez, A. M. (2022). *Economía popular y solidaria del Ecuador*. Obtenido de: https://fca.uta.edu.ec/v4.0/images/OBSERVATORIO/dipticos/Diptico_N84.pdf
- Sandoval, C. D. (2015). *Desarrollo de una metodología de evaluación financiera para cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador*. Obtenido de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4720/1/T1737-MFGR-Sandoval-Desarrollo.pdf>
- Sosa, R. (2018). *Cómo hacer un análisis financiero*. Guía paso a paso. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/tutorial-de-analisis-financiero/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). Obtenido de: <https://www.seps.gob.ec/resoluciones-de-entidades-del-sector-financiero-popular-y-solidario/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *Segmentación de entidades del SFPS, año 2023*. Obtenido de: <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>
- Vallejo, J., Torres, D., & Ochoa, J. (27 de Mayo de 2021). Morosidad del Sistema Bancario Producido por efectos de la pandemia. *Eca Sinergia*, 12(2), 17-24. doi:<https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>
- Villacís, E. N. (2022). *Morosidad en el sector cooperativo del segmento 3 del Ecuador en tiempos de covid-19*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34450/1/T5252i.pdf>
- (2020). *Ley Orgánico del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de: <http://www.edicioneslegales-informacionadicional.com/leyes/LeysistemaFinancieroultima.pdf>

Alianzas estratégicas como estrategia de adaptación empresarial ante la crisis de COVID-19

Strategic alliances as a business adaptation strategy in the face of the COVID-19 crisis

Daniel Alain Hernández Iriarte¹; Nashiely Shunashy Escobar Álvarez²; Carlos Vázquez Cid de León³

Fecha de recepción: 23 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 03 de enero de 2024

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2330>

Resumen

En el contexto de la pandemia de COVID-19, las empresas se han visto enfrentando desafíos sin precedentes. En respuesta a estas dificultades y en busca de nuevas oportunidades, las alianzas estratégicas han emergido como herramientas vitales. Este estudio se centra en el análisis del papel de las alianzas estratégicas como respuesta a los impactos de la pandemia. Su objeto principal es examinar cómo estas alianzas pueden contribuir a la resiliencia y adaptación de las empresas, generando valor en un entorno caracterizado por su volatilidad e incertidumbre. La metodología se basa en una revisión de la literatura existente sobre alianzas estratégicas y su aplicación durante la pandemia. Se emplea un enfoque cualitativo para analizar los resultados de investigaciones científicas, artículos y publicaciones relevantes en el ámbito de la gestión estratégica. Los resultados obtenidos demuestran que las alianzas estratégicas desempeñan un papel fundamental en la respuesta empresarial frente a la pandemia. Estas alianzas han permitido compartir recursos, conocimientos y capacidades, así como acceder a nuevos mercados y tecnologías. Además, han fomentado la colaboración incluso entre competidores, facilitando la innovación conjunta y el desarrollo de soluciones adaptadas a las demandas actuales. Este estudio destaca el valor significativo de las alianzas estratégicas como herramienta efectiva para abordar los desafíos empresariales surgidos a raíz de la pandemia de COVID-19.

Palabras clave: Resiliencia empresarial, crisis empresariales, colaboración empresarial, impacto de la pandemia, gestión estratégica.

Abstract

In the context of the COVID-19 pandemic, companies have found themselves facing unprecedented challenges. In response to these difficulties and in search of new opportunities, strategic alliances have emerged as vital tools. This study focuses on the analysis of the role of strategic alliances in response to the impacts of the pandemic. Its main objective is to examine how these alliances can contribute to the resilience and adaptation of companies, generating value in an environment characterized by its volatility and uncertainty. The methodology is based on a review of existing literature on strategic alliances and their application during the pandemic. A qualitative approach is used to analyze the results of scientific research, articles and publications relevant to the field of strategic management. The results obtained demonstrate that strategic alliances play a fundamental role in the business response to the pandemic. These alliances have allowed us to share resources, knowledge and capabilities, as well as access new markets and technologies. In addition, they have encouraged collaboration even between competitors, facilitating joint innovation and the development of solutions adapted to current demands. This study highlights the significant value of strategic alliances as an effective tool to address business challenges arising from the COVID-19 pandemic.

Keywords: Business resilience, business crises, business collaboration, impact of the pandemic, strategic management.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Facultad de Contaduría y Administración. Oaxaca-México. E-mail: danielhiriarte@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3908-2598>

² Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Facultad de Contaduría y Administración. Oaxaca-México. E-mail: nashiely.escobar@fcaoax.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7193-587X>

³ Universidad Tecnológica de la Mixteca. Instituto de Ingeniería Industrial y Automotriz. Oaxaca-México. E-mail: carlosvazquezc@mixteco.utm.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2067-0565>

Introducción

La pandemia por COVID-19 impactó tanto a nivel mundial que provocó una crisis en dos sentidos, uno a nivel sanitario y el segundo a nivel económico. De acuerdo con el Banco de México (2021) y (Gralinski y Menachery, 2020; Liu y Saif, 2020; Cui et al., 2019), no se han podido cuantificar realmente los estragos económicos, políticos y sociales y se habla de que sus efectos podrían perdurar por más de una década, pero toda crisis también puede convertirse en una oportunidad.

Bajo este contexto los retos son grandes para el medio empresarial, hoy por hoy las empresas de cualquier tamaño que busquen permanecer y crecer en los mercados, deben manejar opciones que les permitan alcanzar ventajas competitivas sustanciales de una manera rápida y efectiva, con una relación costo/beneficio positivo y compartiendo riesgos. En ese sentido las empresas a nivel global están recurriendo cada vez más a las alianzas estratégicas como una forma de crecimiento. Más concretamente, se centran en aquellas relaciones interempresariales que están relacionadas directamente con la cadena de valor que apoyan a mantener ventajas competitivas y maximizar el valor de la empresa para los socios Quintero y Sánchez (2006).

En este trabajo de investigación aborda lo último escrito sobre los daños y estragos a nivel económico y empresarial que dejó la pandemia por COVID-19. El objetivo general de esta investigación es demostrar lo relente que son las alianzas estratégicas ante el escenario post pandemia y apuntalar a las empresas y fortalecer la economía mundial.

Panorama general por COVID-19

El mundo enfrenta una nueva crisis que amenaza con hundirlo en una recesión tan grande o peor que la de 2008-2009 de acuerdo con González y Flores (2020). Esta inestabilidad económica es atribuida ordinariamente a la crisis del COVID-19. Sin embargo, Rapoport y Brenta (2010) plantean que el sistema económico quedó débil posterior a la recesión de 2008-2009, aunque se implementaron programas de flexibilidad cuantitativa que inundaron de liquidez al sistema global, la reactivación productiva fue mediocre. De lo cual, se concluye que el COVID-19 sólo agravó la crisis de capital que ya existía en el mundo y fue uno de los detonantes.

Ante este panorama de crisis y similar a la pandemia de COVID-19, las economías a lo largo y ancho del planeta se han cerrado y paralizado y las sociedades fueron entrando en cuarentenas más severas y más prolongadas. Estas medidas, tal como señala la (CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016), solo son comparables a las tomadas en situaciones de guerra. A pesar de que han transcurrido más de 2 años desde que inició la pandemia, aún no se sabe cuánto más durará la crisis que está generando ni la forma que tendrá la recuperación o lo que muchos han dado en llamar la nueva normalidad.

De acuerdo con la CEPAL (2020) se nota que una respuesta rápida y decisiva tiene el potencial de reducir los impactos

negativos, y en cualquier situación, algunos de los métodos convencionales de mercado podrían resultar insuficientes para hacer frente a esta situación debido a la interrupción de las operaciones productivas y la disminución subsiguiente en la demanda.

En México esta situación no es diferente, las primeras medidas emitidas por el gobierno federal para mitigar los efectos de la pandemia afectaron a la población más vulnerable, ya que las recomendaciones fueron orientadas a que la mayoría de las personas se quedaran en casa, sin embargo, la situación económica que se vive en el país, donde la mayoría de la población trabaja en la informalidad o "vive al día", dificultó que esta medida fuera acatada del todo.

Las medidas para mitigar, también se hicieron presente con el cierre paulatino de comercios que se tipificaron como "no esenciales" y que hasta el 31 de marzo 2019 de acuerdo con datos de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México (Concanaco, Servytur) ya se estimaba que el 65% de estos habían cerrado y que el 80% de los hoteles presentaba inactividad. En un mes de pandemia, en México ya se hablaba de la pérdida de 243 mil 537 millones de pesos tan solo en el sector del comercio, servicios y turismo.

La situación comenzó a tornarse compleja como lo mencionan Guevara, M., & Marruffo (2021) después de que a pesar de las medidas tomadas por el gobierno para evitar contagios y que el sistema de salud colapsara. Algunas empresas se resistieron a pausar sus actividades y otras cometieron actos violatorios de los derechos laborales, desde el despido de sus trabajadores hasta la imposición de seguir laborando en actividades no esenciales e incluso dando los de baja de los servicios de seguridad social que por ley les corresponden, la crisis sanitaria ha destapado la realidad en la que viven miles de empleados y desempleados del país, la precariedad y la incertidumbre de conservar sus empleos; ha mostrado lo mejor y lo peor de los mexicanos.

Valenzo y González (2021) aplicaron una encuesta sobre una muestra de 350 empresas mexicanas. Los resultados indican que la capacidad de adaptación es factor de competitividad en un rango regular, y concluyeron que las empresas estudiadas debían incrementar el uso de nuevas tecnologías y la planificación, no obstante dan evidencia de la necesidad de crear estrategias en periodos de contingencias internacionales.

La tensión que existe entre el gobierno y una parte del sector empresarial, en plena pandemia donde son los que menos resistirán la crisis debido a la capacidad y solidez de sus empresas, solo nos demuestra la mezquindad de una cúpula empresarial que ha sido privilegiada desde hace mucho tiempo y que no permitirá tan fácilmente que su posición cambie ni en tiempos de crisis.

Las empresas en México enfrentan un entorno muy complejo derivado de la propagación del COVID-19 y las

medidas implementadas para su contención. En efecto, los establecimientos están atravesando por un escenario muy adverso debido a que al menos tres choques pueden estar afectando su operación simultáneamente.

1.- Una contracción de la demanda agregada. La caída de la producción y la destrucción de empleos se traducen en menores ingresos de los hogares y disminuciones en la demanda nacional y extranjera. Cabe destacar que este choque es heterogéneo entre industrias, en el caso de Torres Preciado (2017) determinó la efectividad de la política monetaria en sectores importantes para la economía en su conjunto, ya que la caída en la demanda es particularmente fuerte para algunos bienes duraderos o bienes y servicios cuyo consumo puede postergarse, mientras que algunas industrias podrían incluso estar enfrentando choques positivos de demanda como consecuencia de las compras de pánico, o derivados de la prohibición de asistir a ciertos lugares públicos que ha reenfocado el gasto de los hogares hacia la preparación de alimentos en casa y hacia otras actividades que pueden realizarse desde el hogar.

2.- Diversos choques de oferta podrían estar aumentando los costos de producción en México. Desde su perspectiva Chena y Noguera (2020) abordan sobre las empresas podrían estar enfrentando escasez de sus insumos debido a los paros en la producción en otros países que pudieran estar interrumpiendo las cadenas globales de valor. Por otro lado, la saturación en las cadenas de distribución puede retrasar las entregas o dificultar que los productos lleguen a los consumidores finales. Asimismo, la productividad de las empresas podría estar disminuyendo debido a los ajustes en su forma de operación con el objetivo de disminuir la probabilidad de contagio, tales como el trabajo a distancia, los turnos escalonados o la prohibición de que los consumidores entren a los establecimientos.

3.- La economía mundial vivió un choque financiero significativo. Lo que provocó volatilidad en los mercados financieros, una recomposición de portafolios hacia activos de refugio y, por ende, salidas de capital y depreciaciones de tipos de cambio en las economías emergentes, incluyendo México, como lo menciona Gutiérrez, R. & Ortiz (2013) los mercados de cambio de divisas al contado son los más amplios y líquidos a nivel mundial. En términos generales, las transacciones en estos mercados superan en volumen a las operaciones realizadas en los principales mercados de dinero y capital. Si bien recientemente este choque ha tendido a mitigarse, los altos niveles de incertidumbre y volatilidad pueden dificultar la toma de decisiones de las empresas respecto a cómo responder a los retos a los que se enfrentan.

Todo esto ha modificado las bases de la competencia internacional. Así, al alcanzar los diferentes mercados nacionales una creciente interrelación e integración, las empresas se ven expuestas a nuevos competidores procedentes de diferentes países y/o sectores. Al mismo tiempo, las bases para la obtención de ventajas competitivas se modifican: las economías de escala se

definen ahora en un ámbito supranacional y las fuentes de conocimiento tecnológico aplicable a las empresas se multiplican.

En este contexto, muchas empresas se han visto en la necesidad de reajustar su estrategia internacional mediante el desarrollo de fórmulas que les permitan acceder de forma rápida y simultánea a los principales mercados internacionales. Para ello, las empresas han llevado a cabo, principalmente, dos tipos de actuaciones estratégicas de un lado, un aumento de la dimensión empresarial vía fusiones y adquisiciones y, de otro, el desarrollo de acuerdos de colaboración.

En este sentido las alianzas estratégicas surgen como una herramienta emergente y necesaria por los estragos en todos los sentidos que provocó la pandemia COVID-19, que permitirá la cooperación para entrar en un determinado mercado o posicionarse nuevamente en el mismo. Este tipo de alianzas permitirán hacer frente a la creciente homogeneización.

Conceptualización de alianzas estratégicas

La concepción de alianza estratégica se caracteriza por la falta de consenso en las definiciones presentadas, así como por la diversidad de términos empleados. La ausencia de acuerdo en las definiciones se atribuye, en gran medida, a las múltiples formas de alianzas con distintas características y objetivos. La literatura expone diversas expresiones y definiciones para hacer referencia a las alianzas estratégicas, identificando sus particularidades, similitudes y diferencias. La alianza estratégica se implementa de forma regular y recurrente en cualquier modalidad de colaboración entre dos o más empresas, tanto en la práctica como en la literatura.

Muchos académicos e investigadores destacan que, a medida que la alianza incorpora mayor cantidad de directrices y condiciones, se vuelve más desafiante determinar si efectivamente constituye una alianza o no (Sequeira, 2002; Caves et al, 1982; Harrigan, 1985). Las alianzas estratégicas poseen una naturaleza multidimensional, abarcando actividades vinculadas a diversos ámbitos de la empresa, lo cual ha generado la aplicación de diversos criterios para definir una alianza o determinar qué términos utilizar.

De acuerdo con los estudios de Del Prado (2005), Oum et al. (2000), y Yoshino y Rangan (1996) observaron que la nomenclatura utilizada para referirse a las alianzas estratégicas presenta una notable diversidad y, en ciertos casos, carece de la precisión necesaria. Además, es relevante destacar que no existe una definición universalmente consensuada para este término. También Carvajal (2021) señala que el concepto de alianza estratégica es ampliamente utilizado, pero a menudo se comprende de manera insuficiente, especialmente cuando se emplea para describir la colaboración.

En tiempos de COVID-19, las alianzas estratégicas han ganado importancia. Empresas, instituciones y gobiernos se

han unido para enfrentar desafíos de salud, suministro y desarrollo de vacunas, subrayando la necesidad de colaboración ágil y efectiva en situaciones de crisis global. Para Park y Ungson (2001) son “Una asociación entre competidores, mientras que para Elmuti y Kathawala (2001) son una “Asociación entre empresas” y para Fierro et al. (2020) “No se puede construir una organización adaptable sin personas adaptables”. Así, una de las tácticas adoptadas por las empresas se enfocó en los aspectos tecnológicos, que representan una fuente impulsora del valor organizacional, como señalan Dias y Pagan (2016).

Estas definiciones reflejan la dualidad de cooperación y competencia dentro de estas asociaciones internacionales, destacando su capacidad para fomentar la resiliencia y la innovación en contextos de crisis global. Se puede apreciar dos aspectos uno positivo: las alianzas estratégicas durante la pandemia han demostrado la capacidad de las entidades, ya sean empresas, gobiernos o instituciones, para unirse de manera efectiva en momentos de crisis global. Esto ha acelerado la investigación y el desarrollo de soluciones, como vacunas, y ha permitido una distribución más equitativa de recursos críticos. Y uno negativo: a veces, la colaboración internacional en alianzas estratégicas puede verse obstaculizada por intereses divergentes o políticas nacionales conflictivas. Esto puede retrasar la toma de decisiones y la implementación de soluciones efectivas, lo que podría tener un impacto negativo en la respuesta a la pandemia y en la mitigación de sus efectos.

Hernández (2004) hace hincapié en la presencia de contratos incompletos que no detallan por completo las condiciones de los intercambios. Además, menciona una categorización de alianzas estratégicas que involucra tanto la expansión interna como externa. La expansión interna se refiere a procesos internos y la inserción en cadenas globales de producción. Esto implica ventajas comparativas como la adquisición de tecnología, inversión extranjera, redes de clientes y proveedores, así como el desarrollo o adquisición de marcas prestigiosas. Por otro lado, Jiménez (2012) define las alianzas estratégicas como acuerdos oficiales establecidos entre múltiples empresas con el objetivo de colaborar, en los cuales cada socio contribuye con capital, lo que permite la creación de una nueva entidad. Esta definición excluye las fusiones, pero incluye acuerdos relacionados con mercados, licencias de exportación y ofertas conjuntas. Algo que resalta es el hecho de que las alianzas estratégicas son dinámicas, pues evolucionan constantemente, por lo que la cooperación entre empresas pudiera tratarse como un proyecto en el que se desarrolla un proceso evolutivo y en el que el director del proyecto debe ir ajustando las dinámicas de la alianza estratégica por medio de una secuencia repetitiva de etapas.

Es importante resaltar que algunos investigadores definen las alianzas estratégicas como asociaciones entre organizaciones que colaboran al compartir sus recursos y capacidades. Este enfoque permite que las empresas involucradas crezcan y aprovechen oportunidades de negocio de manera colectiva. Esta colaboración facilita el

crecimiento sin la necesidad de realizar inversiones significativas y promueve el aprendizaje, la innovación y la sostenibilidad en el mercado (Rodríguez et al., 2020).

Es fundamental considerar el horizonte a largo plazo al evaluar el impacto de las alianzas estratégicas, enfocándonos en que estas sean mutuamente beneficiosas para todas las partes involucradas. Dichas alianzas pueden complementar acuerdos bilaterales o multilaterales, donde los socios comparten objetivos comerciales afines y coordinan sus servicios para alcanzar metas compartidas. Esta sinergia facilita la expansión hacia nuevos mercados y la creación de productos innovadores, impulsando así el crecimiento y la expansión empresarial. En vista de la importancia de las microempresas, es crucial diseñar estrategias que fomenten su desarrollo, competitividad y adaptación a las cambiantes expectativas de los clientes. Independientemente del país o el tamaño de la empresa, las alianzas estratégicas continúan siendo un enfoque efectivo para que las empresas mantengan su presencia y competitividad en los mercados globales (González-Benito, Muñoz-Gallego & García-Zamora, 2016) y Mora et al. (2019).

A continuación, se presenta una tabla de autores y artículos que han contribuido significativamente a la literatura sobre las alianzas estratégicas y su aplicación en tiempos de crisis, como la pandemia COVID-19. Sus investigaciones proporcionan perspectivas, estrategias y herramientas para que las empresas enfrenten las afectaciones y busquen soluciones colaborativas a través de alianzas estratégicas. Ver (tabla 1)

Tabla 1. Revisión de la literatura

Autores principales	Artículos	Año	Aportación a la literatura
Dhanaraj, Charles y Parkhe, Arvind	"Orchestrating Innovation Networks"	2006	Destaca la importancia de las alianzas estratégicas para fomentar la innovación y la respuesta conjunta a los desafíos empresariales, en la adversidad.
Gulati, Ranjay y Singh, Harbir	"The Architecture of Cooperation: Managing Coordination Costs and Appropriation Concerns in Strategic Alliances"	1998	Analiza las preocupaciones sobre la coordinación y la apropiación en las alianzas estratégicas, y su relevancia en el contexto de cambio.
Doz, Yves y Hamel, Gary	"Alliance Advantage: The Art of Creating Value through Partnering"	1998	Proporciona una guía sobre cómo crear valor a través de las alianzas estratégicas y su aplicación en situaciones de crisis.
Kale, Prashant y Singh, Harbir	"Managing Strategic Alliances: What Do We Know Now, and Where Do We Go From Here?"	2009	Realiza un análisis exhaustivo del estado actual del conocimiento sobre la gestión de alianzas estratégicas y su relevancia en tiempos de crisis.
Contractor, Farok J., et al.	"Alliance Formation and Survival in the Internet Age"	2003	Examina las alianzas estratégicas en la era de internet y cómo estas pueden ser relevantes para enfrentar los desafíos generados por contingencias.
Park, Soo-Hoon, et al.	"Collaborative Networks and Product Innovation Performance: Toward a Contingency Perspective"	2015	Explora la relación entre las redes colaborativas y el rendimiento en la innovación de productos, resaltando su relevancia en tiempos de

Das, T.K. y Teng, Bing-Sheng	"Alliances, Entrepreneurs, and Firm Value Creation"	2000	incertidumbre como los llamados cisnes negros. Analiza el papel de los emprendedores en la creación de valor a través de las alianzas estratégicas y su aplicación en contextos de crisis y cambio.
Das, T.K. y Kumar, Rajesh	"Interpartner Dynamics in Strategic Alliances"	2010	Examina la dinámica de las alianzas estratégicas, incluyendo la gestión de conflictos y la adaptabilidad, y su aplicación en tiempos desafiantes.
Yan, Aimin y Gray, Barbara	"Negotiating Successful Alliance Formation"	2001	Ofrece una guía práctica sobre la negociación y formación exitosa de alianzas estratégicas, aplicable a situaciones de crisis globales.

Fuente: elaboración propia

La importancia de las alianzas estratégicas ante el escenario post COVID- 19

La gestión de riesgos desempeña una función crucial en las organizaciones al centrarse en la mejora de procesos, la optimización de recursos, la reducción de costos y la promoción de una cultura orientada al fortalecimiento del control interno (Guerrero et al., 2020). En estos campos, la creación de alianzas se convierte en una estrategia que las empresas adoptan en respuesta a los desafíos planteados por los nuevos enfoques competitivos. En este contexto, las alianzas a nivel global pueden ser vistas como alternativas viables (Kogut, 1991; Kogut y Kulatilaka, 1994) para contrarrestar posibles cambios estratégicos en la industria.

De este modo, la participación en una alianza puede ser entendida como lo sugiere García Pont (1999) como una plataforma de inversión futura, a través de la cual los socios comprometen sus recursos y capacidades con la finalidad, por un lado, de reducir dicha incertidumbre competitiva y, por otro, de ganar acceso a capacidades competitivas que se prevén importantes en el futuro. Cuando la incertidumbre se resuelve, muchas de estas relaciones preferenciales previamente establecidas se refuerzan, pero en otras ocasiones, los cambios en la industria pueden hacer que su desarrollo resulte innecesario o inviable.

Es crucial destacar que estas alianzas refuerzan los efectos de aprendizaje inherentes a la colaboración, como lo señalan Inkpen (1995) y Azevedo y Gasevic (2019). Estos acuerdos de cooperación se caracterizan por su amplio alcance geográfico y el número de proyectos involucrados. Además, se destacan por su naturaleza inicialmente poco definida, lo que les permite adaptarse a múltiples actividades.

Por tanto, el desarrollo de la alianza requiere un continuo proceso de negociación e interacción entre los socios que facilite la identificación de nuevos proyectos de actuación coordinada.

Autores como Webster (2018) analizan estas circunstancias y la posibilidad de aprender sobre el propio proceso de cooperación (se refuerza). Asimismo, las alianzas permiten acceder a una mayor diversidad de recursos y capacidades susceptibles de ser utilizados tanto en el marco de la

cooperación como fuera de ella debido a que los socios pertenecen a diferentes entornos geográficos y/o culturales.

Con todo, las alianzas globales también presentan una serie de inconvenientes que podrían reducir su valor potencial. Así, además de los costes frecuentemente asociados a los acuerdos de cooperación, las alianzas globales presentan un inconveniente adicional: su complejidad. En efecto, debido a su mayor potencial de desarrollo y capacidad de aprendizaje, implican unos costes de coordinación más amplios, con la consiguiente reducción en el valor real de la alianza. La colaboración en un número superior de actividades aumenta los costes de gestión del acuerdo.

Metodología

Esta investigación se realizó utilizando una metodología similar a la de Fernández y Ramos (2009) y la de Ramos & Ruíz (2004) que consta de 5 etapas tal y como se presenta a continuación:

1. Se procedió a la búsqueda de los artículos relacionados con las alianzas estratégicas y aquellos que tratarán las repercusiones de la pandemia de COVID-19. Estos artículos fueron seleccionados en base a su indexación en Scopus y Web of Science. En este primer paso se obtuvo una muestra inicial de 122 artículos, todos ellos extraídos de revistas de gestión relacionados con alianzas estratégicas y que están validados por los rigurosos procesos de revisión de las revistas que sólo publican manuscritos de la más alta calidad en el ámbito de la gestión.

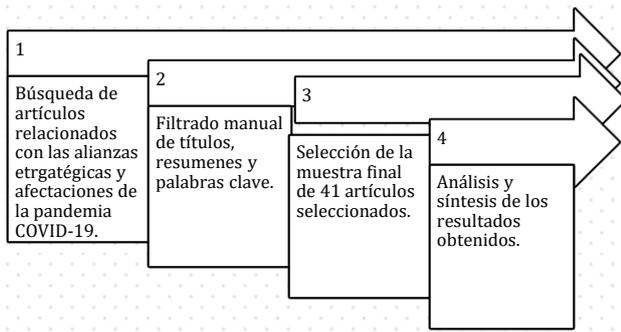
Algunas de las revistas utilizadas son: Academy of Management Review, información, los artículos científicos, dado que estos contienen información actualizada, sobre el tema de investigación.

2. Se eligieron artículos de diversas áreas de gestión publicados entre 2000 y 2020. Esta selección proporciona una visión completa y a lo largo del tiempo de la investigación sobre alianzas estratégicas. También permite evaluar las contribuciones desde diversas perspectivas y enfoques metodológicos (Gomes et al., 2016).

3. Se realizó un filtrado manual en base a los títulos, resúmenes y palabras clave de los artículos. Así, se seleccionaron un total de 80 artículos, partiendo de los 122 artículos identificados anteriormente. Esta metodología ha sido utilizada previamente de acuerdo con Álvarez (2005).

4. Tras la lectura completa de los 80 artículos, se seleccionaron como muestra final un total de 41, para su inclusión en este estudio.

5. Análisis cada artículo que señala de manera directa el concepto de alianza estratégica y de COVID-19 y se limitó a realizar búsquedas bibliofiguras que comprendieran el periodo 2000-2022, pero no se descartó bibliografía secundaria que ayudará a comprender mejor los conceptos y definiciones del tema en curso, ver figura 1.



Fuente: elaboración propia.
Figura 1. Metodología empleada

Resultados

Los resultados de la investigación revelan que las alianzas estratégicas han desempeñado un papel crucial en la respuesta de las empresas frente a la pandemia COVID-19. En un contexto de afectaciones y desafíos sin precedentes, estas alianzas emergentes han surgido como herramientas eficaces para ayudar a las empresas a enfrentar las dificultades y aprovechar nuevas oportunidades. La revisión de la literatura existente sobre alianzas estratégicas y su aplicación durante la pandemia ha proporcionado una comprensión más profunda de cómo estas alianzas pueden contribuir a la resiliencia y adaptación de las empresas, así como a la generación de valor en un entorno altamente volátil e incierto.

Uno de los principales hallazgos es que las alianzas estratégicas han permitido la compartición de recursos, conocimientos y capacidades entre las empresas. Esta colaboración ha sido fundamental para superar las limitaciones y escasez de recursos que surgieron debido a la pandemia. Además, las alianzas han facilitado el acceso a nuevos mercados y tecnologías, lo que ha brindado a las empresas una mayor capacidad de adaptación y diversificación. Un aspecto destacado es la colaboración entre empresas competidoras. En lugar de ver a sus competidores como adversarios, las empresas han encontrado beneficios en colaborar y compartir experiencias para enfrentar los desafíos comunes. Esta colaboración ha fomentado la innovación conjunta y el desarrollo de soluciones adaptadas a las necesidades actuales, lo que ha fortalecido la posición competitiva de las empresas involucradas.

En cuanto a la metodología utilizada, el enfoque cualitativo ha permitido analizar y sintetizar los hallazgos de diversos estudios científicos, artículos y publicaciones relevantes en el campo de la gestión estratégica. Esto ha proporcionado una base sólida para comprender el impacto de las alianzas estratégicas durante la pandemia y ha respaldado los resultados obtenidos. En resumen, este estudio destaca el papel significativo de las alianzas estratégicas como herramientas emergentes para mitigar las afectaciones en las empresas durante la pandemia COVID-19. Estas alianzas han demostrado ser instrumentos eficaces para superar los desafíos, compartir recursos y conocimientos,

acceder a nuevos mercados y tecnologías, y fomentar la colaboración entre competidores. Estos resultados ofrecen una perspectiva valiosa para las empresas que buscan adaptarse y prosperar en un entorno empresarial altamente cambiante y desafiante.

A continuación, se presenta la tabla 2 con los artículos que han aportado conocimientos valiosos sobre el papel de las alianzas estratégicas en el contexto de la pandemia COVID-19 y cómo las empresas pueden utilizar estas herramientas emergentes para hacer frente a las afectaciones. Sus investigaciones proporcionan información actualizada y perspectivas relevantes para la literatura sobre alianzas estratégicas en tiempos de crisis.

Tabla 2. Revisión de la literatura contemporánea al COVID-19

Autores principales	Artículos	Año	Aportación a la literatura
Bouncken, Ricarda B., et al.	"Alliance Management Capability and Firm Performance during the COVID-19 Pandemic: An Empirical Analysis"	2020	Examina la relación entre la capacidad de gestión de alianzas y el desempeño empresarial durante la pandemia COVID-19.
Dussauge, Pierre, et al.	"Strategic Alliances in the Digital Age: The Impact of Industry 4.0 on Interorganizational Collaboration"	2019	Analiza el impacto de la transformación digital en las alianzas estratégicas y su relevancia en la era de la Industria 4.0, incluida la pandemia.
Verbeke, Alain, et al.	"International Business in a VUCA World: The Changing Role of States and Firms"	2019	Explora el papel cambiante de los estados y las empresas en el contexto volátil, incierto, complejo y ambiguo (VUCA), incluyendo la pandemia COVID-19.
Demil, Benoît y Lecocq, Xavier	"Business Model Evolution and the Growth of New Ventures: Evidence from the Global Video Game Industry"	2019	Analiza la evolución de los modelos de negocio y su impacto en el crecimiento de nuevas empresas, en el contexto de la industria de videojuegos y posibles aplicaciones en la pandemia.
Wang, Kaiying, et al.	"Resource Orchestration for Managing Alliance Portfolio Ambidexterity: Evidence from the COVID-19 Pandemic"	2021	Examina cómo la orquestación de recursos puede facilitar la ambidexia en la gestión de una cartera de alianzas durante la pandemia COVID-19.
Marin, Antonela, et al.	"Managing Alliance Portfolios during the COVID-19 Pandemic: Evidence from the Biotech Industry"	2021	Analiza la gestión de carteras de alianzas en la industria biotecnológica durante la pandemia COVID-19 y proporciona ideas, entendimientos o percepciones profundas y valiosas que se obtienen a partir del análisis o la comprensión de datos, información o situaciones para enfrentar desafíos emergentes.

Fuente: elaboración propia

La importancia de una alianza entre países durante una pandemia radica en la cooperación global para abordar desafíos sanitarios. Compartir información, colaborar en investigación y coordinar esfuerzos fortalece sistemas de salud, promueve la recuperación económica y protege a los sectores vulnerables.

Vázquez et al. (2019) analiza los factores críticos de éxito y concluye que pueden ser adoptados como una estrategia empresarial, al momento de competir, identificaron factores como la eficiencia operativa, el precio bajo, la elección del mercado adecuado, la estrategia de marketing, la gestión de costos y la innovación tecnológica como factores críticos para el éxito en los servicios de bajo costo. También Vázquez et al. (2022) enfatizan la importancia de la consolidación como un factor crítico para la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de una organización e incluyendo la definición clara de objetivos, la selección adecuada de miembros del equipo, la promoción de la comunicación efectiva y la creación de una cultura de investigación sólida. Adicionalmente Vázquez et al. (2023) señalan que el uso e implementación de tecnologías juega un papel fundamental en contingencias como el caso de la pandemia COVID 19, misma que puede ser un área de oportunidad para que las empresas aprovechen los riesgos y convertirlos en oportunidades.

Enseguida se presenta la tabla 3 de este estudio en donde se destaca el papel significativo de las alianzas estratégicas como herramientas emergentes para mitigar las afectaciones en las empresas durante la pandemia COVID-19. Estas alianzas han demostrado ser instrumentos eficaces para superar los desafíos, compartir recursos y conocimientos, acceder a nuevos mercados y tecnologías, y fomentar la colaboración entre competidores. Estos resultados ofrecen una perspectiva valiosa para las empresas que buscan adaptarse y prosperar en un entorno empresarial altamente cambiante y desafiante.

Tabla 3. Alianzas estratégicas comerciales

Autor y año	País	Nivel de desarrollo del país	Tratado de Libre Comercio	Objetivos
George HW Bush, 1992	Estados Unidos	Desarrollado	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Mejorar la cadena de suministro
Brian Mulroney, 1992	Canadá	Desarrollado	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Acceder a nuevos mercados
Angela Merkel, 2013	Alemania	Desarrollado	Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP)	Compartir recursos y capacidades
François Hollande, 2013	Francia	Desarrollado	Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP)	Impulsar la innovación conjunta
Ursula von der Leyen, 2020	Reino Unido	Desarrollado	Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea (Brexit)	Aumentar la resiliencia empresarial
Andrew Robb, 2016	Australia	Desarrollado	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)	Acceder a nuevos mercados
Fumio Kishida, 2016	Japón	Desarrollado	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)	Mejorar la cadena de suministro
Lee Myung-bak, 2010	Corea del Sur	Desarrollado	Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea (EU-Korea FTA)	Impulsar la innovación y competitividad
Jair Bolsonaro, 2019	Brasil	En desarrollo	Acuerdo de Asociación del Mercosur con la Unión Europea	Acceder a nuevos mercados

Ernesto Zedillo, 1992	México	En desarrollo	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Compartir recursos y capacidades
Narendra Modi, 2019	India	En desarrollo	Asociación Económica Integral Regional (RCEP)	Impulsar la cooperación regional
Jacob Zuma, 2015	Sudáfrica	En desarrollo	Área de Libre Comercio Tripartita (SADC-EAC-COMESA)	Aumentar la integración regional
Xi Jinping, 2005	China	En desarrollo	Tratado de Libre Comercio de China-Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ACFTA)	Mejorar la cadena de suministro
Joko Widodo, 2020	Indonesia	En desarrollo	Asociación Económica Integral Regional (RCEP)	Acceder a nuevos mercados
Süleyman Demirel y Tansu Çiller, 1995	Turquía	En desarrollo	Unión Aduanera con la Unión Europea	Mejorar la competitividad

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Este estudio ha reafirmado el potencial de los beneficios que ofrecen las alianzas estratégicas, especialmente en lo que respecta al acceso a recursos esenciales para la competitividad de las empresas, una vez que se resuelve la incertidumbre asociada a los cambios tecnológicos. Además, se destaca su capacidad para ingresar de manera ágil a los principales mercados internacionales, lo cual es especialmente relevante en el contexto adverso generado por la pandemia de COVID-19.

La pandemia ha planteado desafíos significativos a las empresas, que incluyen interrupciones en la cadena de suministro, cambios en la demanda del mercado y restricciones operativas. En este contexto, las alianzas estratégicas han emergido como herramientas efectivas para enfrentar estos desafíos y superar obstáculos. Estas alianzas permiten a las empresas compartir recursos, conocimientos y capacidades, lo cual es crucial para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado y aprovechar las oportunidades emergentes.

Una de las principales ventajas de las alianzas estratégicas es la oportunidad de colaboración. Al trabajar en conjunto con otros actores de la industria, las empresas pueden combinar sus fortalezas y compensar sus debilidades, lo que les permite abordar desafíos de manera conjunta y encontrar soluciones más innovadoras. Además, la flexibilidad es otra ventaja clave de las alianzas estratégicas. Las empresas pueden adaptar sus estrategias y recursos de manera ágil y eficiente a medida que la situación evoluciona.

Es crucial tener en cuenta que una gestión minuciosa de las alianzas estratégicas es esencial para garantizar el éxito y maximizar los beneficios. Las empresas deben llevar a cabo una cuidadosa selección de socios estratégicos, considerando aspectos como la complementariedad de capacidades, los valores similares y la reputación de los posibles aliados. Además, es esencial establecer acuerdos claros y bien definidos que establezcan los objetivos, las

responsabilidades y los beneficios mutuos. La comunicación efectiva entre las partes involucradas también resulta fundamental para mantener una relación de confianza y facilitar la toma de decisiones conjuntas.

Las alianzas estratégicas han emergido como una respuesta efectiva, permitiendo el acceso a recursos esenciales y una rápida penetración en mercados internacionales clave. No obstante, es fundamental destacar la importancia de tomar decisiones anticipadas al seleccionar el momento adecuado para colaborar con socios estratégicos compatibles, estableciendo acuerdos claros y fomentando una comunicación efectiva. En momentos de crisis que podrían repetirse en el futuro debido a otras pandemias o factores que afecten a nivel internacional, las alianzas estratégicas se revelan como un recurso poderoso para fortalecer la posición competitiva de las empresas y aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento en un entorno empresarial desafiante o que presente dificultades para operar de manera autónoma.

En resumen, las alianzas estratégicas han demostrado ser herramientas valiosas y efectivas para mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 en las empresas. Estas alianzas ofrecen oportunidades de colaboración, flexibilidad y resiliencia, lo que permite a las empresas superar obstáculos y generar valor en un entorno empresarial altamente desafiante. Sin embargo, es fundamental para el éxito que las empresas gestionen adecuadamente estos acuerdos, considerando aspectos como la selección de socios estratégicos, la claridad en los acuerdos y una comunicación efectiva. En tiempos de crisis, las alianzas estratégicas pueden ser un recurso poderoso para fortalecer la posición competitiva de las empresas y aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento.

Referencias

- Álvarez, G. M. (2005). Reseña de "Metodología de la investigación educativa" de Rafael Bisquerra Alzina (coord.). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(25), 593-596. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002519.pdf>
- Azevedo, R., & Gasevic, D. (2019). Analyzing multimodal multichannel data about self-regulated learning with advanced learning technologies: Issues and challenges. *Computers in Human Behavior*, 96, 207-210. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2019.03.025>
- Banco de México. (2020). Afectaciones en las Empresas por la Contingencia ante la Propagación de COVID-19.
- Carvajal C., M., Almodóvar M., P., y Vassolo, R. (2021). Análisis del concepto y alcance de las alianzas estratégicas: un enfoque longitudinal (1972-2020). *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(Número Especial 5), 290-314. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.20>
- Caves, R.E. (1982). *Multinational Enterprise and Economic Analysis*, Harvard University Press, Cambridge.
- Chena, PI y Noguera, D. (2020). Relación entre Informalidad e Integración en Cadenas Globales de Valor. El caso de Argentina (2004-2015). *Análisis Económico*, 35 (90). Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ane/v35n90/2448-6655-ane-35-90-91.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Monitoreo de la eficiencia energética en América Latina*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40505-monitoreando-la-eficiencia-energetica-america-latina>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *América Latina y el Caribe en la pandemia de COVID-19: Efectos económicos y sociales*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-COVID-19-efectos-economicos-sociales>
- Cui, J., Li, F. & Shi, Z.L. (2019). Origin and evolution of pathogenic coronaviruses. *Nature Rev*, 17(3), 181–192. Doi: <http://dx.doi.org/10.1038/s41579-018-0118-9>
- Del Prado, L. (2005). Alianzas estratégicas. *Boletín de lecturas Sociales y Económicas*, 13(1), 68-87. Recuperado de: https://www.academia.edu/35775991/Libro_Direcci%C3%B3n_Estrat%C3%A9gica_Luis_Prado_28_01
- Fernandez, A. M., & Ramos R. A. (2009). Intellectual structure of human resources management research: A bibliometric analysis of the journal *Human Resource Management*, 1985-2005. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 60(1), 161-175. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/a/bla/jamist/v60y2009i1p161-175.html>
- García, C. E. (1996b). El estudio de las alianzas y relaciones interorganizativas en la dirección de empresas: tendencias recientes. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 5(3), 109-132. Recuperado de: <https://www.uniovi.es/egarcia/artalianzas96.pdf>
- García, P. C. (1999). Desarrollando estrategias cooperativas, *ICADE*, número 48, páginas 99-117. Recuperado de: https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacion_esperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/333/04.M.M.VIDAL.pdf
- Gomes, E., Barnes, B. R., & Mahmood, T. (2016). A 22 year review of strategic alliance research in the leading management journals. *International Business Review*, 25(1), 15-27. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0969593114000432>
- González, B. O., Muñoz, G. P. A., & García, Z. E. (2016). Role of collaboration in innovation success: differences for large and small businesses. *Journal of Business Economics and Management*, 17(4), 645-662. doi: <https://doi.org/10.3846/16111699.2013.823103>
- González, R. & Flores, K. (2020). Cultura organizacional y Sustentabilidad empresarial en las Pymes durante crisis periodos de confinamiento social. *Revista Internacional Multidisciplinaria*, 1, 28-41. Recuperado de https://www.academia.edu/55708119/Cultura_organiza_cional_y_Sustentabilidad_empresa_rial_en_las_Pymes_durante_crisis_periodos_de_confinamiento_social

- Gralinski, L.E. & Menachery V.D. (2020). Return of the coronavirus: 2019-nCoV. *Viruses*, 12(2), 135. Doi: <http://dx.doi.org/10.3390/v12020135>
- Guerrero, A. M., Medina, León, A., & Nogueira, R. D. (2020). Procedimiento de gestión de riesgos como apoyo a la toma de decisiones. *Ingeniería Industrial*, vol. XLI, núm. 1, e4101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3604/360464918007/html/>
- Guevara, M., & Marruffo García, M. (2021). La Promoción de la Salud en el contexto de la Pandemia de COVID-19. *Espacio Abierto*, 30 (2), 66-86. Universidad del Zulia.
- Gutiérrez, R. de J., & Ortiz, E. (2013). El efecto de la volatilidad del peso mexicano en los rendimientos y riesgo de la Bolsa Mexicana de Valores. *Contaduría y Administración*, 58 (3). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422013000300005
- Harrigan, K.R. (1985). *Strategies for Joint Ventures*, Lexington Books, Lexington
- Inkpen, A. (1995): *The management of international joint ventures: An organizational learning perspective*, Routledge, Nueva York
- Kogut, B. (1991). Joint ventures and the option to expand and acquire, *Management Science*, volumen 37, páginas 19-33. Disponible en: https://www0.gsb.columbia.edu/faculty/bkogut/files/1991_MgmtSci_Kogut.pdf
- Kogut, B. y Kulatilaka, N. (1994). Options thinking and platform investments: investing in opportunity, *California Management Review*, número 36 (2), páginas 52-71. Disponible en: <https://people.bu.edu/nalink/papers/platforms.pdf>
- Liu, S. & Saif, L. (2020). Emerging viruses without borders: The Wuhan coronavirus. *Viruses*, 12(2), 130. Doi: <https://doi.org/10.3390/v12020130>
- Mora, C. C., Cano, O. P., Martínez F. J. L., & Sánchez, P. D. (2019). De lo tradicional a un nuevo enfoque de microempresas: Modelo conceptual de alianzas estratégicas. *Acta Universitaria* 29, e2285. doi: <http://doi.org/10.15174.au.2019.2285>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Solidaridad en la respuesta al COVID-19: Guía para la cooperación internacional en la respuesta a la pandemia. Recuperado de <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/solidarity-responding-to-the-COVID-19-pandemic-es.pdf>
- Ramos, R. A. R., & Ruíz N. J. (2004). Changes in the intellectual structure of strategic management research: a bibliometric study of the Strategic Management Journal, 1980–2000. *Strategic Management Journal*, 25(10), 981-1004.
- Rapoport, M., & Brenta, N. (2010). La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad? *Revista Problemas del Desarrollo*, 163(41), octubre-diciembre. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>
- Rodríguez G., J. A., Tagle Z. D., & Granados M. G. (2020). Estrategias empresariales ante la COVID-19: el caso de la industria curtidora de León, Guanajuato. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 8(22). DOI: <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2020.22.76844e22.76844>
- Torres Preciado, VH (2017). Política monetaria, producción y empleo manufacturero en México. *Revista de Economía*, 34(88). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-87152017000100009
- Sequeira R. A. (2002). La globalización y su incidencia en la educación superior. *Educación*, 26(2), 125-136. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44026213.pdf>
- Oum, T. H., Park, J.-H., & Zhang, A. (2000). Globalization and strategic alliances: The case of the airline industry (E. Group, Ed.).
- Valenzo-Jiménez, MA y González-Samaniego, A. (2021). Capacidad de adaptación y competitividad en microempresas de abarrotes en Cuitzeo, México. *Mercados y Negocios*, 22 (43). Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/myn/v22n43/2594-0163-myn-22-43-49.pdf>
- Vázquez, A. G., Mejía, T. J., & Núñez, M. T. E. (noviembre, 2015). Operaciones y competitividad en las pymes del sector del plástico en las pymes manufactureras de Guadalajara. *Memoria del IX Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 55-74. Guadalajara, Jalisco, México.
- Vázquez C. C., Maya E. I., & Ramírez C. E. (2019). Factores críticos de éxito en aerolíneas de bajo costo en Europa de 1999 a 2018. *Revista Internacional de Contabilidad, Economía y Administración*, 8(16), 39-57. <https://doi.org/10.23913/ricca.v8i16.138>
- Vázquez C. C., Montesinos G. S., Aguilar C. C., y Carazo L. J. A. (2022). Strategies for research groups to boost their degree of consolidation. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(Especial 8), 975-994. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.16>
- Vázquez C. C., Montesinos G. S., & Trujillo M. A. (2023). Gestión con termografía infrarroja para instituciones públicas en tiempos de pandemia COVID-19. *Revista Lasallista de Investigación*, 20(1), e6. <https://doi.org/10.22507/rli.v20n1a6>
- Quintero, J., & Sánchez, J. (2006). La cadena de valor: Una herramienta del pensamiento estratégico. *Telos*, 8(3), 377-389. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318788001.pdf>
- Webster J. F. E. (2018). The changing role of marketing in the corporation *Journal of Marketing*,
- Yoshino, M. Y., & Rangan, U. S. (1996). Strategic alliances: An entrepreneurial approach to globalization. *Long Range Planning*, 29(6), 909-910. Disponible en: <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=211>

El estado de la inclusión financiera de un grupo de mujeres emprendedoras en El Morro: caso de Extensión UPS

The financial inclusion status of women entrepreneurs in El Morro: a case of UPS Extension

Yoandris Sierra Lara¹; Jenny Elizabeth Rosales Valencia²; Félix Iván León Barzallo³

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 12 de enero de 2024

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2331>

Resumen

La inclusión financiera constituye una cuestión de clara importancia por su relación con el desarrollo económico, social y la reducción de las desigualdades y por ende el incremento de la equidad. De modo que recibe una estrecha atención de organismos internacionales, agencias gubernamentales, del ámbito académico y también en el diseño y gestión de la política pública por parte de los gobiernos. Tomando en cuenta lo anterior, el presente artículo tuvo como objetivo caracterizar las condiciones de inclusión financiera presentes en un grupo de mujeres emprendedoras radicadas en la parroquia El Morro, cantón Guayaquil. Como métodos se aplicaron el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, la revisión y el análisis documental, así como la encuesta. La conclusión principal del estudio es que las condiciones de inclusión financiera de las mujeres emprendedoras de la parroquia El Morro son muy pobres.

Palabras clave: Ecuador, inclusión financiera, emprendimiento, mujeres

Abstract

Financial inclusion is an issue of clear importance due to its relationship with economic and social development and the reduction of inequalities and therefore the increase in equity. So it receives close attention from international organizations, government agencies, the academic field and also in the design and management of public policy by governments. Taking the above into account, the objective of this article was to characterize the conditions of financial inclusion present in a group of entrepreneurial women based in El Morro parish, Guayaquil canton. Analysis and synthesis, induction and deduction, review and documentary analysis, as well as the survey were applied as methods. The main conclusion of the study is that the conditions of financial inclusion of entrepreneurial women in the El Morro parish are very poor.

Keywords: Ecuador, financial inclusion, entrepreneurship, women.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Politécnica Salesiana. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Guayaquil-Ecuador. E-mail: ysierralara@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0615-3932>

² Universidad Politécnica Salesiana. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Guayaquil-Ecuador. E-mail: jrosales@ups.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3215-053X>

³ Universidad Politécnica Salesiana. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Guayaquil-Ecuador. E-mail: fleonb@ups.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0056-6288>

Introducción

La inclusión financiera constituye una cuestión de clara importancia por su relación con el desarrollo económico, social y la reducción de las desigualdades. De modo que recibe una estrecha atención de organismos internacionales, agencias gubernamentales, del ámbito académico y también en el diseño y gestión de la política pública por parte de los gobiernos.

La recurrencia de las crisis financieras nacionales e internacionales, el sobreendeudamiento de los países y de las familias, la reducción de los niveles de ahorro, el estrés financiero en que vive la población general, especialmente las clases medias; la expansión de las desigualdades sociales, de género, territoriales e internacionales; constituyen elementos que señalan la necesidad de potenciar la inclusión financiera.

El presente estudio surgió como resultado de la aproximación de la universidad como ente académico al territorio, en este caso a la parroquia El Morro, cantón Guayaquil para comprender y contribuir a modificar las condiciones de vida de su población, específicamente de un grupo de mujeres emprendedoras que habitan y laboran en dicha localidad. Tal intervención (vinculación con la sociedad) estuvo respaldada en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, específicamente en los siguientes:

- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. (OIT, 2017)

El objetivo general del estudio es caracterizar las condiciones de inclusión financiera presentes en un grupo de mujeres emprendedoras radicadas en la parroquia El Morro, cantón Guayaquil. Los objetivos específicos son: sistematizar los fundamentos teóricos y empíricos relacionados con la inclusión financiera; caracterizar mediante el uso de una encuesta las condiciones de inclusión financiera presentes en la población de estudio; establecer los principales hallazgos obtenidos.

- Literatura teórica y conceptual

Banco Mundial (s.f.) define la inclusión financiera como el acceso a los distintos productos y servicios que permiten satisfacer determinadas necesidades de carácter financiero tales como realizar transacciones, pagos, gestionar ahorro, créditos y seguros, siendo el acceso y el uso de esos productos y servicios responsable y sostenible en el tiempo. Otra institución como Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2009) la define como el acceso y el uso a un conjunto de productos y servicios financieros del cual se beneficia la mayor parte de la población, logrando una

información clara y concisa y un adecuado marco regulatorio.

Muy similar a la anterior, es la definición de Olloqui, Andrade y Herrera (2015), los que también hacen énfasis en el acceso a servicios financieros formales y de calidad, y a su uso efectivo en un marco estable tanto para el sistema como para los consumidores. Muñoz (2018) entiende la inclusión financiera también en términos de acceso y uso de servicios financieros en un ambiente de regulación, asociado también a la educación financiera como parte de esa inclusión. Para ese autor, existen cuatro aspectos o dimensiones claves en la inclusión financiera, que son el acceso, el uso, la protección del consumidor y la educación financiera.

De modo que podemos asumir la inclusión financiera como el acceso y uso que tienen los individuos a los distintos productos y servicios que ofrece el sistema financiero, en un ambiente de regulación que los protege y que ayuda a su educación financiera.

Para el Banco Mundial (s.f.) la inclusión financiera pueda contribuir a las familias y a las empresas a planificar sus objetivos, a usar servicios como el crédito y los seguros, a invertir en educación y salud, a administrar riesgos y a superar situaciones adversas en el ámbito financiero. Según Muñoz (2018) la inclusión financiera puede contribuir a fortalecer los sistemas financieros públicos, privados y popular – solidarios, al potenciar a sus distintos actores. Raccanello y Guzmán (2014) consideran que la inclusión financiera puede contribuir al bienestar de la población, al desplazar los flujos de ingreso y consumo en el tiempo por medio del ahorro y el crédito, así como la acumulación de activos y la creación de un fondo para la vejez.

De Olloqui, Andrade y Herrera (2015) consideran que la inclusión financiera puede proveer medios de subsistencia a las personas, crear activos financieros y gestionar sus riesgos, además de propiciar sus transacciones de forma cotidiana y segura. Cueva (2012) brinda una detallada exposición de los beneficios que aporta la inclusión financiera a las personas, tales como un crecimiento más incluyente y mejorar la calidad de vida de la población, reducción de los costos de muchos trámites, mejoras en la seguridad y los tiempos en el manejo de dinero, facilita la recepción de remesas y transferencias, fomenta una tradición de ahorrar, facilita realizar pagos o recibir transferencias, incrementa la cultura financiera, permite acceder a créditos, seguros y otros productos financieros.

Para medir la inclusión financiera, se ha asumido la pauta de tomar datos representativos del lado de la oferta y otros representativos del lado de la demanda de los servicios financieros. Los del lado de la oferta se relacionan con la accesibilidad y el uso. Para la accesibilidad se consideran indicadores como sucursales de entidades bancarias y no bancarias, cajeros y corresponsales existentes. Para el uso se consideran el número de personas que cuentan con uno o varios productos financieros de ahorro, crédito, seguros o sistema de pagos. Los datos del lado de la demanda se extraen sobre todo mediante las encuestas nacionales a

nivel de hogar, se consideran aspectos como la elección, frecuencia de uso, tenencia en el tiempo, barreras u obstáculos para utilizarlos, uso de instrumentos informales, conocimientos financieros, actitudes y comportamientos financieros, entre otros. (OCDE y CAF, 2020)

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2009) propone cuatro grupos de indicadores: 1. Macroeconómicos, 2. Acceso a servicios financieros, 3. Uso de servicios financieros, 4. Barreras.

Dos metodologías muy reconocidas y aplicadas mundialmente para medir la situación de la inclusión financiera son la Encuesta de Acceso al Financiamiento (FAS) desarrollada por el FMI. (Fondo Monetario Internacional, 2019) y la Encuesta de Global Findex coordinada por el Banco Mundial.

Literatura empírica

Gómez, Morales y Castellano (2020) identificaron los efectos de la inclusión financiera sobre la productividad en el contexto colombiano, para encontrar que los esfuerzos de inclusión entendidos como la adopción de servicios financieros no se refleja en una mayor productividad. León, Hernández y Haro (2020) analizaron a los estudiantes de doce universidades, de las cinco zonas metropolitanas con mayor concentración poblacional de México, con el objetivo de estimar los niveles y factores que limitan o promueven la inclusión financiera, obteniendo que los lugares con mayor desarrollo económico son más factibles a estar incluidos financieramente.

Grados (2021) evaluó empíricamente el impacto de la inclusión financiera y el empleo informal en la pobreza monetaria para los departamentos de Perú, encontrando que la expansión de la inclusión financiera beneficiaría a la reducción de la pobreza monetaria, mientras que con relación al empleo informal existe una relación negativa. Belén et al. (2021) analizaron la inclusión financiera en siete países de América Latina indagando en los instrumentos financieros más utilizados y los principales determinantes que afectan su uso, hallaron que el instrumento más usado por los individuos son las cuentas financieras en instituciones formales, especialmente en Brasil y Chile, seguido por el uso de las tarjetas de crédito en Uruguay y Venezuela.

Borja y Campuzano (2018) identificaron los principales factores asociados que explican la inclusión financiera en el caso ecuatoriano. Obtuvieron que cuando el sujeto es una mujer, se reduce la probabilidad de inclusión en el sistema financiero aproximadamente en 7%. Acosta, Coronel y Bermúdez (2018) evidenciaron la evolución de los corresponsales bancarios en el Ecuador y cómo su crecimiento se ha convertido en un mecanismo de inversión de varios emprendedores, aportando a la inclusión financiera en el país mediante el acceso a los servicios bancarios sin tener que trasladarse a una institución financiera.

Benites- Cañizares (2019) analizó las condiciones de acceso al ahorro y al crédito de sectores excluidos en la

ciudad de Esmeraldas en Ecuador con la finalidad de enfocar la educación financiera hacia al ahorro y a su vez a la inversión. Obtuvo que el 90,1% de los encuestados se encuentran incluidos en el sistema financiero. El 99,2% valora como importante el ahorro, y el 83,9% está interesado en la propuesta de Educación e Inclusión Financiera.

Metodología

El enfoque de la investigación es cuantitativo. El diseño es no experimental de corte transversal. El alcance es descriptivo. Se aplicó el método hipotético –deductivo. Como procedimientos teóricos se empleó el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción. Como métodos empíricos se aplicó el análisis y revisión documental para la construcción del marco teórico y la operacionalización de las variables. Se aplicó como método para la recogida de datos una encuesta, con el cuestionario como su respectivo instrumento, el cual refleja todos los indicadores propuestos en la operacionalización. El grupo seleccionado para el estudio está conformado por 46 productoras, constituyéndose en la población. De este modo la población se cataloga como finita y conocida. La fórmula utilizada para el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z^2 pq}{d^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Los valores para utilizar para reemplazar en la fórmula se presentan a continuación.

- p Proporción de éxito o proporción esperada = 0,50
- q Probabilidad de fracaso = 0,50
- Z Coeficiente de confianza para un nivel de confianza determinado = 1,96
- N Tamaño de la población = 46
- d Error máximo admisible = 0,05

La expresión quedó de la siguiente forma:

$$n = \frac{46 \times 1,96^2(0,50)(0,50)}{0,05^2(46 - 1) + 1,96^2(0,50)(0,50)}$$

$$n = 41$$

Al realizar el cálculo correspondiente, se determina que la muestra para el estudio corresponde a 41 personas. Para la selección de los individuos que conforman la muestra, se aplicó un método de muestreo probabilístico. El motivo de seleccionar la referida población de estudio radica en el conjunto de acciones de intervención (vinculación con la sociedad) que realiza la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) en la parroquia El Morro, orientado en última instancia en potenciar las capacidades de sus pobladores, y específicamente de sus mujeres vinculadas a las actividades productivas.

La hipótesis de la investigación es de carácter descriptiva, siendo la siguiente: Las condiciones de inclusión financiera de las mujeres emprendedoras de la parroquia El Morro resultan ser muy reducidas.

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de la variable inclusión financiera

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores
Inclusión financiera	Estado donde todas las personas pueden acceder a la colección completa de servicios financieros de alta calidad, a precios asequibles y con dignidad para las personas, socios o clientes	Acceso	Capacidad para utilizar los servicios y productos financieros que ofrecen las instituciones financieras formales. (AFI, 2013, p. 2)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de puntos de acceso por cada 10,000 adultos. 2. Porcentaje de unidades administrativas que cuentan cuando menos con un punto de acceso. 3. Porcentaje de población total que habita en unidades administrativas donde existe al menos un punto de acceso. 4. Porcentaje de adultos con acceso a crédito por tipo de oferente. 5. Porcentaje de adultos con acceso a crédito por tipo de oferente (formal e informal). 6. Profundidad del acceso de los adultos a productos de crédito formales. 7. Porcentaje de los adultos sin crédito según razones para el rechazo de la solicitud. 8. Porcentaje de adultos con acceso a productos de aseguramiento. 9. Profundidad del acceso de los adultos a seguros. 10. Proporción de adultos que envía y recibe regularmente giros y remesas. 11. Tiempo promedio en minutos para llegar a los sitios en donde los adultos hacen las transacciones. 12. Porcentaje de adultos según tenencia de dispositivos móviles. 13. Porcentaje de adultos según tenencia de dispositivos fijos.
		Uso	Profundidad o grado de utilización de los productos y servicios financieros. (AFI, 2013, p. 3)	<ol style="list-style-type: none"> 14. Porcentaje de adultos que tienen cuando menos un tipo de cuenta de depósito regulada. 15. Porcentaje de adultos que tienen cuando menos un tipo de cuenta de crédito regulada. 16. Porcentaje de adultos con acceso al menos a un producto financiero. 17. Profundidad del acceso de los adultos a servicios financieros formales. 18. Porcentaje de adultos según razones para tener la cuenta que más utiliza. 19. Porcentaje de adultos según razones para no tener una cuenta. 20. Porcentaje de distribución de los usos del crédito formal financiero. 21. Porcentaje de adultos según razones para no solicitar un crédito. 22. Distribución de los adultos con acceso a productos de aseguramiento.
		Calidad y protección al consumidor	Capacidad de disponer de bienes y servicios públicos y privados, de óptima calidad; a elegirlos con libertad, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características (Congreso Nacional, 2000, párr. 2)	<ol style="list-style-type: none"> 23. Medios de pago utilizados en los diferentes tipos de gastos. 24. Porcentaje de adultos según percepción de los bancos. 25. Porcentaje de adultos según percepción de las cooperativas. 26. Porcentaje de adultos según quejas. 27. Porcentaje de adultos según satisfacción con la solución recibida.
		Bienestar	Relación entre el acceso a servicios y productos financieros formales y la capacidad de reacción de los individuos ante choques que afecten negativamente la economía del hogar. (Banca de oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia, 2017, p. 6)	<ol style="list-style-type: none"> 28. Porcentaje de hogares según acciones que realizaron los hogares que enfrentaron imprevistos o emergencias. 29. Porcentaje de hogares según uso de productos financieros para atención de emergencias e imprevistos.

Fuente: elaboración propia a partir de: AFI (2013); Banca de oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia. (2017)

En la tabla 2 se pueden apreciar las características sociodemográficas de la muestra. En este sentido, el 100% de las personas seleccionadas para el estudio son mujeres. Por grupo etario, el rango de edad más representado es el de 25 a 34 años, acumulando un 32% de los casos, mientras que el menos representado fue el de menores de 18 años con un 2%. El 80% de las encuestadas se encuentra en el rango de 25 a 54 años. De este grupo han completado la primaria un 46,67%, la secundaria un 43,33% y la educación superior solo un 3,33%; mientras que un 6,67% de este grupo no ha completado la educación primaria. Del total de encuestadas, el 78,05% tiene un compromiso, ya sea casada (43,90%) o de unión libre (34,15%) mientras que el 21,95% son solteras. Con respecto a sus ingresos, el 70,73% tiene ingresos mayores a US\$ 103,00 mensuales y un 29,27% sus ingresos son menores a esa cantidad, de esto último un 9,76% se puede catalogar como de pobreza extrema.

Tabla 2. Características sociodemográficas de la muestra

Variables	Características sociodemográficas	n=41	%
Sexo	Hombre	0	0
	Mujeres	41	100
Grupo etario	Menor de 18 años	1	2
	18 a 24 años	5	12
	25 a 34 años	13	32
	35 a 44 años	10	24
	45 a 54 años	9	22
Nivel de estudios	Mayor de 54 años	3	7
	Primaria completa	12	29
	Primaria incompleta	3	7
	Secundaria completa	14	34
	Secundaria incompleta	9	22
	Superior completa	1	2
Nivel de ingresos	Superior incompleta	2	5
	Hasta 51 usd	4	10
	Entre 52 usd y 103 usd	8	20
	Entre 103 usd y 159 usd	8	20
	Entre 160 usd y 253 usd	11	27
	Entre 254 usd y 636 usd	10	24
Estado civil	Mayor a 637 usd	0	0
	Soltero	9	22
	Casado	18	44
	Divorciado	0	0
	Unión libre	14	34
	viudo	0	0

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)

También se conoció que el 12,20% tiene un trabajo estable en relación de dependencia, un 41,46% labora en forma independiente y un 46,34% no labora.

Resultados

Los resultados y su respectiva discusión son presentados a continuación en concordancia con las cuatro dimensiones que integran el concepto de inclusión financiera: acceso a los servicios financieros, uso de los servicios financieros, calidad y protección al consumidor y bienestar.

Para determinar la relación lineal que podrían tener, entre las preguntas discretas de cada dimensión de inclusión financiera, se realizó un análisis de coeficiente de correlación y de normalidad de los datos, cada uno de ellos se encuentran explicadas al inicio de las dimensiones, obteniendo los siguientes resultados:

Acceso a servicios financieros

La dimensión de acceso hace alusión a la capacidad de los individuos para hacer uso y poder alcanzar los servicios e instituciones financieras encaminados a satisfacer sus requerimientos. En este sentido, a través del cuestionario se indagó al respecto de la incidencia de los productos financieros en los encuestados, así como en la cercanía a un establecimiento y la accesibilidad a instrumentos de comunicación e información.

Tabla 3. Matriz de correlación dimensión acceso a servicios financieros

	P1	P2	P3	P4	P5
P1	1,00				
P2	1,00	1,00			
P3	0,98	0,99	1,00		
P4	0,98	0,99	1,00	1,00	
P5	0,95	0,97	0,99	0,99	1,00
P1	¿Ha obtenido un crédito de un banco o cooperativa de ahorro y crédito?				
P2	¿Ha acudido a un usurero en busca de crédito?				
P3	¿Cuenta con un crédito en un banco o cooperativa en la actualidad?				
P4	¿Cuenta con algún tipo de seguro?				
P5	¿Percibe algún tipo de dinero mediante sistemas de giros o remesas (transferencia, Western Union, ¿otros)?				

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

Existe una correlación directa y alta, fuerte en tendencia, entre las preguntas relacionadas, con un efecto lineal entre cada una de ellas, tal como se presenta en la tabla 3.

Para determinar la normalidad de los datos se aplicó la prueba de Shapiro-Wilks, considerando que la muestra es menor a 50, la misma plantea que: "Si el valor p^4 es menor o igual al nivel de significancia (0,05), la decisión es rechazar la hipótesis nula y concluir que sus datos no siguen una distribución normal. Si el valor p es mayor, no se puede rechazar la hipótesis nula."

La muestra de la hipótesis estadística nula se comporta en forma normal debido a que la prueba de Shapiro-Wilks resultó igual a 0,81385998, que es mayor al nivel de significancia p (0,05), para la opción SI y de 0,87551281 para la opción NO, las cuales son medibles para cada pregunta, aceptando la hipótesis estadística enunciada, los valores obtenidos se describen en la tabla 4.

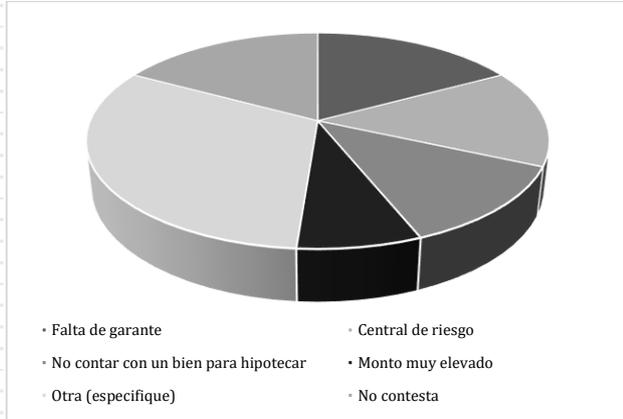
Tabla 4. Test Shapiro-Wilk dimensión acceso a servicios financieros

Shapiro-Wilk Test	Shapiro-Wilk Test		
SI	NO		
W-stat	0,96084571	W-stat	0,97004039
p-value	0,81385998	p-value	0,87551281
alpha	0,05	alpha	0,05
normal	yes	normal	yes

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

⁴ Es la probabilidad máxima que un investigador está dispuesto a aceptar para cometer un error de tipo I que es de rechazar la hipótesis nula cuando es verdadera.

Ante la interrogante de si en algún momento ha obtenido un crédito de un banco o cooperativa de ahorro y crédito, el 26,83% refiere que sí lo ha obtenido, frente a un 70,73% que no lo ha obtenido. Ante lo anterior, el 21,95% reconoce haber acudido a un usurero en busca de crédito, mientras que el 78,05% refiere no haberlo hecho. El 14,63% refiere contar con un crédito en un banco o cooperativa en la actualidad, mientras que el 85,37% no posee.



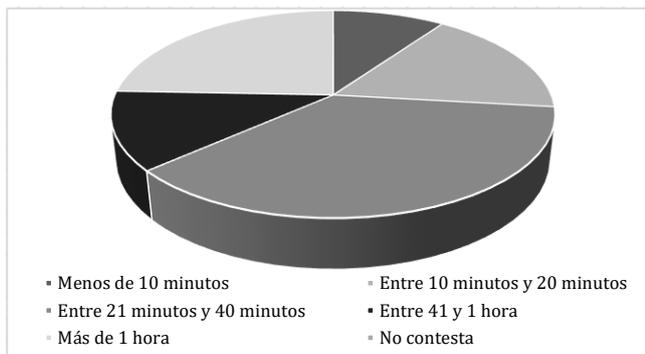
Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)

Figura 1. Razones por las que no aprueban un crédito en banco o cooperativa

Al indagarse sobre las posibles razones por las cuales los individuos consideran que no se aprobó un crédito, el 17,07% lo atribuyó a la falta de garante, el 14,63% a una mala evaluación en la central de riesgos, el 12,20% a no contar con un bien para hipotecar, el 7,32% cree haber solicitado un monto muy elevado, el 31,71% indican otras posibles razones.

El 14,63% afirma contar con algún tipo de seguro, por lo que 85,37% carece de dicho servicio. De los que sí tienen algún tipo de aseguramiento, el 83,33% lo ha obtenido en el servicio formal financiero y el 16,67% en el servicio financiero no formal o informal. Con el fin de determinar el grado de profundidad en el uso de los seguros, se cuestionó sobre la cantidad de seguros contratados al momento. El 100% de los que posee seguro refirió poseer solo uno.

Al indagar si percibe algún tipo de dinero mediante sistemas de giros o remesas (ej. transferencia, Western Unión, otros); solo el 4,88% respondió que sí, mientras que el 95,12% afirmó que no.



Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)

Figura 2. Tiempo hasta un sitio donde se puedan realizar transacciones de dinero (envíos, pagos, cobros)

Al sondear el tiempo que necesitan para trasladarse hasta un sitio donde poder realizar transacciones de dinero, como envíos, pagos, cobros; se verificó que el 9,76% tarda menos de 10 minutos, el 17,07% ocupa entre 10 minutos y 20 minutos; el 36,59% entre 21 minutos y 40 minutos; el 12,20% requiere entre 41 minutos y 1 hora y el 24,39% precisa más de una hora.

Ante la pregunta de si poseen algún teléfono celular, lo cual es una herramienta importante para el acceso a determinados servicios financieros actualmente, se obtuvo que el 85,37% sí disponen del dispositivo; el 4,88% no dispone; el 2,44% no usa celular y el 7,32% no tiene, pero si usa celular. En la misma línea de contar con dispositivos tecnológicos que permitan acceder a los servicios y productos financieros, se encontró que el 36,59% tiene computador o tablet con internet; el 14,63% no tiene computadora o tablet, pero si las utiliza; mientras que el 48,78% no tiene computadora o tablet con internet.

Uso de los servicios financieros

La dimensión de condiciones de uso brinda información sobre la utilización de productos y servicios financieros por parte de la población, así como en las razones y/o finalidades de los créditos o seguros que se encuentran al alcance de las personas.

Tabla 5. Matriz de correlación dimensión uso de los servicios financieros

	P1	P2	P3
P1	1,00		
P2	1,00	1,00	
P3	1,00	1,00	1,00
P1	¿Usted tiene una cuenta de ahorros o corriente en una entidad financiera?		
P2	Cuenta con alguna tarjeta de crédito		
P3	Utiliza algún producto o servicio financiero en la actualidad (depósitos, tarjeta de débito, cuenta de ahorro, transferencias por internet, etc.)		

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

Existe una correlación perfecta, fuerte en tendencia, entre las preguntas relacionadas, con un efecto lineal entre cada una de ellas, tal y como se muestra en la tabla 5.

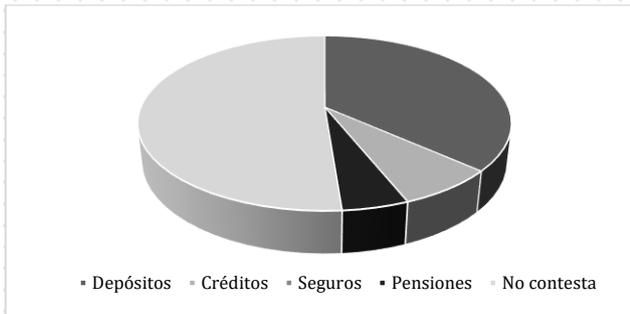
Se realiza la prueba de normalidad de los datos aplicando la prueba de Shapiro-Wilks, considerando que la muestra es menor a 50, resultando igual a $-8,57151305E-07$, para la opción SI y de $-8,57151217E-07$ para la opción NO, que es menor al nivel de significancia p (0,05), comportándose los datos en forma no normal y no aceptando la hipótesis estadística enunciada. Los valores de la prueba se reflejan en la tabla 6.

Tabla 6. Test Shapiro-Wilk dimensión uso de los servicios financieros

Shapiro-Wilk Test		Shapiro-Wilk Test	
	SI		NO
W-stat	0,75	W-stat	0,75
p-value	$-8,57151305E-07$	p-value	$-8,57151217E-07$
alpha	0,05	alpha	0,05
normal	no	normal	no

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

Al cuestionarse si poseen una cuenta de ahorros o corriente en alguna entidad financiera, el 48,78% responde de manera afirmativa por lo que el 51,22% carece de dicho instrumento. El 9,76% refiere tener al menos una tarjeta de crédito, por lo que el 90,24% carece de este producto. Los servicios financieros más utilizados son depósitos 36,59%; créditos 7,32% y pensiones 4,88%. Con relación a si utilizan algún producto o servicio financiero en la actualidad, tales como depósitos, tarjetas de débito, cuentas de ahorro, transferencias por internet, etc.; el 48,78% afirma que sí, mientras que el 51,22% no lo hace.

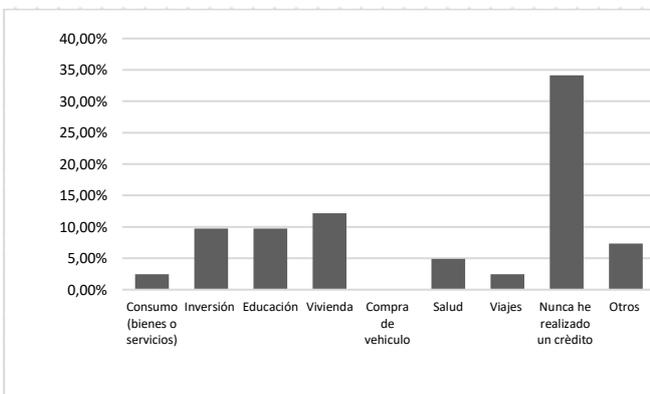


Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)
Figura 3. Servicios financieros utilizados

Dentro del grupo que sí utiliza servicios y productos financieros en la actualidad, el 36,59% posee depósitos; el 7,32% créditos; 30% seguros; 4,88% pensiones.

Sobre el uso dado a las cuentas de ahorro o corriente en caso de poseer, se conoce que el 4,88% la emplea para recibir dinero por cobro; el 19,51% para pagar deudas; el 4,88% para ganar dinero; por tener confianza en el sistema 4,88%; otras razones el 14,63%. Es interesante que para las opciones de respuesta beneficiarse de la tasa de interés pasiva, no usar dinero en efectivo, facilidad en el manejo del dinero y obtener créditos obtuvo el 0,00%.

Ante la interrogante de si dejaran de utilizar los servicios financieros, por qué razón lo harían, el 14,63% indican que por otras razones no especificadas; el 12,20% por desconfianza en el sistema; el 9,76% porque no existen agencias en la parroquia; y el 4,88% porque no conoce cómo funciona el servicio y con igual porcentaje por costumbre de manejar efectivo.

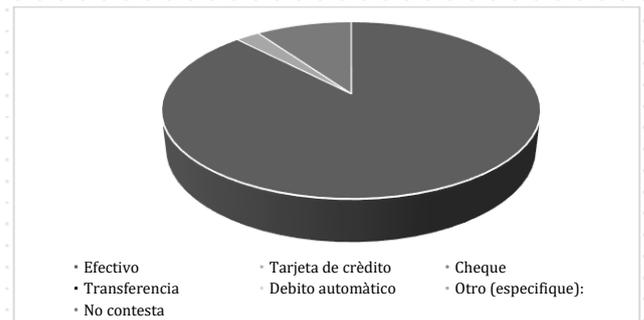


Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)
Figura 4. Utilización dada a créditos recibidos

Cabe indicar que de la muestra (41) del estudio, 20 emprendedoras, han obtenido algún crédito. De ellas el 55,00% lo han hecho a través del servicio formal financiero y un 45% por medio del servicio financiero no formal o informal. Con relación al uso otorgado a los créditos recibidos, se obtiene que el 2,44% lo dedicó a consumo (bienes o servicios); el 9,76% a inversión; el mismo porcentaje lo dedicó a educación; el 12,20% a vivienda; 0,00% a la compra de vehículos; el 4,88% a salud; el 2,44% a viajes; y el 7,32% a otros. El 34,15% nunca ha recibido un crédito.

Al indagar sobre los motivos por los cuales no se ha solicitado créditos anteriormente se determinó que el 12,20% lo hizo por falta de garantías; el 4,88% por demoras en los trámites; el 7,32% por las elevadas tasas de interés; el 26,83% por el bajo monto prestado; el 4,88% por el desconocimiento del proceso; el 17,07% porque cuenta con los recursos propios; y el 26,83% refiere otros motivos.

Con relación a con qué fin utilizarían un seguro, el 2,44% señala para el vehículo; el 4,88% obtendría un seguro para la producción agrícola; el 9,76% obtendría un seguro de vida; el 7,32% para vivienda; el 39,02% salud; 12,20% otros, y 0,00% obtendría seguros en tarjetas de débito o de crédito.



Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)
Figura 5. Medios de pagos empleados para víveres, planillas, arriendos, educación, impuestos, etc

En cuanto a los medios de pagos empleados para pagar los víveres, planillas, arriendos, educación, impuestos, etc, se obtiene que el 87,80% emplea el efectivo; 2,44% refiere otros medios, y el uso de tarjetas de créditos; cheques; transferencia y débito automático quedaron en 0,00%.

Calidad y protección al consumidor

Otra de las dimensiones se refiere a la percepción de los consumidores sobre los servicios financieros ofertados por las organizaciones financieras en las localidades. A esto se lo engloba en el aspecto de calidad y protección al consumidor. Con lo que respecta a la calidad de las instituciones financieras, se midió la percepción que tienen sobre los bancos y cooperativas, las cualidades a ser medidas se clasificaron en muy buena, buena, regular, malo y muy malo.

En la tabla 7 se presentan los coeficientes de correlación existentes entre las preguntas relacionadas con la dimensión calidad y protección del consumidor.

Tabla 7. Matriz de correlación dimensión calidad y protección al consumidor

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
P1	1,00											
P2	0,95	1,00										
P3	0,97	0,99	1,00									
P4	0,80	0,94	0,90	1,00								
P5	0,61	0,79	0,73	0,95	1,00							
P6	0,76	0,92	0,87	0,99	0,95	1,00						
P7	0,99	0,95	0,98	0,81	0,63	0,77	1,00					
P8	0,96	0,99	0,99	0,89	0,70	0,87	0,95	1,00				
P9	0,90	0,99	0,97	0,97	0,85	0,96	0,91	0,97	1,00			
P10	0,94	0,99	0,98	0,96	0,83	0,93	0,93	0,97	0,99	1,00		
P11	0,80	0,94	0,90	1,00	0,94	0,99	0,81	0,89	0,97	0,96	1,00	
P12	0,788	0,938	0,897	0,993	0,923	0,997	0,793	0,900	0,974	0,948	0,993	1,00
P1	Según su apreciación, que opina de la cualidad confianza de los bancos											
P2	Según su apreciación, que opina de la cualidad cobertura de los bancos											
P3	Según su apreciación, que opina de la cualidad calidad de los bancos											
P4	Según su apreciación, que opina de la cualidad facilidad de los bancos											
P5	Según su apreciación, que opina de la cualidad costos de los bancos											
P6	Según su apreciación, que opina de la cualidad control del Gobierno de los bancos											
P7	Según su apreciación, que opina de la cualidad confianza de las cooperativas											
P8	Según su apreciación, que opina de la cualidad cobertura de las cooperativas											
P9	Según su apreciación, que opina de la cualidad calidad de las cooperativas											
P10	Según su apreciación, que opina de la cualidad facilidad de las cooperativas											
P11	Según su apreciación, que opina de la cualidad costos de las cooperativas											
P12	Según su apreciación, que opina de la cualidad control del Gobierno de las cooperativas											

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

Existe una correlación directa, alta y fuerte en tendencia, entre las 4 primeras preguntas relacionadas con los bancos, es decir que para las personas encuestadas las cualidades (confianza, cobertura, calidad y facilidad) tienen una alta correlación sin importar la correlación que genera los costos de los bancos, es decir que los encuestados les dan menor importancia a los costos, siempre que la institución (bancos) cumpla las cuatro cualidades antes descritas.

Con lo que respecta a las cooperativas (preguntas 7 a la 12) la correlación es directa, muy alta y fuerte en tendencia. Observando confianza en las cooperativas tiene una relación alta con los costos de los bancos, por lo que, si los costos de los bancos llegarían a subir, la confianza en una cooperativa subiría a la par.

Para determinar la normalidad de los datos se aplicó la prueba o el test de Shapiro-Wilks, donde plantea que la muestra de la hipótesis estadística nula se comporta en forma normal considerando que la muestra es menor a 50. Para las opciones medibles de cada pregunta, comportándose los datos en forma normal, según como se indica en la tabla 8, dando un resultado en las tres primeras opciones: muy buena (0,9767558), buena (0,241184073) y regular (0,087436923), que son mayor al nivel de significancia p (0,05), aceptando la hipótesis estadística enunciada, lo que nos indica la simetría de los datos, es decir que los encuestados tienen una aceptación

considerable a las cualidades de las instituciones financieras, los valores se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Test Shapiro-Wilk dimensión uso de los servicios financieros

Shapiro-Wilk Test	Muy buena	Buena
W-stat	0,99395569	0,85453378
p-value	0,9767558	0,241184073
alpha	0,05	0,05
normal	yes	yes
Shapiro-Wilk Test	Regular	Malo
W-stat	0,791253233	0,73085401
p-value	0,087436923	0,025133668
alpha	0,05	0,05
normal	yes	no
Shapiro-Wilk Test	Muy malo	
W-stat	0,629658453	
p-value	0,001235205	
alpha	0,05	
normal	no	

Fuente: elaboración propia a partir de paquete estadístico SPSS (2023)

En la tabla 9 se presentan las opiniones sobre los bancos atendiendo a los seis criterios establecidos. La confianza se puede catalogar como favorable al acumular un 56,10% de respuestas positivas (muy buena + buena), mientras que las negativas (regular + mala + muy mala) fueron el 43,90%. La cualidad cobertura también fue favorable, con un 53,66% de respuestas positivas frente a un 46,34% de respuestas negativas. En cuanto al atributo calidad, el resultado es también favorable para los bancos, con un 56,10% de respuestas positivas frente a un 43,90% de respuestas negativas. La cualidad facilidad tiene una valoración desfavorable, sumando un 41,46% de respuestas positivas frente a 56,10% de respuestas negativas. La cualidad costos es la peor evaluada, con solo 31,71% de respuestas positivas frente a 68,29% de respuestas negativas. La variable control del gobierno, también tiene una valoración adversa con el 39,02% de respuestas positivas frente al 60,98% de respuestas negativas.

Tabla 9. Opinión sobre las distintas cualidades de los bancos

Percepción	Confianza	Cobertura	Calidad	Facilidad	Costos	Control de Gobierno
Muy buena	7,32%	4,88%	7,32%	2,44%	4,88%	2,44%
Buena	48,78%	48,78%	48,78%	39,02%	26,83%	36,59%
Regular	34,15%	41,46%	39,02%	48,78%	60,98%	51,22%
Malo	4,88%	2,44%	2,44%	4,88%	4,88%	7,32%
Muy malo	4,88%	2,44%	2,44%	2,44%	2,44%	2,44%
No contesta	0,00%	0,00%	0,00%	2,44%	0,00%	0,00%

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2023)

Para el caso de las cooperativas los resultados se presentan en la tabla 10. La confianza se puede catalogar como favorable al acumular un 60,98% de respuestas positivas, mientras que las negativas 39,02%. La cualidad cobertura también fue favorable, con un 60% de respuestas positivas frente a un 40,00% de respuestas negativas. En cuanto al atributo calidad, el resultado es favorable, al registrar 55,00% de respuestas positivas frente a 40,00% de respuestas negativas. La cualidad facilidad tiene una valoración favorable sumando un 56,41% de respuestas positivas frente a 43,59% de respuestas negativas. La cualidad costos tiene una valoración de 50,00% de respuestas positivas frente a 50,00% de respuestas negativas. La variable control del Gobierno, también tiene una valoración igual con el 50,00% de respuestas positivas frente al 50,00% de respuestas negativas. Estos dos últimos aspectos pudiéramos catalogarlos entonces de neutrales en cuanto a su valoración.

Tabla 10. Opinión sobre las distintas cualidades de las cooperativas

Percepción	Confianza	Cobertura	Calidad	Facilidad	Costos	Control de Gobierno
Muy buena	9,76%	5,00%	5,00%	5,13%	5,00%	2,50%
Buena	51,22%	55,00%	50,00%	51,28%	45,00%	47,50%
Regular	34,15%	32,50%	37,50%	41,03%	42,50%	40,00%
Malo	2,44%	5,00%	5,00%	0,00%	5,00%	7,50%
Muy malo	2,44%	2,50%	2,50%	2,56%	2,50%	2,50%
No contesta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

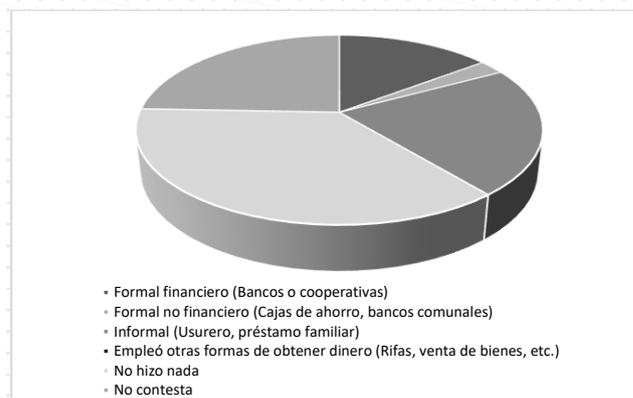
Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)

En cuanto a la satisfacción con la atención recibida en un requerimiento ante un banco o cooperativa, el 12,20% planteó haber quedado muy satisfecho; el 26,83% satisfecho; el 41,46% ni satisfecho ni insatisfecho; el 9,76% insatisfecho; el 9,76% muy insatisfecho. Al considerar si en algún momento han presentado querellas o reclamos contra una entidad financiera, solo el 2,44% lo ha hecho.

Bienestar

En la última dimensión de análisis, advertida por el bienestar de los clientes del sistema financiero formal e informal, se trató de averiguar la forma de actuación de las personas ante una eventual emergencia o requerimiento de financiamiento, en aras de determinar el grado de aceptación y apertura hacia estas fuentes de intermediación como alternativa de solución.

Al cuestionar sobre qué hicieron en caso de haber tenido una emergencia y requerir dinero, el 53,66% indicó haber pedido dinero prestado; el 12,20% usó ahorros propios; el 21,95% recolectó con familias y amigos; el 2,44% vendió algún bien; el 2,44% dejó de comprar comida y realizar otros gastos; y el 2,44% refiere que nunca ha sufrido ese tipo de situación.



Fuente: elaboración propia a partir de encuestas (2023)

Figura 6. Servicio financiero empleado ante una situación de emergencia

En cuanto a los servicios financieros empleados ante una situación de emergencia, el 14,63% indicó haber utilizado el formal financiero (bancos o cooperativas); el 2,44% el formal no financiero (cajas de ahorro, bancos comunales); el 21,95% el informal (usurero, préstamo familiar); el 36,59% refiere no haber hecho nada.

Conclusiones

A partir de la revisión de la literatura pudo constatar que la inclusión financiera se refiere al acceso y uso que tienen las personas a la amplia gama de productos y servicios ofrecidos por el sistema financiero, bajo claras normas de regulación y potenciando su educación financiera. En los últimos tiempos, instituciones internacionales y nacionales han incentivado la profundización de la inclusión financiera por sus efectos favorables en la inclusión en general, en la reducción de la pobreza, en el aumento de la equidad y en la fortaleza de los propios sistemas financieros. Los estudios empíricos en la región sin embargo no son abundantes y sus resultados muestran ciertas ambigüedades en cuanto a los efectos de la inclusión financiera en otras variables socioeconómicas como la productividad, el empleo formal, la pobreza, los ingresos, la equidad social y de género, etc.

En cuanto a las condiciones de inclusión financiera de la población estudiada puede generalizarse que el acceso a los servicios y productos del sistema financiero es limitado para estas personas. Se refleja en el bajo porcentaje que ha podido obtener un crédito de un banco o cooperativa, así como los que actualmente disponen de él. También en el reducido número que ha accedido a servicios de seguro y la cantidad mínima que han poseído. Muy pocas son las que reciben algún tipo de dinero mediante sistemas de giros o remesas. Deben recorrer una distancia relativamente larga para poder llegar a un sitio donde puedan realizar sus diferentes operaciones financieras, lo que se complica además por las difíciles condiciones en que están las vías de comunicación hasta su localidad, tal y como pudimos constatar en el estudio. Tienen una cierta disponibilidad de dispositivos electrónicos útiles para acceder a los servicios financieros, aunque probablemente sea inferior a zonas urbanas del país. De igual forma el uso de estos servicios financieros es restringido, lo que se verifica en que la mayor

parte de la población carece de cuentas de ahorro o corriente en alguna entidad financiera, así como que la inmensa mayoría no dispone de instrumentos básicos como las tarjetas de crédito. La evaluación que realizan de las dimensiones principales asociadas a los bancos y las cooperativas es relativamente favorable.

Con la investigación se comprueba la hipótesis de la investigación, al encontrar que en realidad las condiciones de inclusión financiera de las mujeres emprendedoras de la parroquia El Morro resultan ser muy reducidas

Es de destacar la resiliencia de cada una de las emprendedoras de esta localidad, donde según datos oficiales del Gobierno ecuatoriano, la gran mayoría de la comunidad está en situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Estas mujeres emprendedoras se enfrentan al bajo financiamiento privado y público por parte de las instituciones financieras legalmente constituidas y ante la falta de capitales de riesgo, inversiones ángeles o el “crowdfunding” para emprender, recurren a familiares amigos y financistas no legales (usureros), lo que, sumado a la baja educación empresarial en este tipo de territorio, conlleva a que no se logre la consolidación de estos tipos de negocio.

Es importante recalcar la transferencia de conocimientos que realiza la academia, junto a las autoridades locales en estos sectores en estos últimos años que ha llegado a que se organicen con un fin en común, la cual es su independencia económica.

Referencias

- Acosta-Véliz, M.M., Coronel-Pérez, V. C., y Bermúdez-Gallego, C. W. (2018). Modelo de negocio de inclusión financiera a través de corresponsales no bancarios en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 263- 268. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- AFI. (2013). *Medición de la inclusión financiera Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera*. Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera (FIDWG). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69640/Indicadores_AFI.pdf
- Banca de las oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia. (2017). *Estudio de demanda de inclusión financiera. Informe de resultados segunda toma 2017*. https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-08/II%20ESTUDIO%20DE%20DEMANDA%20BDO_0.pdf
- Banco Mundial. (s.f.) *Inclusión financiera*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Belén-Martínez, L., Belén-Guercio, M., Orasi, S. y Vigier, H.P. (2021). Instrumentos financieros clave para la inclusión financiera en América Latina. *Revista Finanzas y política económica*, 14 (1), 17-47. <https://www.redalyc.org/journal/3235/323572107002/323572107002.pdf>
- Benites- Cañizares, R.I. (2019). Análisis para la educación e inclusión financiera en Esmeraldas. *Revista Científica Hallazgos*, 4 (3), 293-305. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148243>
- Borja-Ligua, Y.V., y Campuzano-Sotomayor, J.C. (2018). Inclusión financiera en el Ecuador: un análisis de la desigualdad de género. *Cuestiones económicas*, 28 (2:2), 103-132. <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/49/10>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2009). *Reporte de inclusión financiera* 1. <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%201.pdf>
- Congreso Nacional (2000). *Ley orgánica de defensa del consumidor*. <https://www.dpe.gob.ec/wp-content/dptransparencia2012/literala/BaseLegalQueRigeLaInstitucion/LeyOrganicadelConsumidor.pdf>
- Cueva, S. (2012). Inclusión social y servicios financieros: una interesante oportunidad. En S. Cueva-Armijos, H. Ramos-Benalcazar, N. Granja-Maya. (Eds). *Inclusión financiera. Aproximaciones teóricas y prácticas* (pp. 13-16). BCE y AFI. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/Inclusion%20Financiera.pdf>
- de Olloqui, F., Andrade, G. y Herrera, D. (2015). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Coyuntura actual y desafíos para los próximos años*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.fecamype.gob.sv/wp-content/uploads/2021/11/3-Inclusion-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2019). *Directrices y manual de la encuesta de acceso a servicios financieros*. <https://www.imf.org/-/media/Files/Data/Home/financial-access-survey-guidelines-and-manual-spanish.ashx>
- Gómez-Gómez, R., Morales-Zuluaga, E., y Castellanos-Martínez, J. F. (2020). Inclusión financiera y productividad: el caso colombiano. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 15(segundo número especial), 537-549. <https://www.remef.org.mx/index.php/remef/article/view/545/658>
- Grados-Smith, P.L. (2021). Implicancias de la inclusión financiera y el empleo informal en la pobreza monetaria de los departamentos del Perú. *Revista Finanzas y Política Económica*, 13 (2), 545-569. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n2.2021.10>
- León-Cuanalo, G., Hernández-Rivera, A., y Haro-Álvarez, G. (2021). Inclusión financiera en jóvenes universitarios en México, 2017-2018. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF*, 17(1), 1-18.

- <https://www.remef.org.mx/index.php/remef/article/view/716/813>
- Lourdes-Muñoz, M. (2018). *Perspectivas de la educación financiera en el Ecuador*. Superintendencia de bancos.
<https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/03/Revista-Supervision-No.-3-Diciembre-2018.pdf>
- OCDE y CAF (2020). *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*.
<https://www.oecd.org/finance/financial-education/Estrategias-nacionales-de-inclusion-y-educacion-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- OIT. (2017). *Objetivos desarrollo sostenible. Manual de referencia sindical sobre la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf
- Raccanello, K. y Herrera-Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLIV (2), 119-14.
<https://www.redalyc.org/pdf/>

Lineamientos del Boletín de Coyuntura

Instrucciones de presentación de artículos Boletín de Coyuntura

Boletín de Coyuntura es una revista trimestral del Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST de la Universidad Técnica de Ambato - UTA (Ambato-Ecuador) (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre), con códigos e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931, registrada en Academia.edu, BASE, Dialnet, DOAJ, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE y en el Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex. Su objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación, comunicación científica o creaciones originales (español/inglés), enfocados en: economía, finanzas, administración y contabilidad; dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

Los autores que deseen participar en el proceso de publicación de la revista científica Boletín de Coyuntura deben cumplir las siguientes directrices:

Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente. Los artículos pueden ser:

- Artículos de investigación científica
- Artículos de revisión
- Artículos de reflexión

Envío de artículos

Las investigaciones deben ser enviadas en formato Word al email: obeconomico@uta.edu.ec, además, se debe indicar el tipo de artículo (investigación científica, revisión o reflexión). La recepción es abierta durante todo el año.

Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Fuente: cambria.
- Color de fuente: negro.
- Tamaño de fuente: 9 puntos excepto los apartados que muestren otra indicación.
- Interlineado: 1,15.
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm.
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 16 páginas (5.000 y 8.000 palabras), incluido: texto, tablas, figuras, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.

- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA sexta edición, no es necesario citas de pie de página. Se puede utilizar el programa Zotero como ayuda.

Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y figuras deben estar fuera de las mismas y en letra cambria tamaño 8.
- La representación de datos e información estadística se la denominará tabla y la representación figura se la denominará figura, con el número respectivo. (No se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, N°, No., entre otras).
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- Las tablas deben estar autoajustadas a la ventana y con interlineado sencillo.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineado a la derecha.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato oración (no todo mayúscula), y en letra cambria tamaño 8.
- Se deben colocar únicamente líneas horizontales en las tablas y fondo blanco (similar al formato APA sexta edición).
- Las figuras deben estar en escala de grises.
- La fuente de tablas y figuras con tamaño de letra 8. La palabra fuente debe estar en negrilla, lo demás con cursiva y sin negrilla y:
 - a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo: **Fuente:** *Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*
 - b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la información deberá constar, por ejemplo: **Fuente:** *Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*

- c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar: **Fuente:** *Elaboración propia a partir de (encuestas, observación, entrevistas, etc.) (2014).*

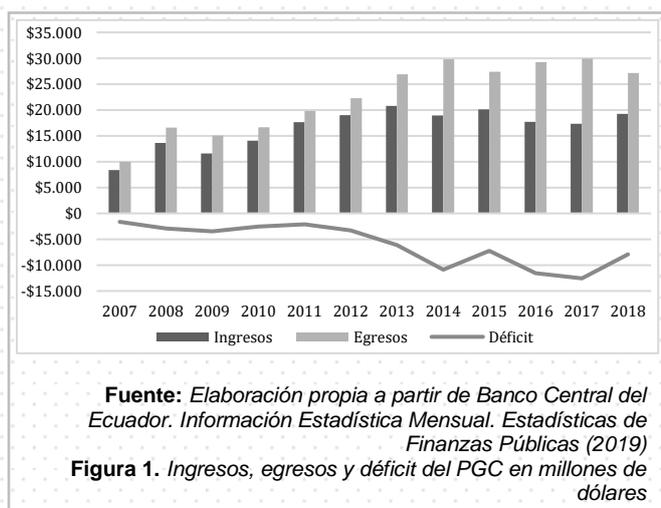
Ejemplo de tabla:

Tabla 6. Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	1.309,50	986,27	1.141,58	796,65
2007	1.206,82	1.032,78	1.216,75	695,50
2008	1.091,31	1.130,77	1.226,89	862,61
2009	1.047,46	1.031,73	1.119,29	930,13
2010	1.071,11	1.039,89	1.120,79	940,23
2011	1.212,44	985,11	1.133,75	936,65
2012	982,98	1.021,97	1.099,48	935,00
2013	954,43	1.129,53	1.159,31	813,41
2014	1.318,10	1.136,59	1.214,69	969,31
2015	1.049,39	1.115,64	1.225,14	1.004,52
2016	1.065,63	1.201,04	1.242,47	971,60
2017	984,88	1.063,46	1.170,13	910,78
2018	638,45	304,39	325,74	334,91
Promedio	1.071,73	1.013,78	1.107,38	853,95

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019)

Ejemplo de figura:



Estructura del artículo

Los artículos pueden ser de investigación científica, revisión y reflexión; sus estructuras son las siguientes:

• Artículo de investigación científica

Es un artículo que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación, se parte de una pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible, debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** Español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guion (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto

seguido, escribir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Pacheco-Rodríguez¹; Danilo Bombón-Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato- Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** De un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.
- **Palabras clave:** De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** Traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** Traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** Debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.
- **Metodología:** Métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.
- **Resultados:** Debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.
- **Conclusiones:** Extensión mínima 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.
- **Referencias:** Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 15).

• Artículo de revisión

Es un artículo que recopila la información más relevante de un tema específico. Se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones en un campo determinado, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** Español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guion (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie

de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Pacheco-Rodríguez¹; Danilo Bombón-Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato- Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** Exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).
- **Palabras clave:** De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** Traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** Traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** Apartado en el que se plantea la necesidad de abordar la pregunta o preguntas que se quiere contestar (del tema a revisar).
- **Metodología:** Se expone cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado.
- **Desarrollo y discusión:** Se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.
- **Conclusiones:** Extensión mínima 500 palabras, se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.
- **Referencias:** Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 30).

• Artículo de reflexión

Es un artículo de carácter subjetivo en el que se presenta el resultado de una investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, sustentada a través de otras investigaciones; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** Español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrilla, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guion (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. En caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada

autor. Además, si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

Ejemplo:

Franklin Pacheco-Rodríguez¹; Danilo Bombón-Orellana²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato- Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** Exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).
- **Palabras clave:** De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** Traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** Traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** Apartado en el que se indica la importancia del tema de estudio, antecedentes históricos, definición del problema y objetivos.
- **Reflexión:** Se presentan las ideas, argumentos y reflexiones del autor de forma coherente, resultado de un proceso de formación, investigación y análisis; se encaminan en base a un tópico fundamental en torno al cual se reflexiona y se elaboran argumentos.
- **Conclusiones:** Extensión mínima 500 palabras, se mencionan los resultados de las reflexiones expuestas anteriormente, también es un escenario para la autocrítica, limitaciones o posibles variables en futuras investigaciones.
- **Referencias:** Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 25).

Proceso editorial Boletín de Coyuntura

El Proceso Editorial del Boletín de Coyuntura abarca dos fases. La primera consiste en lo siguiente:

1. Recepción de artículos a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec
2. El Equipo Técnico realiza una breve lectura del contenido y verifica que el tema esté acorde a las líneas de investigación de la revista, en caso de falencias se enviará al Coordinador/Editor para que evalúe y determine si puede continuar el Proceso Editorial.
3. Autorización de Coordinador/Editor para continuar el Proceso Editorial.
4. Solicitud de declaraciones de compromiso a los autores del artículo.
5. El Equipo Técnico verifica el cumplimiento de normas de presentación de la revista, y revisión antiplagio con

software TURNITIN, el porcentaje de coincidencias no debe superar el 30%.

Una vez que el artículo cumpla con la primera fase, pasa a la segunda que consiste en el sistema de arbitraje.

Sistema de arbitraje

El sistema de arbitraje del Boletín de Coyuntura es de modalidad doble ciego (se mantiene oculta la identidad del autor y de los pares evaluadores). Cada artículo es sometido a la revisión de dos evaluadores, ajenos al Comité Editorial. El sistema de arbitraje cumple los siguientes pasos:

1. El Equipo Técnico designa un miembro del Comité Editorial acorde a la temática, quien revisa en forma general el contenido del artículo, determina originalidad, importancia y pertinencia del tema acogiendo una de las tres decisiones:
 - Aprobado para revisión por pares
 - Aprobado para revisión por pares, condicionando al autor cumplir con los requerimientos solicitados
 - Rechazado
2. Una vez aprobado el artículo para revisión por pares, el Comité Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática.
3. En caso de que se rechace el artículo en primera instancia, el Coordinador/Editor puede solicitar el criterio de otro miembro del Comité Editorial.
4. Los evaluadores revisan el contenido de los artículos, acogiendo una de las tres decisiones:
 - Aprobado para publicación
 - Aprobado para publicación, condicionando al autor cumplir con las correcciones solicitadas
 - Rechazado
5. En caso de que los evaluadores no cumplan con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Comité Editorial tomará las acciones pertinentes para continuar con el sistema de arbitraje.
6. El Comité Editorial con base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.
7. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
8. En caso de que el Comité Editorial no cumpla con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Coordinador/Editor tomará las acciones pertinentes para continuar con el sistema de arbitraje.
9. El Coordinador/Editor toma la decisión final de publicación y envía la certificación al autor de ser el caso.

Una vez terminada la segunda fase (sistema de arbitraje) se procede a la maquetación, revisión y publicación de la revista.

Nota: La comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Política editorial Boletín de Coyuntura

Descripción de la revista

Boletín de Coyuntura es una revista trimestral del Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST de la Universidad Técnica de Ambato - UTA (Ambato-Ecuador) (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre), con códigos e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931, registrada en Academia.edu, BASE, Dialnet, DOAJ, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE y en el Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex. Su objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación, comunicación científica o creaciones originales (español/inglés), enfocados en: economía, finanzas, administración y contabilidad; dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

Originalidad

Los artículos publicados en la revista son inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no han sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se lo realiza posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente; los artículos son de investigación científica, revisión y reflexión.

Comité Científico Internacional

Los miembros del Comité Científico Internacional son profesionales de otros países y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.
- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Científico Internacional se incrementa constantemente, según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a las estadísticas de colaboración y revisión de la revista.

Nota: La comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Comité Editorial y evaluadores

Los miembros del Comité Editorial y evaluadores del Boletín de Coyuntura son internos/externos a la Universidad Técnica de Ambato y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria nacional y/o internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.
- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Editorial y evaluadores se incrementa constantemente, según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a sus estadísticas de revisión de artículos.

Nota: La comunicación se realiza a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correos electrónicos ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Antiplagio

Todos los artículos recibidos para publicación en esta revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software TURNITIN, donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

Conflicto de intereses

Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación; en caso de no contar con fuentes externas, los autores deberán declarar el trabajo como “autofinanciado” o “fondos propios”.

Declaración de responsabilidad

El contenido de los artículos enviados al Boletín de Coyuntura es responsabilidad del autor y atestiguan que el trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Derechos de autor



Las publicaciones del Boletín de Coyuntura están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que: se cite la autoría y fuente original de su publicación, no se usen para fines comerciales u onerosos.

Contribución de autor

La revista Boletín de Coyuntura considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de los artículos, por lo que no solicita declaración de contribución.

Acceso abierto



La revista Boletín de Coyuntura es de acceso abierto, todo el contenido está disponible de forma gratuita y sin cargo para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo al editor o al autor y sin necesidad de registrarse, además, no existe periodo de embargo del contenido. Todas las publicaciones de la revista están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. La política de acceso abierto del Boletín de Coyuntura se encuentra de acuerdo con la Budapest Open Access Initiative – BOAI.

Cargos de procesamiento de artículos (APC)

Los artículos publicados en la revista Boletín de Coyuntura no tienen costo de presentación, procesamiento o publicación para los autores.

Actualización de información y preservación digital

El Equipo Técnico de la revista actualiza de manera constante su sitio web, según se requiera, brindando a los investigadores información renovada. Las actualizaciones son:

- Publicación de un nuevo número de la revista.
- Indicaciones para autores y lectores.
- Convocatoria de artículos.
- Cuerpo Editorial de la revista.
- Links de sitios web relacionados.
- Otros que la revista considere importante.

Además, toda la información de la revista está depositada en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato, que elabora un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.

Código de Ética Boletín de Coyuntura

El Código de Ética de la revista Boletín de Coyuntura se basa en las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE) disponible en: <http://publicationethics.org/resources/guidelines>

1. Compromisos de los autores

- **Originalidad:** Los artículos enviados al Boletín de Coyuntura deben ser inéditos y originales, en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico en cualquier idioma.
- **Publicaciones múltiples y/o repetitivas:** Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales, pues existe la posibilidad de que sea publicado más de una vez. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada una práctica éticamente incorrecta y reprochable.

- **Atribuciones, citas y referencias:** El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- **Autoría:** Los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han realizado una contribución científica e intelectual significativa en el artículo. Además, la revista considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de las investigaciones, por lo que no solicita declaración de contribución.
- **Acceso y retención:** Si se considera apropiado, los autores de los artículos pueden poner a disposición las fuentes o los datos en que se basa la investigación, que puede conservarse durante un periodo razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesible.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de instituciones y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- **Errores en los artículos publicados:** Cuando un autor identifica en su artículo un error, deberá inmediatamente informar a la revista y proporcionar toda la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes.
- **Responsabilidad y fidelidad de los datos:** El contenido del artículo es de total responsabilidad del autor y atestigua que el trabajo no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Notas:

- Todos los artículos recibidos para publicación en la revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software TURNITIN, donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.
- El incumplimiento de algún compromiso, por parte de los autores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprochable, y se procederá a descartar el artículo para publicación en el Boletín de Coyuntura.

2. Compromisos de los evaluadores

- **Contribución a la decisión editorial:** La revisión por pares evaluadores ayuda al Comité Editorial para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación. Los evaluadores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
- **Respeto de los tiempos de revisión:** Los evaluadores se comprometen a revisar los trabajos en el menor tiempo posible para respetar los plazos de entrega, en consideración a los autores y sus trabajos.
- **Confidencialidad:** Cada artículo debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, las investigaciones no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso del Coordinador/Editor mientras dure el proceso editorial, de tal manera que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- **Honestidad:** Los evaluadores revisan los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- **Objetividad:** La revisión por pares evaluadores debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar razones suficientes para cada una de sus valoraciones, entregando un informe detallado. Además, pueden informar a la revista sobre cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- **Anonimidad:** Para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por pares evaluadores. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el evaluador debe comunicar de inmediato a la revista.

Nota: El incumplimiento de algún compromiso por parte de los evaluadores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprochable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación de los evaluadores o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

3. Compromisos del Comité Editorial

- **Decisión de publicación:** El Comité Editorial garantizará la selección de los evaluadores más cualificados y especialistas en el campo de

investigación del artículo, para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo, con los menores sesgos posibles. La revista opta por seleccionar 2 evaluadores por cada manuscrito, en caso de que uno acepte y otro rechace el artículo, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.

- **Honestidad:** El Comité Editorial evalúa los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- **Confidencialidad:** Cada artículo debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, las investigaciones no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso del Coordinador/Editor mientras dure el proceso editorial, de tal manera que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** El Comité Editorial se compromete a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento por escrito del autor.
- **Contribución a la decisión de publicación:** La revisión por Comité Editorial ayuda al Coordinador/Editor para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación.
- **Respeto de los tiempos de revisión:** El Comité Editorial se compromete a revisar los trabajos y asignar pares evaluadores en el menor tiempo posible para respetar los plazos de entrega, en consideración a los autores y sus trabajos.
- **Objetividad:** La revisión por Comité Editorial debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar razones suficientes para cada una de sus valoraciones, entregando un informe detallado. Además, pueden informar a la revista sobre cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.

- **Anonimidad:** Para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por Comité Editorial. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el miembro del Comité Editorial debe comunicar de inmediato a la revista.

Nota: El incumplimiento de algún compromiso por parte del Comité Editorial será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación del Comité Editorial o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

4. Proceso de atención a quejas

- Se recibirán quejas de parte de autores siempre y cuando estén bien fundamentadas, las cuales serán atendidas siguiendo las normas de la revista. En ningún caso el proceso de solución de quejas involucrará revelar la identidad del Comité Editorial y evaluadores.
- Cualquier reclamo sobre un proceso de evaluación será atendido siempre y cuando el autor identifique los posibles errores en la revisión realizada. En ningún momento se cuestionará la aptitud del Comité Editorial o evaluadores. Las quejas se dirigirán al Coordinador/Editor, con la respectiva argumentación y las pruebas para considerar el caso. Se dará una respuesta al reclamo en el menor tiempo posible.
- Si se llegara a recibir una denuncia de plagio posterior a la publicación de un artículo en el Boletín de Coyuntura, y esto es comprobado por la revista, se retirará ese manuscrito de la página web del número publicado y de todos los repositorios y bases de datos en las que conste el mencionado texto plagiado.

REGISTRADA EN:





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
ENERO - MARZO 2024
Número 40
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

Sitio web "Boletín de Coyuntura": <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu>

Blog OBEST-CEDIA: <https://obest.uta.edu.ec/>

Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios>

Síguenos también en Facebook como @OBESTUTA:

<https://www.facebook.com/OBESTUTA/>

www.uta.edu.ec



OBEST

**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**

"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"